

La Voz de Guipúzcoa

Viernes 1 de Abril de 1932

Diario Republicano

San Sebastián Año XLVIII Núm 16.433

El futuro de la política francesa

Rumbo a la izquierda

Como "máximo", faltan dos meses para las elecciones francesas. Antes que ellas, han de celebrarse en Alemania, las presidenciales y las de la Dieta prusiana. Estas servirán a aquéllas de pauta. Si el nacional-socialismo alcanza doscientos diputados, el nacionalismo francés—extenso bloque que va desde el orleanismo hasta la linda del partido radical-socialista—, obtendría un triunfo semejante al que dio por resultado, en 1918, la llamada Cámara "azul horizonte".

Pero tal crecimiento no es verosímil. No obstante sus once millones de votos, el hitlerismo se encuentra actualmente en un punto muerto, y los "chauvinistas" galos no tendrán posibilidad de justificar el "similia similibus", oponiendo el imperialismo al revanchismo.

Independientemente de la repercusión que a política alemana tenga sobre la francesa, es indudable que en la vecina república se creará un ambiente notoriamente favorable los grupos izquierdistas. Puede decirse que desde 1926, en que se deshizo el "cartel" de las izquierdas y tomó el poder, con Poincaré a frente, la Unión Nacional, sólo han gobernado en Francia las derechas. Es verdad que, durante bastante tiempo, han participado en el Poder los radicales, pero—como siempre en los parecidos—, a ellos les ha tocado sacrificarse, hasta que, para evitar males mayores, ha roto una coalición que sólo les proporcionaba quebrantos.

A sedicente "Unión Nacional" se disgració en 1923, cuando Poincaré, secundado por Briand, pretendió inferir un golpe transaccidental al laicismo con la aprobación de los artículos 71 y 72. Desde entonces, no han sido viajes en Francia más que los gobiernos socialdemócratas, cada día más orientados hacia un conservadurismo de neta afiliación plutocrática. El Gobierno Chautemps se derrumbó al primer contacto con el Parlamento; Daladier no consiguió formar ministerio; Steeg vivió en el poder cuarenta y tantos días...

V hoy, el gobierno Tardieu representa el máximo retroceso político desde que se implantó la Tercera República. Hay que remontarse a los ministerios de la etapa presidencial de Mac-Mahón para encontrar un equipo semejante. La mayoría de los ministros son tránsfugas de la izquierda y delegados, más o menos encubiertos, de poderosos consorcios financieros e industriales. En política exterior, no obstante los apartados proyectos de Tardieu en la Conferencia del Desarme, Francia cultiva el belicismo más desaforado, con la vista puesta en los intereses de las formidables empresas de armamento que dominan al mundo como nunca ni siquiera en los días de la preguerra—, lo dimitieron.

El "cartel" se desmoronó porque la plutocracia lo puso el veto, y Poincaré se afanó en el Poder, porque los Bancos que negaban nuevos créditos reclamaban los ya vencidos "gobiernos cartelistas". Le prestaron su más sólido apoyo. De este modo, se llegó a la estabilización de Franco, gigantesca superchería, en la que los vidrieros pagaron exclusivamente la miseria social del proletariado.

Pero, en el fondo, en lo financiero, la gestión de unos gobiernos mimados por las élites poderosas? El fuerte "déficit" presupuestario indica claramente su fracaso. Ya no puede esconderse en Francia el tópico de que las izquierdas suponen la bancarrota, mientras las derechas equivalen a la prosperidad. El Gobierno que sucede a Tardieu habrá de sujetarse al Poder forzado, y reformar radicalmente la política fiscal, poniendo un tope insuperable a las exigencias de tales grandes poseedores.

Para que, finalmente, Poincaré, y después Léon Tardieu, se ganaran con una mayoría, ha sido necesario que gobiernos y mayoría lo supieran todo, ideológicamente, a la conservación del Poder. Únicamente esto les importaba: defender los intereses económicos y financieros de su entorno desde el Ministerio de Hacienda, y los intereses políticos desde el Ministerio del Poder. Puede darse una más materialista, más a ras de tierra, respuesta a cuál significa pureza doctrinal?

Es así han procedido todos los ministerios que, desde 1928, a la fecha, han tenido a su disposición una mano, inverosímilmente dulce.

Empiezan por trazar con Briand, que, con todas las limitaciones inherentes a su compromiso, encarna la aspiración antagónica del nacionalismo dominante en los Ga-

binetes. Salvo una docena escasa de diputados, los mayoritarios dieron su voto a proyectos que les repugnaban. La evacuación anticipada de Renania, el mismo plan Young, casi todos los acuerdos adoptados en la Conferencia de La Haya, eran, para la mayoría de Tardieu y Laval, medidas antinacionales. Pero no vacilaron en aprobarlos para impedir una escisión que las hubiera alejado del Gobierno por un plazo indefinido.

¿Qué efecto han producido estas claudicaciones en el cuerpo electoral? Las elecciones parciales son, en este sentido, un dato precioso para calcular las probabilidades de los próximos comicios. Las izquierdas han aumentado el número de sus diputados, en detrimento de las derechas. Y dentro de las izquierdas, los más favorecidos por el electorado han sido los socialistas, que, por primera vez en la historia política de Francia, constituyen en la Cámara el partido más numeroso. Las fracciones más desestimadas por los electores han sido las que pudiéramos llamar anfibias, aquellas que formaron parte del "cartel" y hoy nutren las filas de la mayoría. ¿No implica este desafecto una punición al oportunismo excesivamente positivista de la izquierda radical y de ciertos republicanosocialistas?

Las derechas flaban—y fían—su salvación al esperado reencuentro del ultranacionalismo germano. Tardieu y Laval darian diez años de vida por que Hitler fuera elegido, en la segunda vuelta, presidente del Reich. Pero esta perspectiva puede considerarse totalmente descartada, y la derrota del vociferante "condottiero" influirá decisivamente en las elecciones de la Dieta prusiana.

Todo lo cual viene a acrecentar las halagüeñas posibilidades de las izquierdas francesas en la inmediata lucha electoral.

ISAAC ABETYUA.

Se confía salvar la vida del Sr. Castrovido

(POR TELEFONO)

Madrid, 1.

El gran periodista D. Roberto Castrovido sigue en grave estado después de la operación quirúrgica a que ha sido sometido. Sin embargo, los médicos que le asisten le encontraron ayer algo mejorado, aunque la gravedad no ha desaparecido. Los médicos se muestran muy esperanzados y confían en que podrán salvarle.

La gravedad estriba principalmente en la avanzada edad del ilustre enfermo y en su debilidad extremada después de la operación.

ALCALA ZAMORA EN MALLORCA



—Has visto cómo han recibido al presidente?
—No, amigo mío: en palmas.

El jefe del Estado en Baleares

Palma de Mallorca tributó ayer un gran recibimiento al señor Alcalá Zamora

(POR TELEFONO)

Madrid, 4.

PALMA DE MALLORCA. — Desde primera hora de la mañana las calles se vieron animadísimas y las bandas de música recorrieron la ciudad. A las siete zarparon las motonaves "Ciudad de Barcelona" y "Ciudad de Alicante" y el vapor "Bellver". También zarparon otras embarcaciones empavesadas. Todas salieron al encuentro del barco en que viajaba el presidente de la República.

Al dar vista al "Almirante Cervera", los buques que salieron a su encuentro hicieron sonar las sirenas. Cuando el citado barco de guerra entraba en el puerto, las baterías del fuerte de San Carlos hicieron las salvas de ordenanza. Los muelles estaban abarrotados de público. Cuando fondearon los barcos, las autoridades pasaron a bordo del "Almirante Cervera" para cumplimentar al jefe del Estado.

Al poner pie en tierra el presidente, se dió suelta a diez mil palomas; la gente le vitoreó, los bares hicieron sonar sus sirenas, las campanas fueron lanzadas al vuelo y las bandas de música tocaron el Himno de Riego. Rindió honores el regimiento número 28. Cubrieron la carrera fuerzas del ejército. La multitud no cesó de aclamar al presidente. El público logró romper el cordón de soldados y rodear el coche presidencial.

La comitiva se dirigió al Ayuntamiento, y desde uno de los balcones el presidente saludó a la muchedumbre. Luego presenció el desfile de las tropas. Después se celebró una brillante recepción. Un grupo de bellísimas señoritas, vestidas con trajes típicos del país, ofreció sus respetos al jefe del Estado.

Después el Ayuntamiento el presidente se trasladó al castillo de Bellver, siendo aclamado por los niños de las escuelas que allí le esperaban. El presidente visitó todas las dependencias, definiéndose especialmente en el pabellón en el que estuvo preso seis años Jóvano.

Al mediodía el presidente fué obsequiado con un banquete, y por la tarde estuvo en Soller. Por la noche asistió a una función de gala que se celebró en el Teatro Principal.

Los viajes de la familia ex real española

LONDRES, 31. — Han llegado hoy a esta ciudad el ex rey de España y su hijo don Gonzalo, acompañados por el duque de Miranda. Vienen a Inglaterra para hacer una visita al ex infante don Juan, que estudia en la Academia Naval de Dartmouth.

Don Alfonso y don Gonzalo estarán en territorio británico cuatro días. (U. Press.)

Retablo

Castrovido, héroe popular

A don Roberto le han llevado, con un hilillo de vida, de preciosa vida, a la mesa de un quirófano. El maestro se cae a empujones de la mala salud, y se recobra gracias a los recursos juveniles de su espíritu. Ahora, el infierno nos quería jugar una mala partida a todos sus discípulos. Al año de Repú-



lica, al año escaso del triunfo, la muerte quería llevárselo a don Roberto, y hacer que España perdiera valor por su ausencia. Mal, muy mal estaba el maestro cuando se lo llevaban con manos solícitas, con manos de algodón, unos hombres vestidos de blusas blancas. En la calle de San Marcos, unas mujercitas y unos hombrínes del pueblo de Madrid hacían ronda curiosa a la puerta del número 16.

—Don Roberto está muy malo...

—Dicen los médicos que no saldrá de esta noche...

—Buenos madrileños, que a lo mejor vivieron los días inciertos del 73! Don Roberto y "El País" son, para ellos, los mejores símbolos de la República, de aquella República federal, de que hablaba don Francisco el Glorioso. ¡Y ahora se iba a partir para siempre uno de los símbolos de la República!

Por la escalera estrecha y limpia, escalera de casa galdeiana, bajaban a don Roberto. Las mujercitas y los hombrínes no sabían qué hacer, y ellos se quitaron la gorra, mientras ellas contenían un sollozo. Y a don Roberto se le llevaron, como a un héroe popular herido de muerte, calle adelante. Y Madrid sintió que le dolió muy fondo en el corazón, en el republicano corazón que ha inspirado, durante un siglo, a la villa de los Felipe.

Don Roberto, señor y maestro, no ha muerto. Los federales del distrito del Hospital están de guardia, a la puerta del hospital de San José y Santa Adela, para que la muerte no entre. Uno de ellos, el más andanzo y el más acongojado, le preguntó a un médico:

—¿No se muere, verdad, doctor? ¡No se nos muere!

No, no se le moriría a Madrid, no se le moriría a España don Roberto Castrovido. Anteayer, la calle de San Marcos era calle de la Amargura para el maestro. Pero el cortejo popular, la ronda de calle de los federales del Hospital, y de las mujercitas madrileñas, le fué dando alivio al escritor, a don Roberto, que se nos iba quedando poco a poco, sin decir ¡ay!, como una figura de romance español...

Ya no le duele tan fondo en el corazón a Madrid. Cuando la República entra por primera vez en su plena primavera, los dioses tenían que guiar las manos y los cerebros de los médicos... Todo espera de nuevo al fugitivo de la vida, al que se iba a evadir de la existencia. Todo le espera, en el mes de abril, mes de romance, para siempre, en la Historia. Acaso mes del último romance de España. Romance republicano, que cantaba—¡tan claro y tan alto!—el maestro Castrovido, en las más nobles columnas pamphletarias del régimen acabado de nacer...

La cotización de la libra esterlina

LONDRES, 31.—La libra esterlina cerró hoy su cotización en 200 dólares. (U. Press.)

LA LABOR PARLAMENTARIA

Ayer quedaron aprobados totalmente los presupuestos generales del Estado

El ministro de Hacienda pronunció un discurso justificando la orientación seguida por el Gobierno en la obra presupuestaria

(POR TELEFONO)

Madrid, 1.^o

COMIENZA LA SESIÓN

Se abre la sesión a las cuatro y cuarto de la tarde. Preside el señor Besteiro, y en el banco azul está el ministro de Hacienda. Poca animación en escaños y tribunas.

Se lee y se aprueba el acta de la sesión anterior.

El presidente de la Cámara dice que habiéndose confirmado la noticia del fallecimiento de don Felipe Zarrati, procede que la Cámara, accediendo a la petición formulada por don Eduardo Ortega y Gasset, acuerde hacer constar en acta su sentimiento. Así se acuerda.

ORDEN DEL DÍA

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre los ingresos y gastos de nuestras posesiones del África Occidental.

El señor SÁNCHEZ PRADO consume un turno en contra. Pide que se implante una nueva política para desarrollar una verdadera labor colonizadora.

El señor RAMOS, por la Comisión, le contesta.

El señor JAEN califica de tacanería lo que se ha hecho con las consignaciones para la enseñanza en nuestras colonias.

El señor GUERRA DEL RIO interviene también; pero advierte que no lo hace en nombre de su minoría, sino como canario, pues debido a la proximidad del archipiélago canario a nuestras posesiones del África Occidental, conoce bastante a fondo los intereses y necesidades de aquel territorio. Dice que la colonia de Guinea no cuesta nada a la metrópoli. Se destinan 11 millones de pesetas para favorecer al personal peninsular, y en cambio se olvida a los indígenas. En cambio, se establece un régimen de trabajo que en realidad resulta una inhumana explotación de los naturales. Hay que otorgar a los canarios tierras de cultivo, pues no hay que olvidar la admirable capacidad colonizadora de los canarios, que quedó bien patentizada en América.

El señor RAMOS, por la Comisión, le contesta diciendo que los negros no necesitan ni quieren escuelas, pues no van a ellas ni quieren trabajar. Sólo trabajan hasta reunir 400 pesetas, para comprarse una mujer que trabaje para ellos. (Risas.) Dice que hay que ir a una nueva organización colonial, de acuerdo con la Dirección de Colonias y Marruecos.

Termina la discusión de la totalidad.

Sin discusión se aprueba el articulado y queda aprobado el dictamen.

Se pone a debate el articulado de la Ley de los presupuestos generales del Estado.

El señor AZAROLA retira un voto particular que había presentado al artículo 19 de la sección quinta, que trata de los recursos del Tesoro.

El señor SANTA CRUZ retira otro voto particular.

El ministro de HACIENDA hace el resumen del debate presupuestario, pronunciando su anunciado discurso. Agradece a todos los sectores de la Cámara el interés y la buena intención que han puesto en la discusión de los presupuestos. La República —dice— se ha encontrado con dos grandes realidades: el organismo estatal y el pueblo. La Deuda pública era, al advenir la República, superior a 20.000 millones de pesetas. Sólo en firmes especiales gastó la Dictadura 551 millones de pesetas. En seis años el problema de los transportes costó a la Dictadura 3.498 millones de pesetas. La República, además de tener que pagar todo ese dinero, se encuentra con que el problema de los transportes está sin resolver. Resulta, pues, que todos esos miles de millones se gastaron baldíamente. Tanto dinero entregó el Estado a las Compañías ferroviarias, que ya la suma supera a los capitales sociales de las empresas. Sin embargo, el problema sigue en pie. Igual desorganización y el mismo despilfarro se observan en los transportes marítimos.

Las Confederaciones costaban al Estado 274 millones de pesetas anuales.

Si la República se decidiera a rescindir el contrato con la Telefónica, tendría que pagar a la empresa norteamericana 792 millones de pesetas.

Para otras atenciones y servicios, que resultado negativo, la Caja de Pensiones de la Seguridad Social ha de pagar 1.000 millones de pesetas.

bulosa emisión de bonos oro, que no sirvió para nada y que ahora ha de pagar la República.

La memoria que redactaron los técnicos de la segunda Dictadura atestigua que la perdida era entonces de 20 millones de libras esterlinas.

El Gobierno de la República ha tenido que consignar cantidades para pagar la obra nefasta de la Dictadura.

Se ocupa de las cantidades que el presupuesto necesita para pagar los despilfarros de la Dictadura, y dice que de no haber

Al llegar yo al ministerio de Hacienda encontré entre los funcionarios verdaderos prohombres por su competencia y su capacidad de trabajo, aunque también me encontré con otros que no trabajan. El escalafón es necesario. Pero hay funcionarios probos e inteligentes que no sirven para los puestos de mando de los ministerios. Sin embargo, van a ellos en virtud del automatismo del escalafón.

Para llegar a implantar el impuesto progresivo sobre la renta no tenemos aún la suficiente preparación. El Estado no llega directamente a los contribuyentes.

Se extiende en consideraciones acerca de la Ley de utilidades. Dice que se han gravado los impuestos a todos los sectores de la riqueza nacional, pero de manera especial a los comerciantes e industriales, entre los cuales los catalanes constituyen mayoría. Añade que, bien a su pesar, se ha visto obligado a establecer esos recargos, pues los mayormente afectados son, como ha dicho, comerciantes e industriales catalanes con los que ha convivido. Esto—añade—es lo que la República debe hacer con todos. Hay que exigir a todos iguales sacrificios. (Aplausos, excepto en los bancos radicales y agrarios. Algunos diputados desfilan por el banco azul para estrechar la mano al señor Garner y felicitarle por su discurso.)

Termina la discusión de la totalidad.

El señor GOMEZ (don Trifón), por los socialistas, pide al Gobierno una fórmula para reformar el actual régimen tributario. Dice que el actual impuesto de utilidades, como impuesto de guerra, debe desaparecer. (Aplausos de los socialistas.)

Se aprueba el artículo 1.^o

El señor RICO ABELLO defiende una enmienda al artículo 2.^o Se rechaza y queda aprobado el artículo.

Se rechazan enmiendas presentadas por los señores GUERRA DEL RIO, CASANUEVA, ALMADA y otros al artículo 3.^o y siguientes, y se aprueba todo el articulado, quedando, por lo tanto, aprobado el dictamen.

Seguidamente se vota definitivamente el articulado de la ley, y con ello quedan en vigor los presupuestos generales del Estado para el ejercicio de 1932.

Se lee el orden del día para hoy, y a las 9:35 se levanta la sesión.

DICE EL SEÑOR BESTEIRO

Después de la sesión los periodistas se entrevistaron con el señor Besteiro, y le dieron la enhorabuena por haber terminado la discusión de los presupuestos.

—Acepto la enhorabuena—dijo el señor Besteiro—. Pero he de hacer constar que la exactitud con que ha terminado el debate se debe principalmente a los diputados. Acepto, pues, la enhorabuena y los laureles en nombre de todos.

—La puntual aprobación de los presupuestos se debe también a previsión de la Constitución, que prohíbe los aumentos. Esto hace que las discusiones no se conviertan en verdaderos ataques al presupuesto, en beneficio de intereses particulares.

—Hemos terminado la segunda etapa de nuestro programa y terminaremos con igual éxito otras próximas. Ahora viene la adaptación de nuevas normas de trabajo, que impone nuevos sacrificios a los diputados.

—Mañana se discutirá el proyecto del ministerio del Trabajo sobre asociaciones profesionales, y habrá ruegos y preguntas. Creo que la sesión será corta, en compensación a estas últimas.

—El martes probablemente empezaremos con una sesión secreta para despachar algunos suplicatorios que hay pendientes.

Conferencia del doctor Bergareche en Bilbao

Hoy, viernes, día 1 de abril, dará una conferencia en la Academia de Ciencias Médicas de Bilbao el doctor don Julián Bergareche, de San Sebastián.

Versárá su conferencia acerca de "Quistes biliaridílicos del hígado abiertos en vías biliares".

Al acto, que dará comienzo a las siete de la tarde, están invitados todos los profesionales de las ciencias médicas.

Fotografiados en directo, linea, bicolor, tricolor y fotolitos, en los talleres de LA VOZ DE GUIPUZCOA.

El director del Banco de Bilbao en Barcelona es muerto a tiros por un empleado cesante de la misma entidad

(POR TELEFONO)

Madrid

UN ATRACO

En las proximidades de la glorieta Atocha dos rateros atracaron a la del vicecónsul briánico, Mr. Morris. Quitaron el bolso de mano, en el que vaba 650 pesetas, dándose después a la fuga.

DETENCION DE SINDICALISTAS

BARCELONA.—El gobernador civil dijo mediado la noche anterior habían sido detenidos varios sindicalistas que celebraban una reunión clandestina en el Sindicato Metalúrgico. Todos los detenidos han pasado a disposición del Juzgado, pues el gobernador, a ser posible, no quiere decretar prisiones gubernativas.

Los reunidos no trataban cuestiones sindicales, sino que estaban acordando un plan para obstaculizar y desbaratar los actos que se organizan para el aniversario de la República.

UN CRIMEN

BARCELONA.—Ayer, a las tres de la tarde, cuando mayor era la concurrencia en la plaza de Cataluña, un individuo se acercó al director del Banco de Bilbao, señor Pascual, que iba a su despacho, y le hizo varios disparos de pistola. Se produjo gran confusión, pero pronto reaccionó el público y el señor Pascual fue recogido y traído al Dispensario más próximo, mientras que el agresor desapareció sin que nadie intentara detenerlo. El señor Pascual era ya cadáver cuando ingresó en el Dispensario.

Más tarde el agresor se presentó a la policía, entregándose. Se trata del señor I. B. Vise, ex director de la sucursal del Banco de Bilbao en Tarrasa. Con motivo de un intento de estafa, en el qual, al parecer, resultaba complicado, fue destituido del cargo por orden del señor Pascual. Se trata, por lo tanto, de una venganza.

Se conocen nuevos detalles del suceso desarrollado en la plaza de Cataluña.

El agresor hizo cinco disparos y volvió el arma contra sí y se disparó en el pecho. El público quiso intervenir a pesar de verle herido.

El señor Pascual tenía tres heridas en el tórax y dos, mortales de necesidad en la espalda.

El agresor sufrió una herida menor en el pecho. Los médicos han dicho que la herida hubiera sido gravísima de no haber resbalado el proyectil en una costilla.

El agresor ha manifestado que atentó contra el señor Pascual por una venganza enemistad, que data desde cuando fue cesado y destituido del cargo de director de la sucursal del Banco de Bilbao en Tarrasa.

Al se rindió marchó al cuartel, donde estuvo algún tiempo. A la hora de regresar a su casa para huir de esta obsesión, quiso atravesar el Tercio extranjero, a la que no los siguió. Ayer tarde se presentó con el teniente Pascual y no pudo regresar a la tienda donde se agredió y por esto se presentó al cuartel.

También fué asistida a la casa de habitación Luisa García, que no alcanzó a una bala que salió rebolada. Sufre una herida leve en una pierna.

NO HAN SIDO DETERREDOS

BARCELONA.—No es cierto que el agresor fuere detenido en la fraternidad portuaria Benjamín Balsano y Eulalia Mainou. La reunión general de Seguridad comunitaria, que no ha recibido noticia alguna de la detención de dicha pareja.

Ante el juez prestaron ayer declaración varios testigos, que no aportaron datos de interés.

A última hora testificaron Valentín Gómez, que dijo que hace algún tiempo se acercó a su esposa Eulalia. Hace poco le visitó y le pidió 50 pesetas, suponiendo que dispuso de esta cantidad para la

ADRÍDIA, se presentó a la reunión general de Seguridad comunitaria, que no ha recibido noticia alguna de la detención de dicha pareja.

AGAPO BILBAO, diputado de la Cámara, se presentó a la reunión general de Seguridad comunitaria, que no ha recibido noticia alguna de la detención de dicha pareja.

Torre-Uriar, 1.^o BILBAO

ACTUALIDAD POLÍTICA

a minoríradical-socialista, velando por la necesaria disciplina, separa della a los señores Botella Asensi y Ortega y Gasset

(POR TELEFO

Madrid, 4.

EL PATRIMONIO NACIONAL

También publicó ayer "Gaceta" una orden del ministerio de Hacienda declarando constituida la Comisión Administradora de los Bienes del Patrimonio Nacional. Dicha Comisión ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidente, don Pedro Llopis. Vicepresidente, don Dardo de Orueta. Secretario, don Agustín Barbera. Miembros: don Tomás del Río, don Luis del Stuán, don Francisco Martínez de Antuña, don José Gómez, don Cán Bolívar, don José Ramos, don Andrés Salbrón.

Asesores: don Ignacio de Aldama, jefe del Estado, secretario del Consejo y que Francisco Méndez Gómez, jefe de la Administración del Cuerpo de Contabilidad, como delegado de la Intervención General del Estado en dicho organismo.

LOS PROPIETARIOS URBANAS

Ayer por la mañana, representación de los propietarios de fincas urbanas de Barcelona visitó al ministro de Justicia para tratar de regular las conclusiones aprobadas en la reunión Asamblea de propietarios celebrada en aquella ciudad.

El ministro prometió regularlas con todo el menor trámite.

A JORNADA DE TRABAJO EN COMUNICACIONES

El subsecretario de Comunicaciones manifestó al mediodía que había sido ya aprobado el reglamento orgánico del Cuerpo de Correos. Se establece la jornada extraordinaria de trabajo, y para devengos de las pautas extraordinarias servicio será previsor que los jefes de sección soliciten la autorización la Dirección del ramo. La jornada extraordinaria de trabajo, para cada funcionario se establece tres horas al día, como máximo, salvo casos excepcionales, con ojo de que los beneficios puedan alcanzar el mayor número posible de funcionarios.

Los pluses serán de 50 pesetas la hora extraordinaria, para técnicos; de 1'65, para los auxiliares masculinos y femeninos, de 1'50 para el personal subalterno.

EN TRABAJO

El ministro de Trabajo dijo al mediodía que había visitado una comisión de técnicos para pedir la constitución de un organismo mixto del ramo y la construcción, haciendo manifestado a la comisión que la vez aprobados los presupuestos se establecerá a esta petición, pues se oponía de medios económicos para el sometimiento de estos Jurados. Adió el señor Largo Caballero que también había visitado una comisión de la Junta de Jaén para darle cuenta de que los propietarios de tierras no quieren admitir los trabajos más que por orden riguroso.

ENTRADA DE UN SABLE

er, a las tres y media de la tarde, llegó a la Universidad del Homenaje Nacional a la Libertad, para entregar a la Cámara un sable que pertenece a Río y que fue hallado en el

ceremonia de sencilla y el señor Besa agradeció la entrega de la joya.

NES ADVERTIERON A CASARES QUE ANDALUCÍA TRAMA UN MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO

DRID. Los diputados socialistas por la provincia de Cádiz, Rogarón a los propietarios que hacen información en el Congreso que rectificaran lo publicado en otros periódicos, en los que se firmó que los previnieron al ministro de Hacienda que tomara medidas reales contra los comunistas andaluces. Los periodistas declararon que, sin duda, los diputados han sufrido un error, por

que en la noticia no se les aludía a ellos, sino a los diputados radicales señores Rey Mora y Domínguez Barbera, quienes notificaron al señor Casares Quiroga que en Andalucía se prepara un movimiento comunista.

LA MINORIA RADICAL-SOCIALISTA EXPULSA A BOTELLA ASENSI Y A ORTEGA Y GASSET (E.)

MADRID. — Aanoche se reunió la minoría radical-socialista, extrañando mucho a los periodistas, que desconocían los móviles de la reunión.

A la salida, se manifestó a los periodistas que se había tomado el acuerdo, por unanimidad, de expulsar de la minoría a don Juan Botella Asensi, y por mayoría de votos, de expulsar también, a don Eduardo Ortega y Gasset.

UNA NOTA DE LA MINORIA RADICAL-SOCIALISTA

MADRID. — A última hora, la minoría radical-socialista facilitó anoche la siguiente nota:

"Habiéndose producido por los señores Botella Asensi y Ortega y Gasset, después de las terminantes resoluciones del Congreso de Murcia, un acto de indisciplina, consistente en conducirse parlamentariamente contra el acuerdo de la minoría, ésta, reunida en sesión extraordinaria, ha votado la separación de la misma de ambos diputados, dando cuenta de esta medida disciplinaria a los organismos superiores del Partido."

UNA NOTA DE PRIETO SOBRE EL PLEITO FERROVIARIO

PALMA. — El ministro de Obras Públicas ha facilitado una nota a los periodistas con relación al pleito de los ferroviarios.

En ella se dice que el Gobierno agradece profundamente al Sindicato Nacional Ferroviario su conducta discreta y prudente, que permite abordar el problema con plena libertad.

El Sindicato ha sabido resistir ciertas presiones, bajo las cuales habría resultado enojoso y difícil resolver el problema.

Este se abordará sin esfuerzo y sin incidentes, y así lo ha hecho saber el Gobierno, durante su viaje, a varios ferroviarios, y así se complace en hacerlo público por medio de la Prensa.

UNA INFORMACION QUE SI SE CONFIRMA SERIA SENSACIONAL

MADRID. — El diario "Luz" publicó anoche una información diciendo que aúna cuando durante el día no circularan bulos, como en los pasados, no sería extraño que la política hubiera girado unos grados durante la jornada.

Otro discurso del señor Lerroux

El jefe radical, dirigiéndose a los técnicos de la Enseñanza, dice que en España hay que acentuar el sentido tradicional

(POR TELEFO

Madrid, 4.

Siguiendo el plan trazado por la Junta Nacional del Partido Radical, ayer al mediodía se reunieron en banquete, con el Sr. Lerroux, los catedráticos de Universidades e Institutos, profesores de Escuelas especiales y maestros de Primera enseñanza afiliados al Partido. Asistieron unos 200 comensales.

En nombre de la Junta Nacional habló el catedrático Sr. Buylla. Luego hablaron el rector de la Universidad de La Laguna, Sr. Hernández Borondo; el rector de la Universidad de Sevilla, D. Estanislao Campo; el catedrático de Madrid señor Hernández Pacheco; los catedráticos señores Tuñón, Lara, Pando y Mompó; el profesor auxiliar D. Luis Niño, el maestro Normal D. Eustasio García Guerra; el rector de Barcelona Dr. Quinal; el profesor de la Escuela de Comercio de Barcelona, señor Mallén, y el maestro de Primera Enseñanza Sr. García Isern.

Finalmente habló don Alejandro Lerroux, quien entre otras cosas dijo:

"Siento la coacción de pronunciar un discurso ante todos los maestros. Venimos, los que os convocamos, a aprender, porque necesitamos de la asistencia de los técnicos de todas las actividades para estructurar al pueblo. No habéis venido a rendir homenaje al jefe, que está de homenajes hasta la punta de los pelos y de lo que está faltó es de méritos para merecerlos. No debéis establecer juicios temerarios acerca de las enormes dificultades que encontraron el Gobierno provisional y el que

"Se ha celebrado—dice—una reunión de jefes de minorías parlamentarias, que examinaron la presente situación social, muy delicada, aunque el Gobierno está apercibido de lo que se trama.

A consecuencia de la reunión se producirá una crisis, que no tendrá la extensión que se decía hasta ayer, sino que afectará a alguna cartera, para dar entrada a elementos que fortalezcan aún más al Gobierno."

Asegura también el periódico que, de no confirmarse esta información, la minoría radical está expuesta a sufrir una escisión considerable.

HABRA ESPECTACULOS EL PRIMERO DE MAYO?

MADRID. — Preguntado el señor Largo Caballero si el día Primero de Mayo estarán abiertos los espectáculos públicos, contestó que todo depende de lo que acuerden los Jurados mixtos, por darse la circunstancia de que la fiesta obrera corresponde este año a un domingo.

AZAÑA JUZGA EL ENTHUSIASMO POPULAR POR LOS VIAJES DEL PRESIDENTE

MADRID. — El jefe del Gobierno habló por teléfono ayer tarde con el ministro de Marina, quien le informó del gran recibimiento dispensado en Palma de Mallorca al presidente de la República.

Esto es muy significativo—dijo el señor Azaña—. Las manifestaciones de entusiasmo son espontáneas, y no están preparadas como en otros tiempos.

Cuando hablaba el jefe del Gobierno con los periodistas, llegó el ministro de Agricultura, que acababa de regresar de Cartagena.

El señor Azaña le felicitó por su discurso en la fiesta de Homenaje a la República celebrada en aquella ciudad.

LA REFORMA AGRARIA

Ayer se reunió la Comisión de Reforma Agraria. Se discutió la conveniencia de aceptar o no la propuesta formulada por el presidente, en el sentido de que se presentara el dictamen inmediatamente a discusión, reservando el derecho a los miembros de la Comisión para formular los votos particulares y enmiendas que estimaren pertinentes.

El señor Martínez de Velasco propuso que el dictamen se votara en bloque, para rechazarlo o aceptarlo, sin perjuicio de que los miembros de la Comisión pudieran presentar enmiendas y votos particulares.

Se sometió a votación esta propuesta y el dictamen fue aceptado por nueve votos contra ocho.

Hoy y mañana se reunirán las distintas

minorías para acordar las enmiendas y votos particulares que habrán de presentar al dictamen sobre la reforma agraria.

MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

Ayer tarde, el jefe del Gobierno manifestó que el lunes irá a Valencia para esperar al presidente de la República. Regresará con éste a Madrid el jueves día 7, por la mañana, y ese mismo día, habrá Consejo de ministros bajo la presidencia del jefe del Estado, si éste no está cansado del viaje.

Interrogado acerca de cuándo comienzan las vacaciones parlamentarias que se anuncian, dijo que el día 8, y que durarán doce días.

El señor Azaña elogió el discurso pronunciado ayer por el ministro de Hacienda.

Con respecto al asesinato del director del Banco de Bilbao en Barcelona, dijo que se trataba de una venganza.

Luego, hablando de la situación política, dijo que es favorable, y añadió que estas vacaciones las aprovechará el Gobierno para preparar nueva labor para trabajar hasta que surja la crisis.

—¿Surgirá esa crisis en noviembre o en enero?—le preguntó un periodista.

—¿De qué año?—preguntó, a su vez, el señor Azaña.

EL ESTATUTO CATALÁN

El señor Companys se ha dirigido a varios ministros para que soliciten de la Comisión de Estatutos la máxima actividad en lo que se refiere al Estatuto catalán, a fin de que el dictamen pueda ser presentado a la Mesa de la Cámara antes de las vacaciones parlamentarias.

LOS RADICALES

Algunos diputados radicales hicieron ayer aclaraciones respecto a la reunión del Comité Nacional del Partido celebrada el día anterior.

Dijeron que, naturalmente, se cambiaron impresiones acerca de la situación política, y de la conveniencia o improcedencia de que el señor Lerroux pronuncié un discurso en la Cámara. No se adoptó ningún acuerdo.

LOS DEPORTADOS DEL «BUENOS AIRES»

LAS PALMAS.—Ayer se verificó el entierro del deportado Antonio Soler, cuyo cadáver fué desembarcado el día anterior del «Buenos Aires». Presidió el hermano del fallecido, con representantes de las organizaciones afiliadas a la U.G.T. Sobre el féretro fueron colocadas ocho coronas.

La U.G.T. publicó una nota invitando a todos los obreros a asistir al entierro.

Se ha confirmado que en dos ocasiones se sublevaron los deportados a bordo del «Buenos Aires». La primera vez fué en aguas de Santa Isabel. La segunda vez fueron dueños del barco durante un cuarto de hora, siendo reducidos por la dotación del cañón «Cánovas del Castillo».

Actualmente a bordo del «Buenos Aires» hay cuatro hospitalizados, figurando entre ellos Prieto y Guerra. Todos ellos sufren leves indisposiciones.

Antonio Soler falleció a consecuencia de una gastroenteritis.

FRUTEROS

Los nuevos dueños del almacén de General Echagüe, número 5, teléfono 15.372, tienen el honor de invitar a los señores fruteros para que puedan ver plátanos seleccionados en calidades insuperables, que recibirán el próximo día 1.º de abril.

Se trata de fruta cultivada cuidadosamente en la mejor zona productora de Tenerife (Canarias), en fincas propias de uno de los dueños, siendo después seleccionada y empaquetada con el mayor esmero para que pueda llegar a los centros de consumo en condiciones impecables.

Estamos capacitados, pues, para poder abastecerles normalmente de una fruta selecta, con una maduración bonita y resistente, en condiciones inmejorables de precio.

Los comerciantes que por su mayor consumo estén interesados en hacer la maduración por su cuenta, podrán abastecerse igualmente de la misma fruta en verde a la llegada de los barcos a Pasajes.

PEDIDOS E INFORMES.—Mientras se ultiman los detalles de instalación de oficina en esta capital, pueden dirigirse a la Casa central de Madrid, Plaza de la Cebada, 16, GALAN Y PEREZ PEÑA (S. L.), los cuales atenderán seguidamente todas las demandas de fruta.

ACTUALIDAD DONOSTIARRA

CENTROS OFICIALES

El gobernador ha prohibido las pruebas de bueyes

Ayer se clausuraron las cantinas escolares. Pequeña huelga solucionada. - Ha regresado de Madrid el alcalde presidente

Ayuntamiento

Regreso del alcalde

Ayer por la mañana regresó de Madrid el alcalde presidente, señor Sasiain, después de haber asistido a la reunión del Banco de Crédito local. El alcalde dijo a los periodistas que los comisionados que se encuentran en Madrid para gestionar algunos asuntos de interés local, llevan sus trabajos con gran intensidad y entusiasmo. Estarán de regreso a fines de esta semana y en la próxima sesión darán cuenta al pleno del resultado de sus gestiones.

Las cantinas escolares

Ayer se sirvió la última comida del curso en las cantinas escolares. Los pequeños escolares que asisten a los grupos de Peñaflorida, Amara, Antiguo, Viteri, Atocha y Ensanche Oriental, fueron obsequiados con paellas, alubia blanca y filetes, naranjas y galletas. Este servicio queda interrumpido hasta el nuevo curso de octubre.

Desfilaron por todos los grupos el ponente de la Comisión municipal de Fomento, señor Torrijos, y otros concejales y vocales de la Junta.

Comedores económicos

Para el sostenimiento de esta obra social, la Caja de Ahorros Provincial entregó ayer la cantidad de 1.000 pesetas, donativo mensual.

Don Luciano Abrísketa hizo entrega de 100 pesetas para los fondos de los comedores, y don Wenceslao Aguirrebengoa, para que se distribuyan por igual entre los comedores y las cantinas escolares.

Las raciones servidas el miércoles fueron: 765 gratuitas y 27 de pago.

Diputación

Visitas y peticiones

El gestor, señor Arratibel, dijo a los informadores locales que había estado en la Diputación una Comisión de chóferes de Régil, para exponer sus quejas de que se les cobra una peseta por la entrada a Tolosa, cuando hacen servicios con el vehículo para el mercado.

También gestionaron que se autorice el servicio de transportes por carretera de Machinventa a Azpeitia.

Ambas peticiones serán objeto de estudio.

Reuniones

La Comisión de Régimen interior se reunió ayer para despachar varios asuntos que serán llevados a sesión. También se reunieron, sucesivamente, las Comisiones de Agricultura, Fomento y Gobernación. La Comisión de Fomento, para tratar acerca de la subvención a los pescadores en crisis.

Los obreros en paro

Una Comisión de obreros en paro forzoso, de Pasajes, estuvo ayer en la Diputación, para lamentarse de que, a pesar de haber dado comienzo las obras de la carretera, no han sido llamados para trabajar.

La Comisión gestora, que tanto se preocupa por aliviar la situación de los parados de la provincia, tratará de estos casos, para darles una solución satisfactoria.

La carretera de Orio

Informó el señor Arratibel a los periodistas, que los técnicos de Caminos están procediendo al trazado de la carretera de Orio al barrio de San Pedro, otra de las obras solicitadas para alivio de la crisis de trabajo, y que darán comienzo en breve.

El reglamento de Teléfonos

Ayer tarde celebró una reunión extraordinaria la Comisión gestora, dedicándola a la discusión del Reglamento del Teléfono Provincial.

Red telefónica provincial :: ::

El reglamento definitivo de la

La Comisión gestora de la Diputación aprobó en su reunión de ayer de modo definitivo el reglamento de la Red Telefónica Provincial.

Las principales bases del reglamento son las siguientes:

Personal.—En lo relativo a las telefonistas casadas y solteras se dispone que las repartidas suplentes, previo examen de aptitud, ocupen todas las vacantes existentes hasta la fecha de la aprobación de la proposición del gestor señor Arratibel relativa la casamiento de las telefonistas. Las vacantes desde este última fecha hasta hoy las ocuparán las telefonistas casadas que estaban en condición de supernumerarias. Las vacantes que se produzcan en lo sucesivo se

rán ocupadas alternativamente por aspirantes de cada grupo de solteras y casadas.

Sueldos.—Jefe de explotación, 10.000 pesetas; telefonista encargada, de segunda, 3.000; suplentes, 750; ordenanzas y cobradores, 3.000; repartidores, 750.

Las telefonistas suplentes que queden en expectación de destino cuando durante el verano ocupen cargos de telefonistas en los balnearios, etc., cobrarán la diferencia hasta las 3.000 pesetas de sueldo.

Los sueldos de la dirección técnica son: Jefe de construcción e instalación, 10.000 pesetas; oficinas, inspector, 15.000; encargado de almacén, 6.500; auxiliares, 5.000; escribientes, 4.000; ordenanzas, 3.000. Líneas y talleres: encargado de la brigada móvil, 5.000 pesetas; encargado de celadores, 5.000; oficiales mecánicos, 4.500; celadores, 3.600.

Aumentos trimestrales.—Sueldos hasta 1.000 pesetas, 75 pesetas; de mil hasta menos de 2.000 pesetas, 150; de dos mil hasta 3.000, sin llegar a esta cifra, 250; de tres mil hasta menos de 4.500 pesetas, 350; de cuatro mil quinientas hasta menos de seis mil, 450; de seis mil hasta menos de ocho mil quinientas, 600; de 8.500 hasta menos de doce mil, 750 pesetas.

Gobierno civil

La huelga de pintores

El gobernador civil, señor Varela, convocó ayer tarde en su despacho a una representación patronal y obrera de pintores, para tratar de la solución del conflicto planteado en este ramo.

Huelga solucionada

Ayer mismo se reintegraron al trabajo los obreros de la fábrica de corcho del señor Ordóñez, en la que se había planteado un nuevo conflicto, cuya solución ha sido inmediata.

Se prohíben las pruebas de bueyes

El gobernador dijo por la mañana a los periodistas, que había dictado una circular, prohibiendo las pruebas de bueyes en la provincia. En la misma circular ruega a los alcaldes, que por ningún pretexto consintan esta clase de espectáculos.

Añadió el señor Varela que habiendo prohibido el ministro de la Gobernación el que se juegue—excepción de los frontones y las carreras de caballos—no podía consentir que las pruebas de bueyes sirvieran de pretexto para las apuestas.

Cuestiones sociales

Visitó ayer tarde al gobernador el alcalde de Pasajes, para tratar de cuestiones obreras.

El señor Varela se entrevistó con una Comisión de pintores en huelga y una representación de la patronal, a la que concedió un plazo de cuarenta y ocho horas para que presente unas contrabases o bien fije su actitud ante las bases presentadas por los obreros.

Joaquín M. Tellería

Especialista en enfermedades del Estómago Intestinos. Hígado. Rayos X. Consulta de 3 a 6 Prim 31 4. Teléfono 1-25-06.

Jenaro Mañeru

MEDICO DEL HOSPITAL CIVIL

Piel y secretas. Consulta: 11 a 1 y de 4 a 6 Avenida de la Libertad, 43 :: Teléf. 12-7-60

Compañía de Comerias

de

EUGENIA ZUFFOLI

GRANDES FUNCIONES PARA HOY, VIERNES

Tarde: A las 6 y media

Noche: A las 10 y media

GRANDIOSO ESTRENO

Jaramago

Transportes rápidos

Para la península y extranjero, por potentes

veloces camiones :: :: :: ::

AVISOS:

Fuenterrabía, 23, 1.

Teléfonos 13.762-13.376



Santoral

Viernes, 1.º de abril.—Santos Teodora, Venancio, Víctor, Esteban, Quinciano, Irineo, Hugo, Macario y Valerico.

Ortos y ocasos.—El sol sale a las 6'0, pasa por el meridiano a las 12'19 y se pone a las 18'38.

La luna sale a las 4'11, pasa por el meridiano a las 9'10 y se pone a las 14'16.

Efemérides.—1.º de abril del año 1795: Insurrección popular contra la Convención de Francia.

Viajes

Ha marchado a Madrid don Francisco Orueta.

—Regresó a la capital de Vizcaya don Enrique de Landecho.

—De la capital de la República llegó el ingeniero marqués de Torre Hoyos.

—Ha regresado a Pamplona el abogado don Ramón Díaz Burguete.

—Llegó de Bilbao don Francisco Emiliaño Bravo Aguirre.

—De Madrid, don Moisés G. Talavera.

—También de la capital de la República, el arquitecto don José María Ledesma.

—De Santander, don Julio Pérez Quintana.

—De Madrid, don Guillermo Gómez de Velasco.

—De la capital de España, el abogado don Rafael Murua Lorente.

—De la misma localidad, la condesa de Abásolo.

—De Bilbao, la señorita Cristina Orduna Mendiguren.

—De Madrid, el abogado don Luis Gasset.

Imprima usted sus Catálogos en los talleres de LA VOZ DE GUIPUZCOA

Letras de Juto

A las cinco de la tarde de ayer, 18'00, fui llevado al cementerio de Polloe a enterrar de la niña Pepita Sáez Gutiérrez, que falleció a la tierna edad de catorce meses. El acto vióse muy concurrido.

A sus desconsolados padres y demás familia, hacemos presente nuestro sentimiento por esta irreparable pérdida.

—Ayer dejó de existir en Villafanca de Oria el señor don Blas Lecuona. Una persona que contaba con numerosas amistades que han sentido sinceramente su fallecimiento.

A las diez de la mañana se celebró en la parroquia de aquella villa lo funeral por el descanso eterno de su alma, verificándose seguidamente la conducción del cadáver al cementerio.

A su esposa, doña María Nazára, hijos demás familia ataviada, expresaron en estas líneas la expresión de nuestro pésame sentido.

Un chiste del Santo Padre

Ciudad del Vaticano. (El papa Pío XII recibió recientemente en audiencia al profesor Dr. Ulman, con el cual trabajó juntos en Milán, cuando era bibliotecario en aquella ciudad.

En aquel entonces el Dr. Ulman era también bibliotecario; hoy es profesor de Filología antigua en la Universidad de Milán.

Cuando el Sumo Pontífice tuvo ocasión de nueva actividad de su antiguo laboratorio, dijo, bromean do en la primera ocasión que tuvo de hablar con él:

—Usted ha abandonado nuestras filas, y no volverá jamás a serlo. (United Press).

CAPITULO DE SUCEOS

MORTAL ACCIDENTE EN EGUA

Ayer tarde, aproximadamente a las cinco y media, ocurrió en la carretera de Egua, en la curva de las inmediaciones de la Tabacalera, un mortal accidente, que causó dolorosa impresión en cuantas personas lo presenciaron.

Con dirección a Martutene se dirigía una camioneta automóvil, dedicada al transporte de materiales de obras, propiedad de José Otaño y conducida por su hijo, Eustaquio Otaño Almandoz, de 19 años, domiciliado en Astigarraga.

Fuera de la cabina del conductor, y en la caja del vehículo, iban dos jóvenes obreros, también vecinos de Astigarraga, que pidieron permiso al conductor para subir al vehículo, puesto que se dirigían al mismo punto y eran todos conocidos.

Accedió Eustaquio al requerimiento, y los dos jóvenes subieron a la camioneta, frente al antiguo cuartel de Artillería, en Atocha.

Al llegar a la curva indicada, el conductor del vehículo hizo un viraje, quizás algo brusco para dejar paso a un automóvil que bajaba la cuesta y para evitar, al mismo tiempo, arrollar a un ciclista. El viraje fué fatal, pues los dos viajeros perdieron el equilibrio y cayeron a la carretera. Uno de ellos resultó fleso, pero el otro, llamado Francisco Elizeaga, de 18 años, quedó sin movimiento en la carretera.

Fué recogido por los conductores del automóvil de turismo, matrícula SS-7.629, conduciéndole con toda urgencia a la Casa de Socorro, donde falleció.

El conductor del automóvil falleció en el hospital de la Cruz Roja, donde falleció.

de se encontraban los médicos doctores Linares y Vásallo.

Inmediatamente procedieron a reanimar al fallecido, aplicando su eterna gravedad. Se le administraron varias inyecciones de cafeína, para procurar que respirara, pero falleció.

Parece ser que una de las ruedas traseras de la camioneta pasó sobre el cuerpo del fallecido, causándole lesiones mortales.

El conductor del automóvil falleció en el hospital de la Cruz Roja, donde falleció.

DENUNCIA CONTRA UNA SUEGRA

Ayer se presentó en la Comisaría de Vigía un señor de esta localidad para denunciar madre política, en cuya casa había vivido ayer, y al que, al marcharse a su domicilio, se negó la entrega de varias cosas de su propiedad: ropas interiores, dos trajes, dos albornoces, un vestido de seda, unos cubiertos de plástico.

Quizás lo haga la denunciada por el sentido de la ausencia. Hay carabineros.

VARIAS MULTAS

El gobernador civil ha impuesto las siguientes multas: de 25 pesetas, a Jacinto Lovinos de 24 años; de 250 pesetas, a David Castel de Toulouse, por intentar faltar a la frontera francesa; y de 75 pesetas, a Francisco Candelaria, de 23 años, y Francisco Gilbón, de 18.

PRODUCTOS DE UN BORO

La niña de doce años Concepción Gabin, jugando en la playa con otras niñas de su edad, encontró bajo la Perla del Océano, terradas en la arena, cinco cajas y un pañuel

1 de abril

La Voz de Guipúzcoa

Página 5

Información y temas de Iberoamérica

Una revista con el Presidente de Cuba

El generalachado se pronuncia en pro de la um aduanera con los EE. UU.

HABANA.—"Una aduanera entre los Estados Unidos y debería ser la mejor. Mejor aunado tráentre estos dos países. Lejos de sufrir en caso tal, la soberanía de Cuba se ejercía con esa unión", manifestaba el general Machado y Morales, presidente República de Cuba, en una larga entrevista concedida al doctor Edward J. Bing, general de la Sección Continental de United Press en Berlín.

En el curso de la entrevista, el presidente Machado acuerpadamente que Cuba no ha tenido ni siquiera idea de solicitar una moratoria sus deudas interiores o con el extranjero que su Gobierno está firmemente decidido a cumplir con toda regularidad todos los comisos financieros del país.

El presidente Machado es un hombre de elevada estatura, anafalda, cara completamente afeitada, pálida y gafas de aste. En la antecala de las fases del presidente nos encontramos caras conocidas: fotografías del presidente Coolidge y del presidente del Consejo de los Estados Italiano, Mussolini, con dedicatorias nales al presidente Machado, adornan las paredes de la estancia.

"Las sumas neas para regular nuestras deudas interiores, no serán adquiridas por medios de impuestos, sino que se reunirán por medio de enérgica administración de las finanzas cubanas", decía el presidente Machado mismo tiempo hacemos todo lo que esté el límite de nuestros esfuerzos, para dar y fortalecer la autoridad de Cuba como independientes de la importación. Las primeras finalidades en este sentido prestar todo el apoyo posible a la cría nacidos, para liberarnos así de la importación de carnes".

Sobre el problema de la exportación del azúcar, que es uno de los más graves problemas de la economía, se expresaba el general Machado de la forma: "A mi juicio, debería limitar la producción del azúcar en Cuba, porque suena mucho a la demanda. Pero mi Gobierno se mezclará ni tomará parte activa en medidas que al respecto han sido ya tomadas por los productores cubanos de azúcar, yo considero equivocado e influenciar tanto de las fuerzas económicas con la función del Estado. Mi Gobierno ve como finalidad, el mantener el orden y la paz de que las elecciones presidenciales, tendrán lugar a fines del próximo año, con el mayor orden y completa".

El presidente Machado reconoce con todo entusiasmo la idea del panamericanismo. "El trabajo del Panamericano, será apoyado



buscarlos en el sentido de un trabajo íntimamente aunado con nuestra República hermana de Norteamérica".

El presidente Machado sigue con gran atención el curso de los acontecimientos en Europa. "Considero al presidente del Consejo de ministros italiano, Mussolini, como uno de los hombres más capaces de nuestros tiempos, y estoy plenamente convencido de que ese hombre ha salvado a Italia de la ruina. Yo considero como una muestra de buen sentido por parte de los italianos, el que se dejen gobernar por Mussolini".

Con gran admiración se expresó el presidente Machado sobre la marcha de España por nuevas formas de su política nacional y de su economía.

Al preguntarle su opinión sobre las perspectivas de Alemania para una pronta restauración económica, dijo el presidente Machado: "Los alemanes son un pueblo civilizado y trabajador, y no existe duda alguna de que lograrán salvar, con sus propios esfuerzos y gracias a sus excelentes dotes, sus dificultades actuales". (United Press).

Mosaico de noticias

EL ALCALDE DE TIERRA EN COLOMBIA
BOGOTÁ. (A. D. A.)—Aunque la colonización por ejércitos de labradores llegue a aclararse en Colombia y a ser algún día el sistema que el Estado realice la conquista científica y social de la tierra, durante mucho tiempo el colombiano seguirá abriendo montaña como lo ha hecho hasta ahora: top, con su machete, su mujer y su perro.

Por eso tiene suma importancia el dato que acaba de dar el ministro de Industrias sobre las adjudicaciones de baldíos cumplidas en el curso de la presente Administración ejecutiva, casi todas en pequeñas parcelas de veinte hectáreas. De 1.800 solicitudes de adjudicación que se han movido en el ministerio, de las cuales 1.300 constituyan el stock pendiente y poco menos que inmovilizado a mediados de 1930, sólo quedan 60 para resolver en la actualidad.

El Gobierno ha adjudicado, en el lapso a que se refiere el informe del señor ministro, 70.000 hectáreas de tierra. Esta extensión, que es sin duda muy considerable, no representa sin embargo la totalidad del trabajo de colonización que tiene derecho a recibir el título de propiedad.

El colono colombiano, perdido en la montaña, sabe más del hacha que de la ley; ignora los requisitos que debe llenar para que se formalice jurídicamente un dominio que tiene su fundamento esencial en el trabajo y descuida la adjudicación. Las 70.000 hectáreas adjudicadas en dieciocho meses por el ministerio apenas serán una pequeña

parte de las que hoy existen con derecho a un título no otorgado ni solicitado.

INTERESANTE INICIATIVA DE LOS PERIODISTAS BOLIVIANOS

LA PAZ. (A. D. A.)—La Asociación de Periodistas de La Paz acogió con sumo interés un proyecto del periodista Francisco Villarejos, cuya iniciativa se contrae a los siguientes términos:

Considerando que la nobilísima misión de la Prensa no puede estar sujeta, en su ejercicio, a las arbitrariedades de la pasión política; que se ha hecho un mal endémico en nuestra América la persecución del pensamiento libre cuando ejerce el control de los actos políticos y administrativos de los Gobiernos;

Considerando que el destierro de los periodistas es para ciertos Gobiernos el medio más eficaz de amordazar la Prensa y engañar a la opinión pública; que urge, para el bien de América y de la Humanidad, que los cerebros de hoy se unan en actos solidarios de franca lucha contra toda clase de despotismos, y de mutua colaboración y asistencia reciproca;

Resuelve invitar a los periodistas organizados de las Américas a suscribir el siguiente acuerdo:

Los periodistas perseguidos por cuestiones políticas recibirán de las Asociaciones de Prensa, en el país donde se acogen, los subsidios necesarios para su vida mientras se les consiga una situación en cualquier periódico de la localidad hospitalaria.

Este beneficio alcanzará exclusivamente a los periodistas afiliados en Círculos y Asociaciones de Prensa.

LOS NUEVOS RECURSOS FISCALES DE LA ARGENTINA

BUENOS AIRES. (A. D. A.)—Por el ministerio de Hacienda se ha dado a conocer el cálculo de recursos fiscales para el año en curso, los cuales se estima que llegarán a la suma de 913.600.000 pesos. Esta cifra se descompone así: 838.600.000 corresponden a las rentas en efectivo y 75 millones como producto líquido de la negociación de títulos.

Comparadas con las del ejercicio anterior, las rentas en efectivo del año en curso representan un aumento de 167.400.000 pesos, mientras que el producto de los títulos se ha preferido calcularlo en 75 millones, de los cuales 55 millones se requieren para la financiación de gastos, pudiendo emplearse en la amortización de la deuda flotante el excedente que resultará. El aumento de las rentas en efectivo se debe casi totalmente a las rentas generales, pues los recursos del fondo de subsidios accusa apenas un ligero ascenso, y las rentas especiales, que en 1931 sumaban 14.900.000 pesos, figuran con 2.600.000, por haber sido refundidas la mayor parte con las rentas generales.

En el cálculo de 807.400.000 pesos para las rentas generales se asignan a los impuestos y tasas anteriores al decreto del 18 de enero último 662.700.000 y 144.700.000 pesos a los nuevos gravámenes y recargos que dicha disposición pone en vigencia. Convienen explicar el criterio con que se han estimado estas cifras, analizando separadamente ambos grupos de gravámenes, cuyos rendimientos figuran separadamente en el cuadro número 2, y combinados en el cuadro número 3, para facilitar su comparación con las rentas generales de 1931.

EN CHILE CARECEN DE AMBIENTE LAS HUELGAS

SANTIAGO DE CHILE. (A. D. A.)—Poderosas entidades obreras chilenas habían organizado un paro general de cuarenta y ocho horas. En declaraciones oficiales, ese paro fue calificado de mera obstrucción a la labor gubernativa, ya que no tenía carácter económico, no tenía tendencia a conseguir mejoras para la clase obrera, sino que estaba inspirado por agitadores políticos. El paro fracasó. Faltó ambiente a los organizadores del movimiento huelguista de las cuarenta y ocho horas. Algunos obreros dejaron el trabajo, pero los servicios públicos no fueron interrumpidos en ningún momento; pocas horas después del comienzo del paro ya quedaba perfectamente establecido su fracaso.

Este hecho debe hacer reflexionar detenidamente a gobernantes y dirigentes obreros. A éstos, porque no es propio que se eche mano de un recurso gremial para un fin político, ajeno al interés del gremio; a aquéllos, porque al fracaso del paro no se le debe dar una proyección que puede estar muy lejos de tener. Los obreros han fracasado, indudablemente, pero porque erraron el camino; si la finalidad hubiera sido legítima, a buen seguro que habrían sido acompañados los organizadores por núcleos compactos, aunque no tanto, nunca, como podían haberse imaginado.

Esto, en primer término, por lo que el suceso alecciona a unos y sugiere a otros. Pero algo más debe deducirse de lo acontecido: que los obreros no desean de ninguna manera unir a las preocupaciones económicas actuales, a las restricciones en que se vive, a los sinsabores que derivan de la situación económico-financiera de casi todos los países, todo lo que deriva de un movimiento huelguista, que siempre importa, por más pacífico que sea, una alteración del orden público, y más que todo, una alteración del ritmo productivo, a la que no se debe llegar sino con un motivo demasiado grande, para que el posible beneficio o la justicia de la causa guarde relación con los perjuicios que se irrigan.

La falta de ambiente del paro que se había anunciado en Chile—y que en la vecina ciudad de Magallanes no tuvo siquiera un principio de ejecución, a pesar de lo que hacían prever los preparativos de la fuerza pública—significa la existencia de un amplio concepto sobre el deber de estas horas difíciles para casi todos los países, en los cuales no son nuevas discordias ni nuevas disensiones ni luchas enconadas las que hacen falta, sino una cooperación humana muy amplia, para que el esfuerzo común pueda lograr la victoria reclamada por la situación de la inmensa mayoría de las poblaciones.

Separatismo brasileño

En el Brasil varios Estados se sitúan en rebeldía

RIO DE JANEIRO.—A pesar de lo fuertemente soldado que está el Estado federal brasileño, no han faltado, sin embargo, algunas corrientes, las cuales, descontentas de la conducta de los sucesivos gobiernos centrales, han propugnado la secesión de algunos miembros de la Confederación.

Tendencias separatistas análogas se notaron en los últimos meses en el Estado de Río Grande do Sul y en el de São Paulo, más vivas y nerviosas que hasta el presente. Ya hace dos años parecía que de un momento a otro el Estado de Río Grande do Sul, inmenso territorio de grandes terratenientes y criadores de ganados, iba a desmembrarse de la Confederación para hacer independiente. El movimiento se debilitó en aquel entonces, para aparecer ahora con redoblado vigor.

Tendencias semejantes se vienen notando desde hace tiempo en el Estado de São Paulo, y presentaron su primera expresión violenta a mediados de febrero en la "jornada paulista", fecha del aniversario de la ciudad de São Paulo.

Por "paulistas" se entiende a todos aquellos ciudadanos brasileños nacidos en el Estado de São Paulo, quienes además de estar orgullosos de su origen "paulista" por ser su Estado el centro de la producción del café, lo estarán también por el hecho de que será del mismo modo el centro de la joven pero de gran porvenir industria brasileña.

Después de la última revolución, el Brasil no ha vuelto aún a su vieja Constitución, ni tampoco ha recibido una nueva. En todos los veinte Estados federales se encuentran comisarios del Gobierno central encargados de cuidar que en los diferentes Estados se sigan las normas de Gobierno marcadas por aquél.

La actividad de tales comisarios ha dado ya lugar a numerosas voces a controversia, por lo que al Estado de São Paulo se refiere dió lugar tal medida a inmediatos rozamientos por el hecho de que el comisario nombrado no era un "paulista". Certo es que si el Gobierno central procedió así, fué porque los paulistas no consiguieron ponerse de acuerdo para elegir a uno de sus hombres; pero, de todas formas, la decisión del Gobierno central hizo que los paulistas se sintieran ofendidos en su "orgullo nacional".

La "jornada paulista" tuvo más bien el carácter de una demostración contra el Gobierno federal y contra el Estado "gaúcho" de Río Grande do Sul, que una celebración de la fiesta del aniversario de su capital.

Los manifestantes desfilaron delante del edificio del Club de los ciudadanos de Río Grande do Sul, protestando porque el Club había izado su bandera a la derecha de la del Gobierno federal, colocando a la izquierda la de São Paulo.

Se pidió que fueran invertidas inmediatamente las banderas locales, pero el Club no obedió, sino que retiró las dos banderas locales dejando izada solamente la bandera federal.

Ya desde aquel momento corrieron las primeras voces de que los paulistas invocaban seriamente la separación del Estado brasileño. El comandante de la circunscripción militar de São Paulo declaró inmediatamente con toda energía, que estaba dispuesto a reprimir severamente por la fuerza semejantes "blasfemias" reivindicaciones.

Pero los rumores no cesaron y ahora se dice que el Estado de São Paulo no quiere hacer al Gobierno federal la transferencia de los impuestos por concepto de impuestos, que representan aproximadamente el 80 por 100 de los ingresos federales.

Los paulistas aseguran que el Gobierno federal ha tratado a São Paulo, que indudablemente es el Estado más importante por su agricultura y por su industria entre todos los Estados brasileños, como a un hijastro o como a un Estado vencido; y tanto es así, que hasta los más moderados paulistas invocan una pronta revisión de la política seguida por el Gobierno central para con el Estado de São Paulo. (United Press).

En Colombia se producen graves disturbios políticos

BOGOTÁ, 31.—Telegrafías de Bucaramanga que en la ciudad de Uaca resultaron 45 muertos y muchos heridos a consecuencia de un choque entre elementos de los partidos liberal y conservador.

Otras noticias, no confirmadas oficialmente, asafid que en dicha ciudad fueron incendiadas treinta casas.

Las tropas que fueron enviadas a Uaca establecieron el orden. (United Press.)

DANORAMA DE LETRAS Y ARTES

Un espectador en Madrid

La hora del relevo

Las campanas de Pascua, al sonar en el sábado, cantan la hora del relevo para los teatros de Madrid. Siguen los que tiene compañía estable: el Español, la Comedia, Lara, Fontanilla, María Isabel; y aun éstos mudan los carteles si no hay éxito en curso que les imponga la permanencia. Los demás mudan también de compañía. Este sábado de gloria ha traído compañías nuevas al Calderón, a la Zarzuela, al Muñoz Seca, y ha hecho teatro de lo que era cinematógrafo, en el Ideal, frente al Figaro que cambia, en compensación, la comedia por el cine sonoro.

El crítico, que ha de cumplir con su deber, y el espectador que gusta de elegir espectáculo se desorientan, y en un par de semanas no saben quién está en cada uno de los locales abiertos al público, sin mirar previamente las carteles.

A la hora del balance, ¿qué se recuerda del pasado inmediato? La fantasía rimada de Marquina *Era una vez en Bagdad...* y *Jaramago*, de los hermanos Cueva, son acaso las obras que destacan, entre las que han terminado su carrera ante el público. Se recuerda, con agrado íntimo, *La serrana de la Vera* en la interpretación de la Xirgu, y a última hora una función de homenaje a Goethe, con el *Clavijo* en castellano.

¿Cómo se lo ocurrió a Goethe elegir una figura española para convertirla en protagonista de un drama, con desarrollo en el Madrid de Carlos III, sin ser esa figura la de un hombre extraordinario por su ciencia y saber o por sus insólitas aventuras? Para nadie es un secreto. ¿Qué secretos va a tener la vida de Goethe a la hora de su centenario? Mas este pequeño episodio, que lleva nombres españoles a su obra, sabido es que, lejos de significar una curiosidad por nuestro país, como la que el autor del *Fausto* hubo de sentir siempre por Italia, nació del puro azar de una lectura entre amigos. Acababa de publicarse la parte de las memorias de Beaumarchais, en que se habla del viaje a España de aquel escritor, con motivo de los amores de una hermana, suya, avecindada en Madrid, con el periodista Clavijo y Fajardo, que representó en ellos el papel de inconstante y tornadizo, reservado con más frecuencia, en el teatro, a las mujeres que a los hombres. Beaumarchais no le obligó a casarse, pero sí a reparar la buena fama de la víctima.

De ese episodio, añadiéndole un final romántico, en el gusto extremado que empezaba a difundirse en Europa, y del cual el *Werther*, casi contemporáneo del *Clavijo*, había de ser exponente tan principal, sacó Goethe su drama de juventud, que no es de sus obras maestras, pero que confiere finos apuntes de carácter, y entre ellos el más suyo, el del amigo y consejero de Clavijo, que le induce a no someterse a los prejuicios vulgares, propios sólo para intimidar a un ánimo mezquino. Este amigo, Carlos, es ya un Mefistófeles. Y el drama viene a final trágico, sin evitar ninguna agravante: entierro nocturno, con hachas encendidas, duelo a espada ante el féretro y despojamiento del galán, herido mortalmente por el hermano de la muchacha muerta de dolor, con el cadáver rígido en sus angarillas.

La representación de Madrid, que no podía significar intención de que el gran público saqueara una obra maestra, sino homenaje al escritor genial en la solemnidad de su centenario, tuvo la pulcritud y nobleza de ejecución que eran de esperar, y unos decorados de Bartolozzi añadieron encanto plástico en perfecta evocación de una época más ajustada a la verdad que el drama juvenil de Goethe. Además la voz de Margarita hizo oír, en castellano y en catalán, las composiciones del autor en las próximas interpretaciones de Juan Valera y Juan Mara. De éste la admirable traducción de la balada famosa: ¿Conoces el país donde florece el limonero?...

Última solemnidad anterior al descanso de Pascua, el drama de Goethe ha tenido en el Español la sucesión más feliz en un drama romántico de Manuel y Antonio Machado: *La duquesa de Beneméjí*.

Pero este drama romántico, no de la primera hora, sino de los cien años de la gran hoguera, tiene del romanticismo lo más bello purificado desde el comienzo por la noble inspiración popular. Es, lo primero, un delicioso cuadro de costumbres de la época Fernandina. Se van de España los franceses del Duque de Augulema. Una capitán francés, M. de Lune, está invitado a una reunión en casa de la Duquesa Reyes de Beneméjí. Por las cercanías de su cortijo, en donde se celebra la fiesta, con aristocrático minueto y danzas populares andaluzas, los soldados del Marqués de Peñaflores, primo y pretendiente de Reyes, persiguen a los bandidos que capitanea Lorenzo

Gallardo. Y este Lorenzo Gallardo es el personaje principal del drama, un bandido generoso del cual se prenda inmediatamente la duquesa, al reconocer en él a un amigo infantil de quien guarda un grato recuerdo; pero, sobre todo, atraída por la aureola del "rey de la serranía", que tiene toda la prestancia y majestad de su papel, asumido casi a la fuerza, mantenido con arrogancia y coronado, al fin, por la bizarria con que afronta el riesgo en el palacio mismo de la duquesa.

Al idealizar la figura de su protagonista, los Machado no han hecho sino interpretar el sentir del pueblo, mil veces expresado en romances y estampas. Su duquesa no es una mujer caprichosa, sino encarnación también del prestigio de esa leyenda, exaltación de cualidades hondamente femeninas y españolas.

Y la acción, que se desenvuelve en tres actos, y en dos cuadros el último, gradúa certáreamente sus episodios, dando, con la viva evocación del ambiente, el espíritu de los personajes principales y animándose en los secundarios a merced de las sucesivas escenas, que van de la prosa de más noble juego popular al verso más noble, templado al fuego de una común inspiración de elegancia sin alarde, humanidad sin aseite y clasicismo sin imitación.

El romanticismo, con su arrebato pasional, desprendido de la desordenada protesta contra el ambiente de sus días y convertido en primorosa estampa, revive en estas escenas de las mejor nacidas bajo la pluma de estos dos poetas hermanos cuyo arte brilla con la más segura firmeza.

Esta era la verdadera novedad de la nueva temporada; pero no hay primavera con una sola flor, y la de este año las ha traído de todos los colores, aromas y tamaños. La más llamativa, sin duda, una zarzuela de Moreno Torroba, con libro de los maestros Fernández Shaw y Romero. Perdone el lector la alteración de vocablos: el uso corriente manda llamar maestro al músico. Y yo no niego maestría a Moreno Torroba, que con esta partitura se ha situado definitivamente en la primera línea; pero Romero y Fernández Shaw son también maestros en el arte de hacer algo decoroso, digno y loable de lo que suele ser más expuesto a la repetición y a la vulgaridad: del libro de una zarzuela, *Luisa Fernando*, que así se llama la nueva obra, no desmiente su estirpe, y da, en otro teatro de Madrid, otra evocación de ese siglo XIX español tan rico de motivos y tan pobre de resultados.

Bastará una enumeración y un ligero comentario de las demás obras recién estrenadas. *El hogar*, de Fernández del Villar, en el María Isabel. Todo el que conozca lo que es este teatro, y la personalidad del señor Fernández del Villar, uno de sus autores, y vea en el cartel ese título, se precipitará a la taquilla, si está ansioso de optimismo y dulzura—que nunca le faltan al autor, ni cuando refleja, como aquí, las maldades del mundo—, o huirá precipitadamente si tal perspectiva no le atrae. Por esta vez no han faltado optimistas ni aplausos.

En el Victoria, *La maté porque era mía*, de Ramos de Castro, nos cuenta otra vez las aventuras de un buen hombre, galleguito emigrado al Brasil, que viene a Madrid para divertirse unas semanas con sus ahorros, en los colmados y cabarets de la capital. Por ellos anda una mujer, Carmen, a quien llaman "la loca". El es Valeriano León; ella, Aurora Redondo. ¿Hace falta insistir? Si acaso, para recalcar el arte con que Aurora Redondo sahará a una escena cualquiera la vida y la emoción de la verdad.

Y otra loca, *Juanita la loca*, en el Muñoz Seca, nos da la transformación de una muchacha salvaje, traída de un pueblo por un pintor de sociedad, cansado de sus artificiosos

modelos, en criatura civilizada que fijará para siempre la estrella amorosa del afortunado artista. Son tres las bodas en que termina la comedia; tres los actos que tiene: más de tres las reminiscencias que trae al espectador.

Comedia arbitraria, simétrica, prevista, y de ningún modo, aunque enfade y disguste, desamparada de ingenio. Su autor, Enrique Suárez de Deza, tiene muchas cosas en su haber de comediógrafo joven; pero esta comedia va más bien al debe. E iría del todo si no diese ocasión de lucimiento a una actriz argentina, Fanny Brená, que preside ahora los destinos de ese teatro, con una compañía en que figuran Luis Peña, Rafael M. Victorero y Juan Ordúñez.

¿Más estrenos? Sí. Dos revistas en Maravillas y en Romea. Pero nadie tiene tiempo para ver tanta cosa. Para ver; porque en Maravillas y en Romea siempre hay que ver: que oír, casi nuna.

Enrique DIEZ-CANEDO.
(Prohibida la reproducción.)

Los autores

en patuflas

Conocido es suficientemente el aire suave, monacal de nuestro ministro de Estado, a quien el señor Ayuso llama convencidamente Fray Luis de Zulueta.

Esas recogidas maneras franciscanas del ilustre profesor datan de su juventud escolar.

Cuenta el doctor García del Real que cuando el señor Zulueta hizo los ejercicios para la Licenciatura de Filosofía y Letras tuvo de compañero de examen a un sacerdote. Presidió

a la época, a lado... En cambio aho sabemos, por de que el Círculo de las Artes lo ha Palacios...

Murió—y muridamente—, hace tiejo cierto redacto "El Sol".

Don Roberto ido padeció la aconcierto era otro redacto gran escritor, José Díaz Fernández, asturiano, clarecido que hoy representa a su país Cortes Constituyentes. Y fué a darles a Félix Lorenzo, también a la sazón editor del periódico.

—Cuánto siente gracia, caramba! ¡Un muchacho que tanto! ¡Cómo lo van a sentir en Gijón!

"Heliófilo" hizo al ilustre maestro el error que padeció lo quedó aclarado. La conversación derivó otros surcos. Pero el bacilo del equívoco abría side desahuciado totalmente del cerde don Roberto, sino alejado solo por la mar.

Y así, al despedir insigne republicano baba la escalera exento con más firmeza: —Repite mi pesan erido Lorenzo. ¡Cómo lo van a sentir en



el Tribunal el entonces rector de la Universidad Central, don Francisco Fernández y González, ya anciano y falto de vista. Se efectuaron las pruebas de los dos examinados y el señor Zulueta obtuvo la calificación de "sobresaliente", mientras el sacerdote sólo obtuvo un "aprobado".

Zulueta, complacidísimo y agradecido, esperó la salida del rector para expresarle su agradecimiento.

Salió pilotado por un bedel el casi ciego maestro, y Zulueta se acercó a él suavemente:

—Don Francisco, quiero significar a ustedes mi gratitud...

—Nada, nada—eludió amablemente el señor rector—. Hemos hecho la justicia seca. Ha estado usted mucho mejor que el otro eclesiástico.

Don Ramón del Valle-Inclán, en su tertulia de la "Granja" canta las excelencias de la gran arquitectura anónima de los siglos.

Es un encanto. No saber quién hizo la mayoría de las catedrales, por ejemplo. Pensar sólo que podemos atribuirnos a tal generación,

Un libro de gran actualidad

"La reforma agraria en España", por Mateo Azpeitia.—"Editorial Reus, S. A.", Madrid.

El planteamiento del problema de la reforma agraria en España ha producido fuertes estados de opinión. Frente a los panegiristas de la reforma se han situado los detractores, y no pocos, aun estando conformes con la necesidad de la reforma, combaten la orientación de los proyectos conocidos.

Entre estos últimos podemos clasificar el notable trabajo que nos ofrece en este libro el conocido notario de Madrid, señor Azpeitia, cuya opinión, respecto a la tendencia de los proyectos de la Comisión asesora, primero, del Gobierno, después, y de la Comisión del Parlamento, últimamente, se sintetiza así: *Jurídicamente, injusta; socialmente, estéril, y económicamente, irrealizable*.

Trata en primer término de la evolución del derecho de propiedad, desde el colectivismo agrario primitivo, a través de los tiempos de Grecia y Roma, para terminar examinando las distintas reformas llevadas a cabo últimamente en Europa y los resultados que ofrecen al presente.

Entra después en el examen crítico de la reforma que se proyecta en España, estimándola inoportuna, dada la situación actual del país, y profundamente equivocada en su orientación y en su alcance, y termina el detenido estudio que realiza de tan importante y delicado problema propugnando la ordenación técnica de la agricultura española, realizando la magna empresa de transformar el secano en regadío y llevando a cabo la repoblación forestal, mediante nuevos y adecuados instrumentos de crédito territorial.

Numerosa es ya la bibliografía que se ocupa de este gran problema nacional, pero estimamos que ocupa un lugar preeminente el libro que acaba de ofrecer al público el señor Azpeitia.

en busca de nuevos dioses. Encuentra a Jesús, a Mahoma y a varios científicos contemporáneos, entre ellos también al fisiólogo Russo Pavloff, conocido por su teoría sobre los reflejos.

Los "dioses" que no son del agrado de la joven indígena, son derribados sin más preámbulos a golpes de porra por la impetuosa señora.

Shaw encuentra a los sudafricanoscesivamente faltos de instrucción. "Es necesario despertar el interés y la inteligencia del pueblo. Ante todo se debería prohibir la Biblia, pues ella tiene la culpa de que los indígenas, si bien menos interesantes, sean al menos más inteligentes y de maneras más afables que los blancos".

Los blancos que carecen de medios, que como es notorio, constituyen un grave peligro social en el África Austral, deberían ser exterminados, a juicio de Shaw, si fuese posible en compañía de algunos de los blancos más ricos. (United Press).



1 de abril

La vida en Vizcaya

as de la mitad de los obreros acudieron ayer a trabajar los talleres de la Babco

(POR TELEFONO) Bilbao, 31.
CONCEJALIA MUNICIPAL
concejales del Ayuntamiento
que visitaron al presidente de la Diputación
abogado de la draga
Eusko, 112. La Diputación aboga
ne cuento ante el presidente que adeuda
al citado Ayuntamiento
EL FERROGARÍL FERROVIAL A GUERRA

El director general de Ferrocarriles y el secretario del Sindicato de Ferrocarriles, señor Calzada, visitaron al presidente de la Comisión Gestora de la Diputación para señalar el oficio en que se consigna que corresponde a las disposiciones legales, don Juaniso Gato, como delegado del Estado, procedió la incautación provisional de la línea de Abetia a Guernica por cuenta de la Compañía concesionaria y cuidará de que no se interrumpa el servicio.

Será asistido por un Consultor legal por representantes de la Diputación de los Ayuntamientos interesados y de los obreros y empleados de la Compañía.

EL EMPRESTITO DE MILLONES

Don Fernando Bravo habló con el presidente de la Comisión Gestora del proyecto de préstamo de 50 millones de pesetas que emitirá el Estado y la participación que en el mismo puedan tener Cajas de Ahorros y los banqueros de Vizcaya.

IMPOSICIÓN MULTAS

Con motivo de la maratón infantil realizada en Elantxobe el 21 de marzo, y durante la cual fue apedada por los chicos la parte trasera del coche Carabineros y se lanzaron gritos subversivos, el gobernador ha impuesto multas de 500 pesetas a los vecinos de dicho pueblo José Iñiz, Pedro Amoachategui y Santiago Arranz, por distinguirse en dicha manifestación los de ellos.

José Echániz es con Pedro Amoachategui alquacil del Ayuntamiento de la villa.

EL TRABAJO EN BABCOOK WILCOX

A las ocho de la mañana se abrieron los talleres de la Babcock & Wilcox, acudiendo, del equipo de planta, 946 obreros, es decir el 50 por 100 de plantilla. En el turno de la tarde la proporción de los que acudieron a trabajar fue mayor.

Como por la duración de la huelga se habían ausentado de Vizcachos de los obreros de la Babcock, se espere regresen en seguida al conocer que ya trabajan y que, por consiguiente, se restablezca la normalidad en la fábrica desde el próximo lunes.

No hubo que lastrar el menor incidente desagradable.

El gobernador puso en libertad a los obreros de la Babcock fueron detenidos por realizar coacciones y en que se celebró la votación para decidir si se volvía o no al trabajo.

LA HUERGA DEL HAMBRE

Los comunistas se encuentran detenidos por disposición autoritativa en la cárcel de Lastrinaga han dirigido una carta a los periódicos diciendo que han comenzado a practicar la llamada huelga hambre en señal de protesta por su prolongada detención.

Llevan unos meses, sin ser sometidos a procedimiento judicial.

LARRIDAS DE ESTE AÑO

El presidente de la Junta Administrativa de la plaza de toros de Bilbao, que es el alcalde, y el vocal secesionista continúan en Madrid para ultimar contratos de diestros y ganado para las corridas de mayo y agosto. Ya han firmado los contratos con las ganaderías para todas las corridas, en cambio, están pendientes de detalles firmas de los contratos de los diestros.

Las corridas se pueden anunciar en firme son las que se celebrarán en mayo.

El día 1 lidiarán toros del conde de la Corte, por laadrillas de Ortega, el Estudante y Noain.

El día 2, toros serán de Escudero y los diestros Ma. Lalanda, Barrera y Ortega.

La pequería de señoras

PATRO

ELCANG, 1.º - Teléfono 16-4-38*

Pone en conocimiento de su distinguida clientela que el regalo correspondiente al mes de mayo ha correspondido al número 202, el poseedor puede pasar por la citada pequería a recoger el vale que la dará derecho a dicho servicio.

S. A. Deportes y Espectáculos

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Sociedad que a partir del día primero de abril se hará efectivo en el Banco de San Sebastián de esta plaza el cupón número 6 e las acciones en circulación a razón de 100 pesetas treinta líquidas por cupón. San Sebastián, 30 de marzo de 1932. El director general, Luis Damborenea.

Teléfonos de LA VOZ

Redacción 1-00-89

Administración 1-00-24

La Voz de Guipúzcoa

UN CRIMEN MISTERIOSO

Se quema un caserío en un barrio de Azpeitia, y por muchos detalles, puede asegurarse que su propietario y único inquilino fué asesinado

Según todos los indicios, el crimen fué cometido en circunstancias monstruosas

(POR TELEFONO) Azpeitia, 1.

LAS PRIMERAS NOTICIAS

En la madrugada de ayer se recibió en Azpeitia la noticia de que en el barrio de Elosiaga, de esta jurisdicción, estaba ardiendo un caserío y que había perecido abrasado un hombre, colonel del citado caserío. No se tenían noticias concretas de lo sucedido y se supuso, en los primeros momentos, que se trataría de un hecho casual y que el casero habría perecido por haberle sorprendido, durmiendo, el siniestro.

A las dos de la madrugada se trasladó al lugar del incendio el Juzgado, y el juez, señor Casado, ordenó el levantamiento del cadáver, su traslado al depósito del cementerio de Urrestilla y la práctica de las restantes diligencias de rigor en estos casos.

LA VICTIMA

El casero que pereció se llamaba Matías Muguruza Oyarzábal, tenía 53 años y era soltero.

Vivía solo en el caserío, y él se hacia los quehaceres domésticos y trabajaba en el campo. Era dueño del caserío incendiado y tenía en el mismo tres vacas y dos terneras, que también murieron en el incendio.

De los datos que hemos podido recoger se desprende que Matías Muguruza era hombre de carácter apocado, hasta el punto de que algunas veces hizo ventas de ganado poco productivas, por su debilidad de carácter, que le hacía atemorizarse ante la viveza de genio con que discutían con él los precios algunos tristes. Desde que le sucedió esto de realizar malos negocios, se aconsejaba siempre de su amigo Francisco Alzpiru, que vive en el caserío "Mendizábal".

LO QUE CUENTAN ALGUNOS VECINOS

Hemos hablado con varios habitantes del caserío vecinos al incendio. Son estos vecinos los jóvenes Esteban Eguiguren, Lorenzo Beristain y José María Beristain, que viven todos en el caserío "Miranda", y nos han manifestado que serían las once y media de la noche del miércoles al jueves cuando observaron fuerte resplandor en dirección al caserío de Matías y pronto vieron que se encontraba ardiendo el edificio. Actuaron apresuradamente al citado caserío, que se llama "Mendizábal", y de paso avisaron a los habitantes del caserío "Eizmendi" para que les ayudasen en la tarea de combatir el fuego y de salvar cuanto se pudiera de las llamas.

Cuando llegaron al caserío encontraron que éste se encontraba cerrado, y por ello dieron voces para llamar al dueño, sin que obtuviesen contestación.

Dieron vuelta al edificio y pudieron comprobar que si las puertas estaban cerradas, en cambio estaba abierta la ventana del cuarto de Matías y en forma violenta, pues tenía rotos los cristales y el marco. Delante de la puerta principal se encontraban tres gavillas de paja, de las que emplean los caseros para alumbrarse, y una de éstas aparecía quemada en una mitad. Las vacas lanzaban débiles mugidos y el fuego era muy intenso por la parte trasera del edificio, donde está la cuadra, y más débil por la parte correspondiente a la cocina y habitación del dueño.

Serían las doce y media de la noche cuando se derrumbó el techo de la cuadra, que es el piso del primer piso del caserío, y entonces vieron caer a la hoguera que surgió de la cuadra, un cuerpo. Con ayuda de unos ganchos lo extrajeron, viendo que era un tronco humano;

es decir, sin cabeza, brazos ni piernas, y que se encontraba carbonizado.

Por último, nos dijeron dichos vecinos que el miércoles vieron a Matías por última vez a las cuatro de la tarde, cuando salió a recoger algunos útiles de labranza que tenía en el campo.

EL CASERIO

Era un hermoso edificio situado en el valle existente entre los pueblos de Goyaz y Urrestilla. Los caseríos más próximos son los denominados "Eizmendi" y "Miranda", que se encuentran situados a una distancia de unos 700 metros.

El caserío que ha sido destruido por el fuego se halla a ocho kilómetros de Azpeitia, por carretera, y a media hora de camino de subida por el monte. La fachada principal estaba orientada a mediodía y en ella estaba la puerta de entrada. A la derecha de la puerta de entrada había una escalera que conducía al primer piso, en donde estaba la habitación del dueño. Este cuarto estaba situado en la parte izquierda del piso, hacia esquina y tenía dos ventanas, una que daba a la fachada y otra, más pequeña, que daba a un tejadillo.

En la planta baja se encontraba la cocina y en la parte derecha la cuadra, que tenía dos puertas: una a la parte delantera y otra en la parte trasera del edificio.

El caserío "Mendizábal" quedó totalmente destruido, pues sólo resisten las paredes. Cuanto había en su interior lo destruyeron las llamas.

y en lo que fué cuadra se ven los cadáveres carbonizados de las vacas con las cadenas al

cuello y atadas estas cadenas al pesebre. Este detalle demuestra que Matías no se dio cuenta del incendio, pues lo primero que hubiese hecho era el soltar las vacas para que se pudieran librarse de las llamas.

SE TRATA DE UN CRIMEN

Todos los comentarios giraban hoy por la mañana acerca de lo incomprensible del suceso, coincidiéndose en que era muy raro que Matías no se hubiese podido salvar de las llamas saltando por la ventana de su cuarto, que se encuentra a poca altura, a menos de cuatro metros. Además, podía haber salido también por la otra ventana de su habitación, que da al tejado.

Ya de día se pudo observar que en la fachada principal del caserío, y en la parte izquierda de la puerta de entrada principal, había unas manchas de sangre bastante fresca, que eran a no dudar las huellas de dos manos ensangrentadas que hubiesen sido restregadas en la pared para limpiarlas de la sangre. Además, entre los coágulos de sangre de estas manchas hay muchos cabellos blancos y negros.

UNA HIPÓTESIS DEL CRIMEN

El criminal, si es que no ha habido más que uno, debió escalar la fachada del caserío y penetrar en el cuarto de Matías por la ventana, sorprendiendo a éste cuando se encontraba en la cama. Sin duda alguna, Matías se defendió, habría luchado en su cuarto y por el pasillo del piso, y finalmente caería muerto o gravemente herido. El criminal incendió el edificio para con ello ocultar su crimen y huyó en seguida, saltando por la ventana que le sirvió para entrar, y al observar que tenía las manos tintas en la sangre de su víctima, se las limpió contra la pared, dejando las huellas acusadoras.

UNA PISTA

Nos enteran de que Matías tenía en estos últimos días algunas diferencias con un tratante de ganado de Beasain y —según parece— dicho tratante no se encontraba hoy en Beasain y pasó fuera de allí la noche del miércoles.

Esta noticia la acogemos con toda clase de reservas, pues no se trata de una cosa comprobada por nosotros, sino de una noticia escuchada.

LA LABOR DEL JUZGADO

El juez de Instrucción dispuso que fuese llevada al Juzgado la piedra del caserío en la que se encuentran las manchas de sangre, y pidió a San Sebastián que le fuese enviado un policía para recoger las huellas dactilares para la posible identificación del criminal.

Para hoy tiene citadas para declarar a varias personas que trataban a la víctima.

Entre los restos del caserío destruido han sido encontrados trozos, medio calcinados, de cráneo y fémures del desgraciado Matías.

LAS PERDIDAS

El caserío "Mendizábal" estaba asegurado en la Sociedad de Seguros Mutuos guipuzcoana.

¿CUÁL FUE EL MÓVIL DEL CRIMEN?

No aparece claro cuál sea el móvil del criminal, pues aunque la opinión se incline en general a creer que se trata de un asesinato para robar, existe en contra de esta hipótesis el que se sabía perfectamente que el desgraciado Matías no guardaba en su casa más dinero que el preciso para sus atenciones de pocos días. Claro está que si el asesino era forastero, podía ignorar esta última circunstancia.

En cuanto a que el crimen haya obedecido a motivos de venganza, por resentimientos antiguos o recientes, se hace resaltar que Matías era hombre de carácter apocado, que cedia siempre en sus discusiones. —Corresponsal.

Crónica alavesa

Los tres jóvenes que van a pie a Madrid para hacer un regalo al presidente de la República

(POR TELEFONO)

Vitoria, 31.

DE MONDRAGÓN A MADRID A PIE
Esta tarde, a las dos y media, llegaron a Vitoria, procedentes de Mondragón, los jóvenes Pablo Ibarra, Urbano Domingo y Alejandro Díez, que salieron a las ocho de la mañana de la indicada villa con el propósito de llegar a Madrid, a pie, para hacer entrega al presidente de la República de una caja de caudales, grabada, de la Unión Cerrajera.

Se proponen cubrir el trayecto en doce etapas. A su llegada a la capital de la República serán recibidos por un diputado de la izquierda de Guipúzcoa, que los presentará al presidente.

NUEVO DIRECTOR DE LA CÁRCEL

Se ha posesionado de su cargo de director de esta prisión provincial don Primitivo Gallego Delgado, que hasta ahora desempeñó igual cargo en la cárcel de mujeres de Alcalá de Henares.

EN LA AUDIENCIA

Se vió hoy la causa seguida contra Baltasar Alvarez, acusado de los delitos de robo y estafa.

El fiscal solicitó por el primero de los delitos la pena de tres años, seis meses y veintidós días de prisión correcional y por el de estafa, dos meses y un día de arresto mayor y 33750 pesetas de indemnización.

El defensor solicitó la pena de seis meses y un día por los dos delitos.

Los preparativos de "El Rodeo"

La grandiosa novillada del domingo 10 de Abril

Nuestro empresario taurino, Eduardo Pagés, ha comenzado sus actividades. Y mientras otras empresas disminuyen sus organizaciones, este hombre activísimo y, sobre todo, optimista se encuentra en plena fiebre organizadora. Ayer llegó a Santander el vapor "Cristóbal Colón", procedente de México y New-York, cargado de infinidad de elementos que Pagés ha importado para su grandioso espectáculo "El Rodeo", esa maravilla de festival que va a superar todo lo conocido hasta ahora, no sólo en España, sino en Europa entera.

A presentar el desembarco de los célebres Cow-Boys de la Baja California y los auténticos indios salvajes Pieles Rojas acudió un enorme gentío, que sobrepasó la cifra de treinta mil. Fue un espectáculo interesantísimo, que llamó la atención de todo Santander, comentándose favorablemente la iniciativa del más arriesgado de los empresarios, nuestro incomparable Pagés, que presentará en todo Europa ese insospechado espectáculo emocionante y vistoso en extremo.

Y mientras recibe a los elementos de "El Rodeo", que comienza su actuación en Barcelona el próximo día 10, aquí empezó ayer la propaganda de la grandiosa novillada preparada, patrocinada por el C.A.T. Se han colocado ya infinidad de carteles murales anunciando la fiesta en la ciudad, su provincia y Francia, que ha de dar un contingente enorme.

Porque la novillada lo merece, por ser la de mayor importancia que se ha organizado en España, figurando toros de una ganadería tan renombrada como la de Arranz, y tres novilleros de los reconocidos postín: Maravilla, Géster y Antónito Iglesias.

Hay expectación, y como los precios son reducidísimos, tres cincuenta el tendido y dos cincuenta la andanada, el lleno será rebosante.

Primer festejo y primer éxito!



El señor

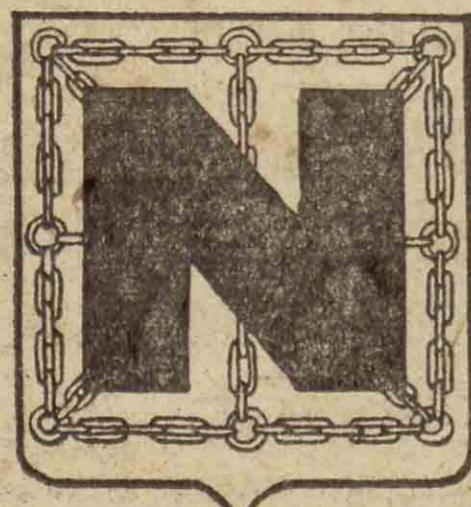
D. Blas Lecuona e Imaz

Falleció en el día de ayer, a las cinco de la tarde

Habiendo recibido los Auxilios Espirituales

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña María Nazábal; hijos, don Nicolás, doña María Dolores, doña María Teresa, doña Beatriz, don Pedro Mari, doña Trinidad y don Gregorio; hermanos



POR TELEFONO

Pamplona, 4.

LAS VISITAS DEL GOBERNADOR

Como habíamos anunciado, anteayer realizó el gobernador civil de Navarra una visita a los pueblos de Lesaca y Vera del Bidasoa en viaje de inspección.

En el pueblo de Lesaca fué recibido el señor Andrés con gran cariño por las autoridades y elementos particulares del pueblo, a cuya entrada le esperaban.

El gobernador fué acompañado hasta la Casa Consistorial, donde fué saludado por los concejales y vecinos, a quienes dirigió la palabra en términos sencillos, diciéndoles que, como gobernador de la República, estaba a la disposición del pueblo de Lesaca para ser intérprete de los deseos justos. Expresó su satisfacción por el cordial y respetuoso recibimiento de que había sido objeto y afirmó que la República se ha implantado para convertir a España en un pueblo moderno y fuerte, de forma democrática y para lograr la mejor convivencia social dentro de la República.

Luego recibió a una Comisión de vecinos que acudieron al gobernador para tratar de un asunto relacionado con los servicios médicos, asunto que ha creado cierto disgusto y sobre el cual anteriormente han recaído fallos legales.

El gobernador prometió examinar si es viable una fórmula de transacción que, salvando los intereses municipales, pueda desvanecer el disgusto y satisfacer los deseos manifestados.

Después de la visita a la Casa Consistorial, el gobernador fué obsequiado con un espléndido lunch, informándose el alcalde de ciertos pormenores de la política municipal y social.

Desde Lesaca se trasladó el señor Andrés a Vera del Bidasoa, donde fué recibido por el Ayuntamiento, con la sola excepción del alcalde dimisionario, señor Larumbe; por los jefes de Carabineros y la Guardia civil, por el juez municipal, el maestro nacional y otros funcionarios, además de buen número de vecinos.

En el salón de sesiones de la Casa Consistorial le ofrecieron sus respetos las autoridades, hallándose presentes también el párroco y el director del colegio de escolapios. El gobernador dirigió breves palabras a los reunidos y recibió luego a una Comisión que tuvo para hablarle de la actuación de una Hermandad; a otra Comisión de obreros de la Fundición de Vera del Bidasoa, para expresarle la opinión de los obreros de que no están suficientemente protegidos por la Caja de Socorros de la Fundición y algunos particulares que le interesarón sobre diversos asuntos.

De todo ello tomó nota el gobernador, para resolver lo que proceda con la mayor urgencia.

Trasladóse luego el gobernador a la escuela nacional de niños, donde apreció la excelente obra pedagógica que viene raelizando el maestro, a quien felicitó calorosamente, estimulándole para que continúe por el camino emprendido.

EN EL GOBIERNO CIVIL

De regreso en Pamplona, anoche recibió en su despacho el señor Andrés al alcalde y dos vecinos de Caparroso, a quienes atendió en las justas demandas que le formularon.

—Ha citado en su despacho para mañana, sábado, al vicepresidente de la Sociedad "La Previsión", don Juan Crisóstomo Zabalza, y al secretario, don Pedro Salvach.

—Un propietario de Mendavia, que evita desde hace tiempo cuantas citaciones le ha dirigido el gobernador excusando siempre su asistencia, excusa que se ha hecho sistemática, como se ha comprobado en la última citación que se le remitió para celebrar una entrevista con el alcalde y los trabajadores del pueblo en el despacho del gobernador, ha recibido un último requerimiento comunitario.

En efecto, el gobernador civil, en vista de esta actitud de apelida pasiva, ha ordenado que ese propietario, que reside en Madrid, sea conducido a Pamplona por la Guardia civil, si no accede de grado, al cumplimiento de la citación de la primera autoridad de la Comunidad.

EN LA DIPUTACION

Ayer, jueves, la Diputación de Navarra celebró sesión, asistiendo a ella todos los diputados.

Cuando el señor Salinas recibió a los periodistas, les dijo que también había presidido una sesión que por la mañana se había celebrado por la Junta de la Caja de Ahorros de Navarra, a la que asistieron, además de los diputados vocales, los señores don Jenaro Larrache y don Martín Solano, también vocales de dicha entidad.

Recibió, entre otras muchas visitas, la del conde del Vado, la del alcalde de Mendavia y la del ingeniero director de la Casa Schneider de Madrid.

LAS CEDULAS PERSONALES

Desde hoy, día primero de abril, está abierto en la planta baja del palacio de la Diputación en Pamplona, el despacho de cédulas personales del año actual para los vecinos de Pamplona, oficina que funcionará todos los días hábiles, desde las nueve y media de la mañana hasta la una de la tarde.

El despacho de las cédulas, sin ningún recargo, se efectuará durante los meses de abril, mayo y junio, y a partir del primero de julio, según se informó el 400 por 100, de no mediar un acuerdo especial de la Diputación.

NAVARRA

Todas las cédulas personales se extienden a base de los padrones u hojas declaratorias, y como son varios los vecinos de Pamplona y sus alrededores que han dejado de suscribir y llenar la declaración correspondiente, dejando, por tanto, de cumplir esa formalidad reglamentaria, se les previene que, de no cubrir esta formalidad legal, entregando su padrón correspondiente en las oficinas abiertas antes del 10 del mes actual, incurrirán en la penalidad de 125 pesetas, a tenor de lo que establece el artículo 50 del reglamento.

UN ATERRIZAJE

Hacia la una y media de la tarde aterrizó ayer en un campo propiedad de la señora viuda de Labiano y situado junto la nueva Ensanche, un avión de la matrícula GG-A-B-T-E, que procedía de Biarritz y que pilotaba el subdito británico mister A. B. Gibbons, a quien acompañaba su esposa.

El motivo del aterrizaje fué una pequeña avería que le obligó al descenso.

El matrimonio aviador almorzó en el restaurante del hotel Quintana y reanudaron el vuelo a las cuatro y media de la tarde, no sin antes indemnizar con 50 pesetas a la dueña del campo por los daños que hubieran podido causar.

DE ENSEÑANZA

En la "Gaceta de Madrid" se publica una circular dando instrucciones concretas para que los opositores al Magisterio procedentes de cualquier lista de convocatoria de 1928 y los cursillistas del mismo año sean visitados por las Comisiones a la mayor brevedad, pudiendo serlo, si hay necesidad, por uno solo de los comisionados.

También se pide que, una vez visitados los opositores cursillistas, se remita por la Comisión examinadora una relación a Madrid, a fin de que sean incluidos entre los aspirantes para la inmediata provisión en propiedad de las escuelas desiertas, ya que las listas supletorias están agotadas.

—Se ha cursado a la Dirección la solicitud de doña María de Lourdes Arellano, pidiendo que la excedencia que disfruta se convierta en ilimitada.

Según noticias de origen particular, parece que en la Dirección General de Primera Enseñanza existe el criterio de que el concurso general de

traslado de esta provincia, mandado anunciar para escuelas desiertas, por orden de 22 de febrero último ("Gaceta" de 3 de marzo), no se anuncie hasta que se haya ultimado el de las vacantes anunciadas en la "Gaceta" de 20 del indicado marzo.

En próximo viaje que realizará a Madrid el jefe de la Sección Administrativa procurará aclarar cuanto haya sobre el asunto e interesará que no se aplique el concurso de referencia.

—Interesa a todos los maestros y maestras de las oposiciones de 1928 que, en virtud de traslado, han pasado recientemente a servir escuelas de esta provincia, y no posean todavía el certificado de aptitud por no haber recibido la visita reglamentaria de la Comisión visitadora, lo pongan cuanto antes en conocimiento del Consejo provincial (Sección Administrativa), para que puedan ser visitados por las Comisiones de esta provincia.

ECOS JUDICIALES

Sentencia.

Condenando a Heliódoro Borea Macua, en causa procedente del Juzgado de Instrucción de Pamplona, por el delito de lesiones, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y pago de las costas procesales.

Rasgos y Rasguños

En la última sesión de nuestro Ayuntamiento se trató, por fin, de la cuestión de las responsabilidades. La Comisión revisora de la obra municipal de la Dictadura emitió su informe. A este informe precede otro amplio e interesantísimo emitido por otra Comisión, designada al efecto durante la "dictablanda" de Berenguer. Lo firman los señores Iribar, Sagüés y Unzu, "ninguno de estos señores tiene filiación política republicana ni socialista". Desapasionadamente, "sin sectarismos" (como ahora se dice), esta Comisión estudió toda la obra hecha durante la dictadura de Primo de Rivera, y de ella destaca en el informe una porción de casos que deben hacerse públicos. ¡Qué de cosas salen a relucir!

¡Qué asco! ¡Y aún tienen el atrevimiento, aquejados asistentes del general, de encharcarse y de abusos!

El informe se leyó y podemos decir que se alineó en la cuestión que se citan. Ello supone que a quienes estando en su puesto han obrado siempre con la moralidad que nos referimos a dos funcionarios que pasaron a ocupar cargos retirados desde las poltronas edificias.

El señor Dorronsoro habló con acierto y claridad sobre el extremo y se expresó en términos tan duros contra los desapresivos de la Dictadura, se hubo de llamarle la atención el alcalde.

Nosotros creímos que el señor Dorronsoro debió haber continuado su discurso, aclarando cuánto estimó oportuno y citando los nombres de los que acusaba, por lo menos en defensa del resto de los funcionarios municipales que pudieron haber sido alguna vez concejales y que después sirvieron al Ayuntamiento "a la puerta grande".

Estamos cansados de que se nos ponga en tela de juicio con cualquier pretexto por aquella gente de la Dictadura que cometió las mayores inmoralidades y a hora en que existen cargos concretos contra los mismos se va a limitar la libertad de expresión del primer teniente de alcalde de nuestro Municipio, sólo por un espíritu de legalismo estrictivo. ¡Ello nos parece muy mal!

Pedimos que se apartan con profusión los dos informes emitidos por las Comisiones revisoras, de la última época de la Monarquía, que ya enjuició y condenó al periodo funesto de la Dictadura, y de la actual. Sobre su texto haremos los comentarios que estimemos procedentes. Hay asuntos tan importantes como el de la cesión del teléfono al a Telefónica, la de los terrenos cedidos al seminario conciliar y algunos otros de menor importancia.

El letrado asesor del Ayuntamiento va a estudiar y calificar los hechos que se presentan en los informes. El Ayuntamiento ha dejado sobre la mesa para este momento los trabajos realizados. El momento es de gran trascendencia, y esperamos que será aprovechado por los que en el Municipio representan a los republicanos y socialistas. Deben recibir instrucciones concretas de los partidos a que pertenezcan y realizar la labor purificadora que corresponde. ¡Es el momento más oportuno, señores concejales! ¡Ahora o nunca!

¡Nosotros también echamos nuestro cuarto a espaldas sobre el partidillo!

KOZKOR

Espectáculos

COLISEO OLIMPIA. — Hoy viernes popular, sesiones a las siete en punto de la tarde, por el largo metraje de la sesión, y a las diez y media de la noche, proyectándose "A bordo del 'Shanghai', por Brad Nagel y Louis Wolheim, y "Estrellados" por Buster Keaton (Pamplinas), totalmente hablada en español. Risa, gracia comedia.

De Tahilla

DE COMUNICACIONES

En el mes de enero de 1931 el Consejo Foral de Navarra, acordó que los videntamientos excluirían del disfrute de parcelas de terrenos comunales a quienes pagaran 35 pesetas de contribución o tuvieran cédula personal de undécima clase en adelante, y nuestro Ayuntamiento, con diligencia digna de encomio, cumplió sin perjudicar de momento el acuerdo de nuestra superior autoridad administrativa, mirando las parcelas que disfrutaban todos los afectados por el mencionado acuerdo; pero el caso de que en el mismo artículo establece lo anterior, se consideró que las familias que tengan ocho o más hijos y los vecinos de 70 años en adelante tendrán derecho a dos parcelas, y después de calificar las parcelas que disfrutaban todos los afectados por el mencionado acuerdo; pero el caso de que en el mismo artículo establece lo anterior, se consideró que las familias que tengan ocho o más hijos y los vecinos de 70 años en adelante tendrán derecho a dos parcelas, y después de calificar las parcelas que disfrutaban todos los afectados por el mencionado acuerdo; pero el caso de que en el mismo artículo establece lo anterior, se consideró que las familias que tengan ocho o más hijos y los vecinos de 70 años en adelante tendrán derecho a dos parcelas, y después de calificar las parcelas que disfrutaban todos los afectados por el mencionado acuerdo; pero el caso de que en el mismo artículo establece lo anterior, se consideró que las familias que tengan ocho o más hijos y los vecinos de 70 años en adelante tendrán derecho a dos parcelas, y después de calificar las parcelas que disfrutaban todos los afectados por el mencionado acuerdo; pero el caso de que en el mismo artículo establece lo anterior, se consideró que las familias que tengan ocho o más hijos y los vecinos de 70 años en adelante tendrán derecho a dos parcelas, y después de calificar las parcelas que disfrutaban todos los afectados por el mencionado acuerdo; pero el caso de que en el mismo artículo establece lo anterior, se consideró que las familias que tengan ocho o más hijos y los vecinos de 70 años en adelante tendrán derecho a dos parcelas, y después de calificar las parcelas que disfrutaban todos los afectados por el mencionado acuerdo; pero el caso de que en el mismo artículo establece lo anterior, se consideró que las familias que tengan ocho o más hijos y los vecinos de 70 años en adelante tendrán derecho a dos parcelas, y después de calificar las parcelas que disfrutaban todos los afectados por el mencionado acuerdo; pero el caso de que en el mismo artículo establece lo anterior, se consideró que las familias que tengan ocho o más hijos y los vecinos de 70 años en adelante tendrán derecho a dos parcelas, y después de calificar las parcelas que disfrutaban todos los afectados por el mencionado acuerdo; pero el caso de que en el mismo artículo establece lo anterior, se consideró que las familias que tengan ocho o más hijos y los vecinos de 70 años en adelante tendrán derecho a dos parcelas, y después de calificar las parcelas que disfrutaban todos los afectados por el mencionado acuerdo; pero el caso de que en el mismo artículo establece lo anterior, se consideró que las familias que tengan ocho o más hijos y los vecinos de 70 años en adelante tendrán derecho a dos parcelas, y después de calificar las parcelas que disfrutaban todos los afectados por el mencionado acuerdo; pero el caso de que en el mismo artículo establece lo anterior, se consideró que las familias que tengan ocho o más hijos y los vecinos de 70 años en adelante tendrán derecho a dos parcelas, y después de calificar las parcelas que disfrutaban todos los afectados por el mencionado acuerdo; pero el caso de que en el mismo artículo establece lo anterior, se consideró que las familias que tengan ocho o más hijos y los vecinos de 70 años en adelante tendrán derecho a dos parcelas, y después de calificar las parcelas que disfrutaban todos los afectados por el mencionado acuerdo; pero el caso de que en el mismo artículo establece lo anterior, se consideró que las familias que tengan ocho o más hijos y los vecinos de 70 años en adelante tendrán derecho a dos parcelas, y después de calificar las parcelas que disfrutaban todos los afectados por el mencionado acuerdo; pero el caso de que en el mismo artículo establece lo anterior, se consideró que las familias que tengan ocho o más hijos y los vecinos de 70 años en adelante tendrán derecho a dos parcelas, y después de calificar las parcelas que disfrutaban todos los afectados por el mencionado acuerdo; pero el caso de que en el mismo artículo establece lo anterior, se consideró que las familias que tengan ocho o más hijos y los vecinos de 70 años en adelante tendrán derecho a dos parcelas, y después de calificar las parcelas que disfrutaban todos los afectados por el mencionado acuerdo; pero el caso de que en el mismo artículo establece lo anterior, se consideró que las familias que tengan ocho o más hijos y los vecinos de 70 años en adelante tendrán derecho a dos parcelas, y después de calificar las parcelas que disfrutaban todos los afectados por el mencionado acuerdo; pero el caso de que en el mismo artículo establece lo anterior, se consideró que las familias que tengan ocho o más hijos y los vecinos de 70 años en adelante tendrán derecho a dos parcelas, y después de calificar las parcelas que disfrutaban todos los afectados por el mencionado acuerdo; pero el caso de que en el mismo artículo establece lo anterior, se consideró que las familias que tengan ocho o más hijos y los vecinos de 70 años en adelante tendrán derecho a dos parcelas, y después de calificar las parcelas que disfrutaban todos los afectados por el mencionado acuerdo; pero el caso de que en el mismo artículo establece lo anterior, se consideró que las familias que tengan ocho o más hijos y los vecinos de 70 años en adelante tendrán derecho a dos parcelas, y después de calificar las parcelas que disfrutaban todos los afectados por el mencionado acuerdo; pero el caso de que en el mismo artículo establece lo anterior, se consideró que las familias que tengan ocho o más hijos y los vecinos de 70 años en adelante tendrán derecho a dos parcelas, y después de calificar las parcelas que disfrutaban todos los afectados por el mencionado acuerdo; pero el caso de que en el mismo artículo establece lo anterior, se consideró que las familias que tengan ocho o más hijos y los vecinos de 70 años en adelante tendrán derecho a dos parcelas, y después de calificar las parcelas que disfrutaban todos los afectados por el mencionado acuerdo; pero el caso de que en el mismo artículo establece lo anterior, se consideró que las familias que tengan ocho o más hijos y los vecinos de 70 años en adelante tendrán derecho a dos parcelas, y después de calificar las parcelas que disfrutaban todos los afectados por el mencionado acuerdo; pero el caso de que en el mismo artículo establece lo anterior, se consideró que las familias que tengan ocho o más hijos y los vecinos de 70 años en adelante tendrán derecho a dos parcelas, y después de calificar las parcelas que disfrutaban todos los afectados por el mencionado acuerdo; pero el caso de que en el mismo artículo establece lo anterior, se consideró que las familias que tengan ocho o más hijos y los vecinos de 70 años en adelante tendrán derecho a dos parcelas, y después de calificar las parcelas que disfrutaban todos los afectados por el mencionado acuerdo; pero el caso de que en el mismo artículo establece lo anterior, se consideró que las familias que tengan ocho o más hijos y los vecinos de 70 años en adelante tendrán derecho a dos parcelas, y después de calificar las parcelas que disfrutaban todos los afectados por el mencionado acuerdo; pero el caso de que en el mismo artículo establece lo anterior, se consideró que las familias que tengan ocho o más hijos y los vecinos de 70 años en adelante tendrán derecho a dos parcelas, y después de calificar las parcelas que disfrutaban todos los afectados por el mencionado acuerdo; pero el caso de que en el mismo artículo establece lo anterior, se consideró que las familias que tengan ocho o más hijos y los vecinos de 70 años en adelante tendrán derecho a dos parcelas, y después de calificar las parcelas que disfrutaban todos los afectados por el mencionado acuerdo; pero el caso de que en el mismo artículo establece lo anterior, se consideró que las familias que tengan ocho o más hijos y los vecinos de 70 años en adelante tendrán derecho a dos parcelas, y después de calificar las parcelas que disfrutaban todos los afectados por el mencionado acuerdo; pero el caso de que en el mismo artículo establece lo anterior, se consideró que las familias que tengan ocho o más hijos y los vecinos de 70 años en adelante tendrán derecho a dos parcelas, y después de calificar las parcelas que disfrutaban todos los afectados por el mencionado acuerdo; pero el caso de que en el mismo artículo establece lo anterior, se consideró que las familias que tengan ocho o más hijos y los vecinos de 70 años en adelante tendrán derecho a dos parcelas, y después de calificar las parcelas que disfrutaban todos los afectados por el mencionado acuerdo; pero el caso de que en el mismo artículo establece lo anterior, se consideró que las familias que tengan ocho o más hijos y los vecinos de 70 años en adelante tendrán derecho a dos parcelas, y después de calificar las parcelas que disfrutaban todos los afectados por el mencionado acuerdo; pero el caso de que en el mismo artículo establece lo anterior, se consideró que las familias que tengan ocho o más hijos y los vecinos de 70 años en adelante tendrán derecho a dos parcelas, y después de calificar las parcelas que disfrutaban todos los afectados por el mencionado acuerdo; pero el caso de que en el mismo artículo establece lo anterior, se consideró que las familias que tengan ocho o más hijos y los vecinos de 70 años en adelante tendrán derecho a dos parcelas, y después de calificar las parcelas que disfrutaban todos los afectados por el mencionado acuerdo; pero el caso de que en el mismo artículo establece lo anterior, se consideró que las familias que tengan ocho o más hijos y los vecinos de 70 años en adelante tendrán derecho a dos parcelas, y después de calificar las parcelas que disfrutaban todos los afectados por el mencionado acuerdo; pero el caso de que en el mismo artículo establece lo anterior, se consideró que las familias que tengan ocho o más hijos y los vecinos de 70 años en

1 de abril

La Voz de Guipúzcoa

Página 9



ECOS DE TODAS PARTES

El presidente de la F. G. F. hace aclaraciones acerca del pleito del Irún

El partido de Liga entre el Español y el Donostia. - Ara lucha esta noche en Barcelona
El dia 16 habrá boxeo en el Urumea

LO DE IRUN

Recibimos la siguiente carta:
"Sr. director de LA VOZ DE GUIPUZCOA,
Sa Sebastián.

La Prensa donostiarra, y aciendo eco de ella la de Madrid, han publicado las impresiones de la Comisión que ató con la Nacional de la modificación e las sanciones impuestas al Unión Club dárán con motivo de los sucesos ocurridos eGala.

Me interesa la rectificación de detalles que no se ajustan a la verdad lo sucedido. No es cierto que el señor Gala Durán, presidente del Comité, se negó en un principio a recibirnos, como erróneamente se ha dicho; bien al contrario, de hacer patente la cordialidad y el afecto c que atendió desde el primer momento nuestros deseos de entrevistarnos con él, lleno a interrumpir su trabajo particular pa recibirnos; como no son ciertas, tampoco las declaraciones atribuidas al señor Cab de que se tomaron acuerdos en su ausenc

Le ruego, señor director, se sirva insertar esta aclaración en el trío de su digna dirección, con objeto evitar las torcidas interpretaciones que dieran derivarse de la consideración de s hechos, tal como han sido epuestos en arte de la Prensa.

Con mi más sincero agradecimiento, soy de usted muy affmo. s. José Antonio Ponte (presidente de la Federación Guipuzcoana de Fútbol)."

N. de la R. — Estros lectores podrán darse cuenta de c las rectificaciones a que alude el señor nte no nos conciernen, toda vez que nosos no hemos hecho ninguna de las afirmaciones a que él se refiere.

Ayer celebró reunión la Directiva del Club fronterizo. En ella se dieron su descargo el delegado y representantes que con el equipo estuvieron en Balona.

Se acordó convocar a junta general extraordinaria para finales, sábado, a las siete de la tarde, en salón Fantasio. En esta asamblea harán descargo los que en calidad de delegados estuvieron con el equipo en Barcelona.

EL DÉNGO EN ATOCHA

El partido domingo próximo, último del campeonato daga, que ha de jugarse en el campo de Aha entre los primeros equipos del Dono y el Club Deportivo Español, de Bajona, ha despertado justificadísimo entre los aficionados.

El Español merecido invariablemente la curiosidad y simpatía de los aficionados donostiarra. Reconocen en el conjunto españolista uno de los más destacados sostenedores la elegante y vistosa modalidad catalana el juego del fútbol. Desde el tiempo que el gran Zamora pertenecía a este equipo el Español ha desfilado infinitud de s por Atocha, sin jamás defraudar a aficionados.

Este año con un gran equipo, que en la Liga ha empeñado un lucido papel, por la valde sus componentes y por la perfecta coenetración de los mismos. Destacan, desluce, la presencia de Solé, de quien dicue viene actuando maravillosamente en puesto de medio centro, y en la línea datera, las de Prat, Juvé y Bosch.

Los donostiarra deben prepararse para los próximos partidos del campeonato de España, y muy posible que su entrenador forme pael domingo el siguiente equipo: Beristain, Arana, Amadeo, Ayestaran, Maneta, Biénzobas, Chivero, Cholín, Insausti, Garmendia. Aun cuando todavía se duda la participación de este último, que no a totalmente repuesto.

A BOERA ESTA NOCHE

En laidad los condes nuestro Ignacio Ara se gará esta noche con el francés Dubois.

EL NADON VENCE AL RACING FE
RROLANO

MADRID.—Ayer tarde en el campo de Chamartín jugó partido de desempate entre los equipos del Nacional madrileño y

del Racing ferrolano, que disputaban la clasificación para contender con el Osasuna.

El primer tiempo terminó con empate a cero. El partido terminó con el mismo resultado. Hubo la considerable prórroga, y a los 116 minutos de juego Ortiz de la Torre marcó para el Nacional el primero y único tanto de la tarde. Por lo tanto será el Nacional el que se elimine con el Osasuna.

PARA EL DIA 16

Se anuncia una organización pugilística para el dia 16, en el frontón Urumea.

El combate cumbre correrá a cargo del mañico-donostiarra Ara y del coriáceo francés Alexes Marín.

ENTRENAMIENTOS ATLETICOS

Dando comienzo al calendario que dimos a conocer oportunamente, se convoca para

el próximo domingo, a las diez de la mañana, a todos los atletas pertenecientes a clubs adheridos a esta Federación, y especialmente a aquellos que han tenido licencia durante las últimas temporadas.

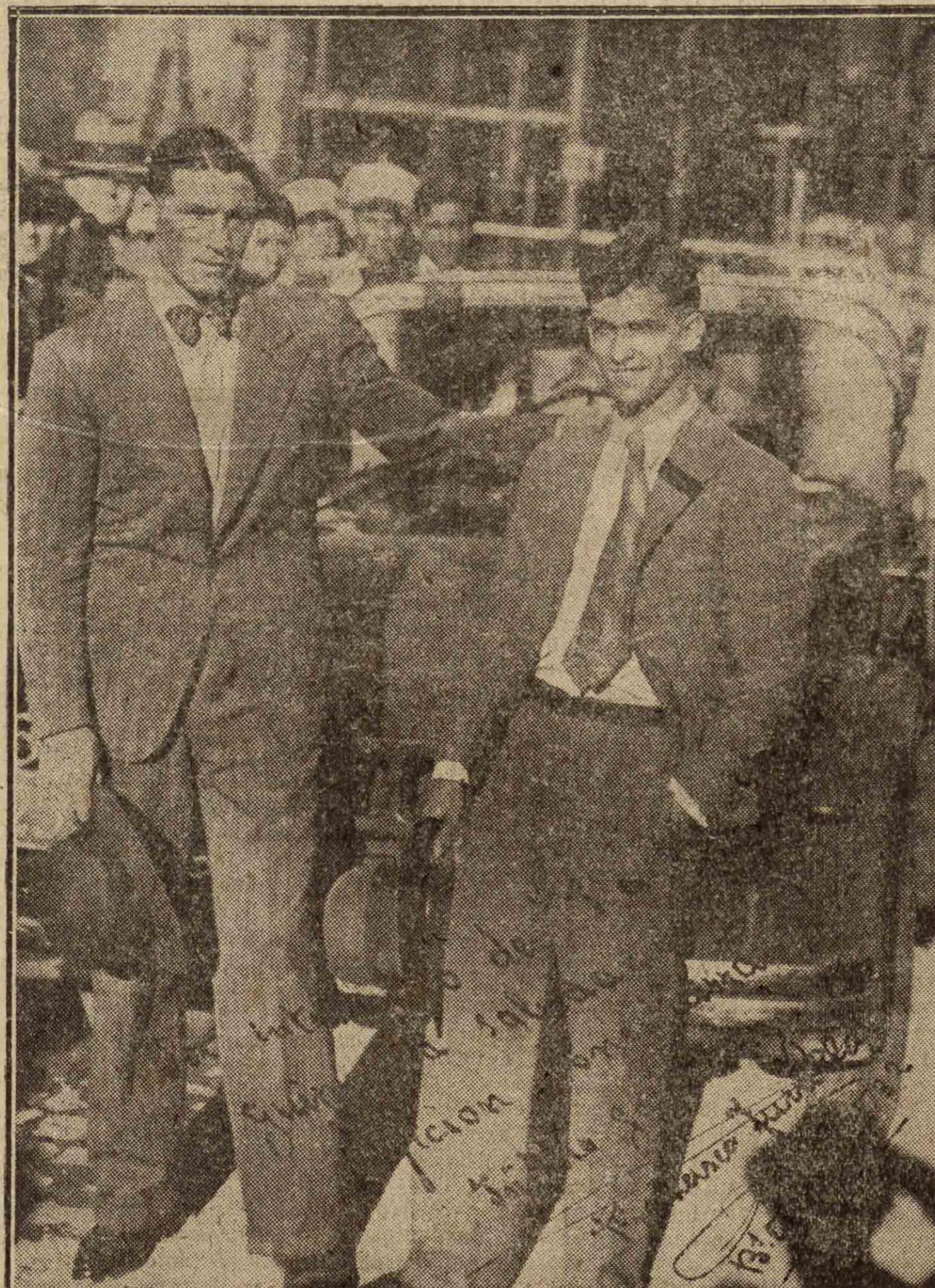
Las pruebas de entrenamiento, cuyo programa se dará a conocer sobre el mismo terreno, se celebrarán en el estadio de Berazubi (Tolosa).

Se ruega a todos la más puntual asistencia.

A los atletas de cross-country del Donostia Football Club

Por el delegado de este club quedan convocados para mañana, sábado, de siete a nueve de la noche, y en el domicilio de la F.A.G. (Churruca, 2), los atletas Cilleruelo, Ruiz, L. García, E. Iriarte, Suescun y Castillejo para ponerles en conocimiento de un asunto de mucho interés.

Isidoro Gaztañaga, el que pudo ser y no ha sido todavía



Tiene toda la traza de un gran campeón. El "morrosko" de Ibarra parece "alguien". Lo lamentable es que no haya llegado a serlo por su culpa. Si Isidoro Gaztañaga, el pugil de "punch" irresistible, hubiese tenido voluntad y hubiera dedicado cuatro o cinco años al boxeo dejando de lado "la farra", Isidoro, muy posiblemente, habría conquistado un lugar preeminente, si no el primero, entre los semipesados del mundo. Hoy quizás sea tarde; que los años no transcurran sin dejar huella en la naturaleza; pero aún confiaremos en el de Ibarra si éste, como nos promete, se cuida y se prepara a conciencia para sus combates.

Desde Buenos Aires, donde se encargó esta "foto" que nos envía el camarada Paco Turrillas, que no se separa de Isidoro, anuncia Gaztañaga que partía hacia Norteamérica excellentemente contratado.

Que sus anhelos se cumplan. Y que del país de los dólares, de la tierra con que sueñan los pugilistas con ilusión y ambiciones nos lleguen nuevas con triunfos repetidos de Isidoro, al que tan de veras apreciamos.

Salón Miramar

CINE SONORO

Hoy, a las 5 y cuarto, 7 y cuarto y 10 y media

Estreno de "EL TIBURON", por Albert Prejean
Complemento de programa: REVISTA PARAMOUNT Y EL VENTRILOCUO SANZ.

CICLISMO

UNA GRAN CARRERA COCLISTA EN EIBAR

Reglamento de la "Gran Prueba Republicana", que se correrá en Eibar el dia 14 de abril de 1932, a las siete de la mañana en punto.

Meta para la salida y llegada, en la calle del Capitán Galán, frente a la casa del señor Apellániz.

REGLAMENTO

Artículo 1.º El "Club Ciclista Eibarrés" organiza la Gran Prueba Republicana, sin entrenadores.

Art. 2.º El itinerario que seguirán los corredores será: Eibar, Ermua, Zaldívar, Olaceta, Berrioz, Alto de Ooca, Marquina, Berriatua, Ondároa, Deva, Mendaro, Elgoibar, Eibar, Ermua, Zaldívar, Olaceta, Elorrio, Alto de Campanzar, Mondragón, Vergara, Placencia, Málaga y Eibar (llegada). Aproximadamente unos 125 kilómetros.

Art. 3.º Podrán participar en esta carrera todos los corredores españoles y extranjeros, de primera, segunda, tercera categoría y neófitos, provistos de la correspondiente licencia expedida por la U. V. E., y es puntuable para el Campeonato de España.

Art. 4.º Las inscripciones se admiten desde la publicación de este Reglamento hasta el dia 13 de abril, a las diez de la noche en el domicilio del Club Ciclista Eibar, calle Arragüeta, 30.

Art. 5.º La hora fijada para la salida de los corredores, es a las siete de la mañana en punto.

Art. 6.º Los corredores deberán hacer el recorrido sin abandonar la máquina de la mano, aun en aquellas cuestas que suban a pie. Queda prohibido a los corredores bajo multa de 25 pesetas, arrojar sobre la carretera las botellas o bidones vacíos de que se sirven para llevar bebidas.

Art. 7.º Los corredores están obligados a cruzar la meta de llegada, firmar y rubricar la hoja de llegada, sin previo aviso del Jurado.

Art. 8.º El Jurado se retirará una hora después de la llegada del primer corredor.

Art. 9.º Los corredores están obligados a guardar la mejor corrección y acatar las observaciones del Jurado de la carrera en beneficio de la misma.

Art. 10. Los organizadores y Jurados declinan toda responsabilidad, sobre los accidentes sufridos por los corredores, de los que únicamente ellos serán responsables.

Art. 11. Toda reclamación o protesta deberá ser entregada antes de las dos y media de la tarde en los locales de la Sociedad. Deberá ir acompañada de DIEZ pesetas, que serán devueltas en el caso de que sea favorable el fallo.

Art. 12. Todo corredor por el hecho de inscribirse, declara conocer y acatar el vigente Reglamento de carrera de la U. V. E. y se obliga a conocer el itinerario de la prueba.

Art. 13. Cualquier caso no previsto en el presente Reglamento, se fallará por el de carreras de la U. V. E.

Art. 14. Como autoridad suprema de la carrera habrá en ruta un juez árbitro y Comisarios a sus órdenes, con atribuciones para imponer las sanciones a que hubiere lugar por infracción del Reglamento.

Art. 15. Los organizadores se reservan el derecho de modificar el presente Reglamento, pero toda modificación se hará constar en la hoja del control de salida para conocimiento de los corredores, los cuales harán constar el haberse enterado de la citada modificación.

Art. 16. En esta carrera se concederán los siguientes premios:

Primer.—300 pesetas y Copa del presidente de la República.

Segundo.—250 pesetas.

Tercero.—200 idem.

Cuarto.—150 idem.

Quinto.—100 idem.

Sexto.—75 idem.

Séptimo.—50 idem.

Octavo.—40 idem.

Noveno.—30 idem.

Décimo.—30 idem.

Convocatorias

PEÑA ULIA

Se convoca a todos los jugadores de este Club a la reunión que se celebrará hoy, a las siete de la tarde, en el sitio de costumbre, para tratar de asuntos importantes.

Se ruega asistir a todos.—El capitán.

C. D. IZARRA

Se ruega a todos los jugadores acudan a la Sociedad hoy, a las nueve de la noche, para enterarse del partido contra el Rapit el próximo domingo, en Larzabal, a las diez menos cuarto.

Asimismo, se ruega a todos los directivos acudan a la junta que se celebrará hoy, a las ocho y media de la noche.—El vicepresidente.



DEPORTE VASCO

Jurico - Arámburu e Izaguirre - Ugarte se lucieron ayer en el Moderno

Los partidos de Guernica. - El programa amateur para el domingo

LOS LUNES DE GUERNICA

La importancia del saque. Una cosa se demostró el pasado lunes en Guernica. Que sus aficionados tienen poca "vista" y son poco entendidos. Creemos que en Eibar no se hubiera dado aquellos veintes a diez tan infundados.

En el primer partido de la tarde, Echave IV con Chapasta, sacaba del cuatro y medio, y concedía saque libre al zurdo Irureta y a Artazo. Y salió el momio doble a simple por el de Zumaya, y aun se hicieron a un amigo más ocho traviesas de 9 a 20 en una sola papeleta.

El tanteador señaló 3 por 10, 5 por 12, y cuando se suspendió, 7 por 13; y si Echave no se retira de la cancha, es lo más probable que hubiera perdido este partido, por lo mucho que decide y anula el saque, y porque Chapasta tenía que estar dominado por el de Zallobente.

Las apuestas se pagaron al 40 por ciento, y oímos criticar a varios la conducta de Echave, porque opinaban que no se hubiera retirado si la ventaja del tanteador le hubiera favorecido. Al médico que le reconoció le oímos decir, sin embargo, que la tensión sufrida en la vena más importante tenía que impedirle seguir jugando.

También en el partido de sustitución la "catedra" dió 20 a 10 por Irureta y Chapasta, y como el zurdo empezó bien marcando dejadas retorcidas, y siguió displicente y desafortunado, Artazo de delantero y Mallabia I en la zaga, se hicieron los amos, y tras de colocar el tanteador en 9 por 3, ganaron, a 12, por tres tantos.

También por la noche se ofrecieron iguales momios en favor de los jóvenes de moda Eguía y Cortabitarte, que sacaban del 3 y medio y daban medio cuadro de ventaja a Ulacia y Chiquito de Mallabia.

Y no comprendimos estas preferencias. Porque a nuestro juicio, Ulacia es Ulacia y tiene un juego más normal y práctico que Eguía, y Chiquito, con su juventud y con su fibra, puede ganar muchos partidos en Guernica y en Shanghai al novel Cortabitarte, menos experto en estas lides de la dificultad.

—5 por 16, y 22 por 11 señaló el tablero a favor de Ulacia y el de Mallabia.

O sea, que en Guernica, el mismo día, se dieron dobles a sencillo por las parejas que, a nuestro juicio, ganaron, porque normalmente deben ganar, en las condiciones que se jugó.

Y es que se empeñan las gentes en no dar al saque la importancia que realmente tiene. El día anterior, para confirmación de nuestras teorías, jugaron en Vitoria, Sustarra y Chiquito de Mallabia contra Ulacia y Artamendi, y como Sustarra sacaba del 2 y Ulacia del 4, los favorecidos por el saque ganaron por quince tantos.

¡Viva Guetaria!—Y poco diremos de los otros dos partidos que se jugaron a la tarde y a la noche, ya que ayer dimos ya sus resultados. Sólo consignaremos que por la tarde destacó el juego de Echániz I, que el día anterior había perdido por un sólo tanto en Vitoria, y que, ya agotado, con tres partidos en dos días, y dos viajes largos, tuvo que sucumbir a la noche, acompañado de Ubilla II, frente a la dura pareja guetariana Olascoaga y Arámburu.

Por cierto que el lunes a la noche debieron haber sonado triunfales las campanas de la vetusta y célebre parroquia en que debió bautizarse el navegante Elcano.

Porque por la mañana, su pareja de bueyes venció fácilmente a la famosa de Soncina. Y el día anterior, domingo, los dos bueyes y una vaca del simpático Zabala, rebasaron en 19 minutos y medio la marca que hicieron en 35 minutos los tres caballos de Olabarrieta, de Bilbao. Y a la peleta, como hemos dicho, ganaron, el lunes, el voluntarioso e indomable Ulacia y los morosos Olascoaga y Arámburu.

Hombres más que bueyes y caballos.—Y ya que hablamos de pruebas de bueyes, diremos algo que llamaría seguramente la atención en New York y en Nankín. José Urtubi, conocido por el Rubio de Narvaiza, hombre ducho en estos menesteres bovinos, nos decía que él presentaría una cuadrilla de siete hombres de su pueblo y de Murélagua que lucharían contra los tres mejores caballos y los dos mejores hombres de Bilbao, arrastrándose la piedra de 4.452 kilos. Se disponía el Rubio a depositar 5.000 pesetas para jugar esa cantidad o más.

Consultado el amigo Antón Pradera, propietario del mejor lote de caballos, (ganaderos de bueyes), nos dijo que él no caería en el anzuelo. De donde resulta que siete hombres, o lo que sean, con un promedio de

peso de 75 kilos, o sea con 525 kilos en total, se atreven contra tres caballos que podrán pesar entre los tres cerca de dos mil kilos y contra dos hombres más con peso libre. O sea, en resumen: que cinco hombres, con unos 375 kilos, ganarían, no sólo a un caballo que pudiera pesar 700 kilos, casi el doble de los hombres, sino a dos caballos más. Añadamos que esos tres caballos de Pradera hicieron en Amorebieta 48 clavos con una piedra de 2.800 kilos, y que cada clavo mide cien pies.

Es como para desconcertar al mejor calculista que sólo sepa ponderar lo que importa el peso de los tiradores y que sólo considere que los caballos se han hecho para tirar, y no tenga para nada en cuenta lo que vale en piedra grande el esfuerzo rítmico, inteligente y aprovechado de nuestros "hermano" hombre.

Otro día contaremos una curiosa hazaña realizada en Usúrbil por estos siete vizcaínos que amenazan poner en huelga forzosa y quitar el cocido a los honrados bueyes y caballos.—Xanti de Meabe.

Ondárra, y marzo.

EN EL FRONTÓN MODERNO

Un gran partido de Jurico y Arámburu fué el primero de los que se jugaron ayer en el frontón de Atocha. Magnífico partido a juzgar por la emoción que se produjo, que no hemos de juzgar la calidad del juego porque hubo de todo y más de bueno que de malo.

Jugaban con pañoleta roja Jurico y Arámburu contra Jesús Izaguirre y Ugarte, que ostentaban distintivo azul. Parejas de equilibrio.

Los delanteros sacaban del cuadro once. El dinero 40 a 30 por Jurico y su compañero.

Al comenzar el partido, en la primera década, se registraron empates en los tantos 1, 3, 4, 5 y 7, igualadas de tanteo de fuerzas. Pero a partir de aquí tomaron reciamente la delantera Izaguirre y Ugarte quienes llegaron a colocarse en el tanto 27 cuando los favoritos Jurico y Arámburu tenían apuntado el tanto 17 nada más. ¡Diez tantos de diferencial! Como es natural, cambió el dinero; pero Jurico y Arámburu volvieron por su fuero y fueron acortando la distancia, pese a la gran defensa de los adelantados y se produjo la igualada en el tanto 34, seguida de otras a 36, 37, 38, 41, 42 y 46, con alternativas de dominio y tanteo, sin parar aquí la cosa, porque Jurico y Arámburu, sobre todo el segundo, más seguros cada vez, desplegando un juego de arrollamiento, salieron por delante, y aunque seguidos de cerca por sus contrarios, llegaron al tanto 50, término del encuentro, cuando Izaguirre y Ugarte tenían 47.

Como se vé, el partido fué de emoción, fué interesante, sobre todo en algunas de sus fases. Ni que decir tiene que Jurico, en la segunda mitad del encuentro volvió a ser el de siempre, contando con la eficacísima ayuda de su zaguero Arámburu, que se portó estupendamente a partir de la cuarta década por su soberbio juego.

Los vencidos no pudieron resistir las acometidas de esa parte del partido; pero bien se defendieron. Y atacaron cuando vieron flaco al enemigo, sobre todo Jesús, que hubo momentos que él solito hizo frente a sus dos serios rivales.

—El segundo partido lo jugaron a cesta-punta Burgoa y Guridi, rojos contra Teodoro e Ibarlucea, azules, sacando el rojo del cuadro once y el azul del diez y medio.

El dinero salió por los rojos en proporción de 40 a 32. Y se acertó en la elección de color.

Una sola igualada se registró: en el tanto 8. A partir de aquí se impusieron los favoritos colorados Burgoa y Guridi, quienes

La jornada pelotística de ayer en Bilbao y Pamplona

sin dificultad llegaron al tanto 50 dejando en el 36 a Teodoro e Ibarlucea.

Los vencedores tuvieron una tarde soberbia, sobre todo Burgoa. Los vencidos no hicieron nada digno de mención.

FEDERACION GUIPUZCOANA DE PELOTA

La Junta Directiva de esta entidad deportiva, en su reunión de ayer, adoptó los siguientes acuerdos:

Aprobar las actas de los partidos de campeonato jugados el pasado domingo.

Cursar a la Confederación Nacional de Pelota, informándola favorablemente, la comunicación recibida del jugador Pedro Vázquez, al objeto de ser resuelta la petición que en ella formula en la próxima Asamblea general de la Confederación.

Anunciar para el domingo próximo los partidos que se citan:

A cesta-punta, Beti-Jai contra Loyola-tarra.

A remonte (primera categoría), Euskalduna contra Fortuna.

A mano (primera categoría), Fortuna contra Amaikak-Bat.

A paleta (primera categoría), Roca contra Donostia.

La hora del comienzo de los mencionados partidos de campeonato será, como de costumbre, la de las nueve de la mañana.

San Sebastián, 30 de marzo de 1932.—El secretario.

EN PAMPLONA

Ayer se jugaron en el frontón de la calle de San Agustín, de Pamplona, el Eusko-Jai, dos partidos de remonte.

En el primero contendían Ezponda y Yanci, rojos contra Azcoitia y Arce, azules.

Al comenzar el partido salieron por delante los azules, que llegaron casi al final con una ventaja sobre sus contrarios, dándose el dinero por ellos, por los adelantados, en proporción de 40 a 10. Pero Ezponda y Yanci dieron el "arreón", alcanzaron a los adelantados, les pasaron y les ganaron, dejando a los favoritos del comienzo en el tanto 45 para 50.

Hay que reconocer que Azcoitia estuvo bien, pero no le ayudó lo suficiente Arce, que estuvo desafortunado. En cambio, Ezponda y Yanci, que empezaron desconcertados, inseguros, fueron afirmándose a medida que se adelantaba el encuentro y terminaron estupendamente.

—Luego jugaron Iraola y Olagüe, rojos contra Arbeloa y Eguaras, azules. Estos, los azules, despertaron una gran confianza para la catedra, que dió el dinero por ellos y a pesar de que los favoritos iban atrasados la catedra seguía firme ofreciendo momio por ellos.

La cosa no tenía arreglo, y en vista de que Iraola y Olagüe seguían por delante, dió la catedra la vuelta en redondo ofreciendo entonces el dinero en proporción de 80 a 10 en favor de los que antes había despreciado.

Reaccionó no obstante Arbeola, siguió adelante, se igualó en el tanto 37, produjo el alboroto en el mercado, dió un susto y total para nada. Porque Iraola y Olagüe llegaron al tanto 45, término del encuentro, dejando a los contrarios, a los favoritos del principio, en el tanto 40.

Fué un mal día para la catedra.

EN BILBAO

Los partidos jugados ayer en el frontón Euskalduna dieron los resultados siguientes:

Argoitia y Echeverría perdieron por ocho tantos ante Guruceaga, Ramos II y Uría. El partido fué a 45 tantos.

—Manjarrés y Rementería ganaron por seis tantos, en partido a 40, a Bastida y Azumendi.

Movimiento obrero

FEDERACION GRAFICA ESPAÑOLA
(Sección de San Sebastián)

Se convoca a junta general extraordinaria que tendrá lugar en el salón grande del domicilio social de la Unión General de Trabajadores (calle del 31 de Agosto, 38, primero, frente a San Jerónimo) hoy, viernes, a las siete de la tarde en primera convocatoria y a las siete y media en segunda, para dar cuenta de la gestión de la Directiva en relación con el reciente Congreso de la Federación Local y sus derivaciones.

Por ser el asunto a tratar de una gran trascendencia para la futura marcha de esta organización encarecemos a todos los federados la asistencia.—La Directiva.

FEDERACION DEL TRANSPORTE

Se convoca a todas las Directivas de los Sindicatos de Choferes, Tranviarios, Cocheiros y Maleteros a una reunión que se celebrará hoy, viernes, a las ocho de la noche, para tratar de los asuntos que en la cuestión administrativa quedaron pendientes en la reunión de Directivas anterior.—El Comité.

ASOCIACION GENERAL DE DEPENDIENTES

Y EMPLEADOS

La Sección de Fruterías, Almacenes de Patatas y Hueverías convoca a todos los afiliados para mañana, sábado, a las ocho y media de la noche, en el domicilio social (Puerto, 7, primero). Siendo los asuntos a tratar de gran trascendencia para la Sección, se encarece a todos la puntual asistencia.—La Directiva.

AGRUPACION DE DEPENDIENTES MUNICIPALES

Se convoca a la Junta directiva de la Sección de Limpieza para hoy, viernes, a las seis y media de la tarde, encareciéndose la puntualidad.—El Secretario.

SINDICATO DE OBREROS GASISTAS

Se convoca a todos los obreros gasistas asociados a junta general extraordinaria para hoy, viernes, a las siete y cuarto de la tarde, en su domicilio social (Larramendi, 7, bajo). Siendo los asuntos a tratar de sumo interés, se encarece la más puntual asistencia.—La Directiva.

SINDICADO DE CARGADORES DEL PUERTO

Se convoca a la Junta directiva para hoy, viernes, a las seis y media de la tarde, en nuestro domicilio social (Puerto, 7, primero), con objeto de tratar asuntos que urge aclarar para la próxima asamblea ordinaria.

Asimismo se pone en conocimiento de todos los afiliados, y especialmente a los que no estén al corriente de sus cuotas, que deben pasar a satisfacer los recibos antes de la próxima junta ordinaria, si no quieren que les sea aplicado el artículo 5.º del reglamento.—El secretario.

SINDICATO TRANVIARIO

Se convoca a asamblea general extraordinaria para el día 5 de abril, en el domicilio de la Federación del Transporte (paseo de Colón, 8, entresuelo), a las once y cuarto de la noche en primera convocatoria y media hora más tarde en segunda, con el fin de tratar el siguiente orden del día: Nombramiento de vocales para el Jurado mixto; lectura del anteproyecto del contrato de trabajo.

Por ser de suma importancia los asuntos a tratar, se encarece a todos los asociados asistan a dicha asamblea.—La Directiva.

SOCIEDAD DE PELUQUEROS-BARBEROS DE PASAJES, ALZA Y RENTERIA

Se convoca a todos los oficiales peluqueros-barberos, afiliados y no afiliados, a la junta general extraordinaria que se celebrará hoy, viernes, a las nueve de la noche, en el domicilio social, Centro Obrero de Pasajes Ancho (antiguo Salón Venecia). Por tratarse de asuntos de gran interés, se encarece a todos la puntual asistencia.—La Directiva.

SINDICATO PROVINCIAL DE ARTES BLANCAS

Se convoca para hoy, viernes, a las siete y media de la tarde, a los compañeros delegados a este Comité de las Secciones de Irún, Hernani, Rentería y Tolosa. Se encarece la asistencia de todos los delegados a esta reunión, que tendrá lugar en el domicilio de la U.G.T. (calle del 31 de Agosto, número 38, primero).

También se convoca a los repartidores y repartidoras de pan, con el fin de que hagan efectivas sus cuotas, para hoy, viernes, a las siete de la tarde, en los locales de la U.G.T. (31 de Agosto, 38, primero).—El secretario.

SOCIEDAD DE CAMAREROS «LA ALIANZA»

Se pone en conocimiento de los asociados que hoy, viernes, a las cuatro de la tarde y en el domicilio social, se dará una charla de educación sindical, en la cual tomarán parte los compañeros Espanadero, Sánchez y Pérez, los cuales disertarán sobre cuestiones técnicas de la industria hotelera y cafetera, y apología y desarrollo de la Confederación Nacional del Trabajo.

FRONTON ASTELENA

El domingo, dia 3 de abril

A las 3 y media de la tarde

Grandes partidos de pelota a mano

PRIMER PARTIDO

RUBIO y



VERGARA

FINAL DE LA SUSCRIPCION POR GACHAGA

Suma de la lista publicada, 12475 pesetas. Félix Ilarduya, 3 pesetas; León Campos, 2; Lucía Farrás, 1; Adela Farrás, 1; José Cruz Imaz, 5; Jenaro Manso, 25; Balbino López, 1; J. A., 4; Juana Sans, 150; Juana Vicuña, 1; Vicente Uría, 150; Julián Marejal, 2; una socialista, 1; una socialista, 1; Angel Ortiz, 1; Luis Pérez (hijo), 150; Pascual García, 2; Juanita García, 2; Rosario Bacaicoa, 1; María Rodríguez, 1; Natalio Gabilondo, 1; un republicano, 5; Carmen Avarza, 2; Silvio García, 1; Francisco Ilarduya, 150; Rafael Gárate, 1; Federico Múgica, 1; Francisco Arquer, 5; Vicente Ema, 5; Juana Larráaga, 2; Paulino Larráaga, 5; Josefina Arribarren, 1; Florencio Laria, 150; Marcos Lascurain, 2; Román Zabaleta, 2; Aquilino Sánchez, 1; Esperanza Aróstegui, 1; Manuel Martínez, 050; un vasco republicano, 5; Rosario Castro, 2; José Echevarrieta, 1; Nicolás Mulet, 1; Benita Goñi, 050; Justino Hernández, 2; Pedro San Miguel, 1; Rosario Castro, 1; Cipriana Castro, 1, y Juan José Unamuno, 2. Total, 23325 pesetas.

Esta cantidad está incluida en la que el domingo último entregó a la viuda e hijos del infeliz corregidor de Guetaria, el gestor de la difusión, don Juan Arratibel.

NOTAS DEL CASINO REPUBLICANO

Don Justo Gárate, imposibilitado de asistir a la conferencia anunciada a su cargo, fué sustituido en la tribuna del Casino Republicano por el afiliado don Bernardino López, que disertó sobre el tema "República y Religión".

Hizo una curiosísima clasificación de los ciudadanos españoles en cuanto a su actitud frente a la República, analizando cada uno de los sectores que nacen de tal clasificación.

Anatematizó duramente la aversión de la Iglesia hacia la República y terminó haciendo un llamamiento a todos.

Fué largamente aplaudido al terminar su notable trabajo nuestro amigo señor López.

Con gran concurrencia de afiliados se celebró la asamblea extraordinaria de la Agrupación Republicana, convocada desde estas columnas. Tras de animada discusión, se acordó que la Agrupación se considerara desligada por completo de los partidos nacionales, en cuanto a su peculiar disciplina se refiere.

Luego se nombró al socio don Pedro Manzano para que sustituya, en la Junta Directiva, al dimisionario señor Arango.

Y por último, quedó constituida una Comisión formada por los directivos señores Farrás, Salazar y un miembro que nombre el Grupo artístico, para que entienda en todo lo referente a la organización de los festejos a celebrar el 14 de abril.

Abierta la inscripción de los que van a asistir al banquete, la lista correspondiente quedará cerrada el día 10.

El precio del cubierto es de 750 pesetas, y el menú, éste: Entremeses variados; paella a la valenciana; merluza cocida con vinagreta y mayonesa; cerdo asado con ensalada; postres variados y café, puro y copa.

PRUEBAS DE BUEYES

El domingo y el lunes de Pascua y con gran animación, se celebraron las pruebas de bueyes anunciamos.

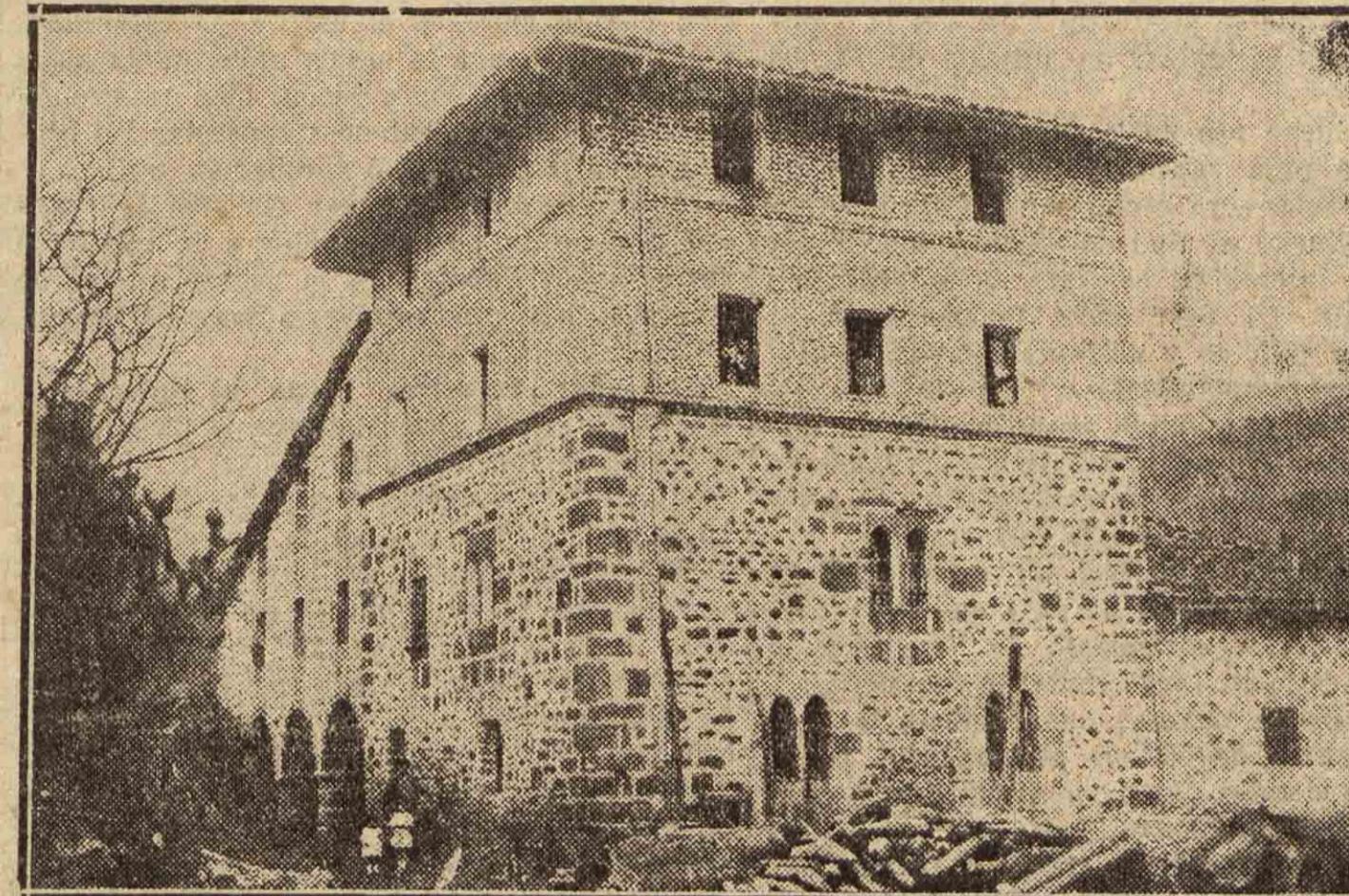
En primer lugar actuaron con la mayor de las piedras la pareja del caserío Arámburu, de Elgueta, y la de Echenagus, de Vergara, haciendo la primera, plaza y media, y la segunda, tres cuartos, ambas en cuarenta minutos.

El lunes y con la piedra mediana, recorrió durante el mismo tiempo treinta y dos plazas la pareja de Ondartza, ganando a la de Mostey, que tan solo hizo quince.

POLLOPERISMO BASERRITARRA

Nos informan de que en la barriada de San Prudencio ha hecho su aparición el pollo para casero, que no es, porque no puede ser, como su homónimo de la calle, un castigador de pantalón chancullo o un pobre "chupatintas" con apariencia de adinerado; sino que es, quizás, todo lo contrario: chico recatado, muy de buenas costumbres, y en diaria oposición a que un buen "pater", en correspondencia a sus méritos, le encuentre una "neskacha" que, aunque haya estado sometida al derecho de pernada y sea más fea que la parte posterior de una sartén, fuera hija de buena casa. Algo así como un retoño de lo que se ha dado en llamar "casheo ilustrado".

Bien pues, el "mutil" de marras reparte entre las muchachas del barrio rosarios a sartas y sendos libros de grandes latínazos, y las extiende a no bailar el "agarrao", provocador de tantas tentaciones. Ni esto ni el fatal fracaso de la empresa, tendrá nada de particular. Lo malo es que, olvidando las enseñanzas cristianas, injuria y maltrata con críticas comineras a jóvenes caseros republicanos del lugar, y algún día habrá alguna trapatiesta que al buen pollo le haga acabar con la pera, los rosarios y los libros. —C.



LEGAZPIA. — El caserío "Dolaeche", de esta villa, uno de los más hermosos de nuestra provincia.

(Foto Bueno.)

VILLAFRANCA

ECOS REPUBLICANOS

La Directiva del Centro Republicano, en vista de la proximidad del aniversario de la proclamación de la segunda República española, se ha dirigido al Ayuntamiento en petición de que acuerde dar el nombre de Plaza de la República a la que es hoy llamada plaza de abastos; asimismo se pide que con cargo a los fondos municipales se acuerde se sirva el 14 de abril una comida extraordinaria a los asilados en el hospital y a los obreros parados.

A fin de solemnizar dicho día el Centro Republicano proyecta varios actos, entre ellos la celebración de una comida, cuyo coste no rebasará las seis pesetas y una sesión de baile en el domicilio social, de siete y media a nueve y media, para que la gente joven pueda divertirse.

El pliego de inscripciones para la comida se halla colocado en la tabilla de anuncios y las inscripciones se cerrarán el día 12.

Los corregidores y simpatizantes que deseen asistir al acto, pueden hacer su inscripción todos los días, de seis a nueve de la noche.

ASAMBLEA

Se convoca a los afiliados al Centro a la asamblea general ordinaria que se celebrará mañana, sábado, a las nueve de la noche.

Dado el interés de los asuntos a tratar, se encarezca la puntual asistencia.

DE VIAJES

Procedente de la República Argentina ha llegado a esta villa, acompañado de su esposa, don Pedro Goenaga.

Les deseamos una grata estancia entre nosotros.

EL MERCADO

En el mercado celebrado últimamente en esta villa, rigieron los siguientes precios:

Maíz, 100 ilos, 40 pesetas; alubia encarnada, idem, 90; idem blanca, idem, 75; habas de Navarra, idem, 70; idem de pienso, idem, 45; huevos, docena, 2,10; gallinas, par, 18; pollos, 12; patos, 11; gallos, 16; pichones, 4,50; queso viejo, kilo, 7,00; idem fresco, 3,00; tocino, 3,50; manteca, 3,50; longaniza, 5,50; jamón en fresco, 5,20; lomo, 5,50; cerdos para matadero, kilo, 2,20; idem para criar, uno, 40; lechonas, una, 190; ternera, kilo en vivo, 2,40; vaca, 1,30; buey, 1,35; corderos, uno, 18.—C.

Teatro del Príncipe

Hoy, a las 5 y cuarto, 7 v. cuarto v. 10 y media Últimas proyecciones de "El teniente seductor", por Maurice Chevalier. Opereta de la PARAMOUNT, dirigida por Ernest Lubitsch.

:- GRAN CASINO :-

MAÑANA, SABADO, 2 DE ABRIL, A LAS SIETE DE LA TARDE

CONCIERTO

por la

Orquesta Sinfónica de San Sebastián

a la memoria de Haydn, con motivo del segundo centenario de su nacimiento

Bajo la dirección del maestro LARROCHA

CONTADURIA GRAN CASINO

RENTERIA

CULTURAL LAGUN ARTEA

Hoy, viernes, a las nueve de la noche, tendrá lugar la segunda conferencia a cargo de don José María Arratibel, que será continuación de la primera, iniciada el 18 del mes pasado, en la que se reveló como notable vascófilo y fácil narrador, en tema de tanta actualidad como es «El Fuero guipuzcoano».

PARTIDO REPUBLICANO RADICAL SOCIALISTA

Para hoy, viernes, a las ocho de la noche en primera y a las ocho y media en segunda convocatoria, se celebrará una junta general extraordinaria para tratar asuntos urgentes. Se encarezca a los asociados puntual y numerosa asistencia.

CASA DEL PUEBLO

La Agrupación Socialista de esta villa ha organizado para mañana, sábado, una velada teatral, a cargo de la entidad artística de Tolosa llamada Cultura. Se pondrá en escena «El apóstol», que ha sido estrenado en Madrid en fecha reciente con gran éxito y que es desconocido para el público guipuzcoano. El acto dará comienzo a las nueve de la noche, y la recaudación se destinará a sufragar los gastos de una lápida que en breve será colocada en la calle que da nombre al «cabuelo» Pablo Iglesias.

Se ruega a todos los afiliados pasen por la secretaría hoy, viernes, de seis a nueve de la noche, para retirar las entradas, y en el mismo lugar y horas se expenden las localidades para el público, así como en la taquilla del teatro el sábado, de las siete en adelante.

Este grupo artístico, en la última actuación en el mismo salón, en fecha no muy remota, dejó un grato recuerdo por su buena actuación, y no dudamos que esta vez sabrán sostener el pabellón de su fama a la altura que les corresponde.

UR RUEGO AL DIRECTOR DE LA BANDA

Varios aficionados a la música moderna, y al mismo tiempo entusiastas admiradores de nuestra valiosa Banda municipal, nos ruegan hagamos al señor Iraola el siguiente ruego: que consiste que en uno de los próximos conciertos incluya en el programa del día el vals lento de la película sonora «Su noche de bodas», de Borel Clarc.

Sabemos que esta misma pieza ha causado tan excelente impresión en el concierto de la Banda municipal de Pamplona, que a petición del público fué repetido en el concierto próximo. Esperamos que, dado el espíritu complaciente de nuestro director, atenderá al ruego de los solicitantes aficionados.

NOTICARIO

El miércoles hubo un conato de incendio en la casa número 1 de la calle de Zamalbide, propiedad de don Miguel Goenaga. El incendio ocurrió a la una de la tarde, en el tejado, y una rápida intervención de los bomberos extinguió el incendio por completo. Las pérdidas son de escasa consideración.

—Ha sido operada en la clínica del doctor Martín Santos la señora Mercedes Correas, esposa de don Ladislao Díaz, cuya mejoría deseamos de veras.

—También han sido sometidos a una operación quirúrgica nuestros consocios Gregorio Osuna y Veremundo Sesma. Que se curen pronto.

—Ayer sufrió un accidente de trabajo el obrero municipal Julián Olascoaga Martícorena. Fué curado por los médicos señores Bandrés Irigoyen y Egurrola, que le apreciaron la fractura de los huesos de la nariz, herida contusa en el frontal, distensión de la muñeca y diferentes contusiones en otras partes del cuerpo. Las heridas fueron calificadas de pronóstico reservado.—C.

Máquinas de escribir

¿Quién no tiene una pudiendo pagarla desde 25 pesetas mensuales? De ocasión de diferentes marcas, grandes y portátiles. Valentín de Vega, «Remington». Teléfono 14.048

Doctor ORTEGA

Especialista del corazón y pulmones Consulta de 11 a 1 y de 2 1/2 a 6 ALFONSO VIII, 7 :: :: Teléfono 10-3-77

Felipe Jesús Charlén

(ABOGADO)

Asuntos Contenciosos-Administrativos SAN MARCIAL número 36 1

H. Irureta Casa especial para familias — Todo confort — Av. Conde Peñalver, 24 (Gran Vía) MADRID

F. Loidi Zuláica ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SECRETAS Consultas de diez a una y de cuatro a siete ALAMEDA, 6, 1.º — Teléfono 1-29-29

Desde Fuenterrabía

La petición de un crédito a la Diputación

Dió principio esta sesión a que nos referimos a la intempestiva hora de las dos y media de la tarde, haciendo uso de la potestad que le concede la ley, según manifestó el alcalde, señor Martínez, cuando los concejales le llamaron la atención sobre este extremo.

Acudieron trece concejales de los catorce que se compone la Corporación, faltando tan sólo el ex alcalde Sagarzazu, quien está aislado de las contiendas municipales desde hace dos años.

A ruego del señor Izaguirre, el secretario dió lectura de lo que previene la ley municipal para sesiones extraordinarias, y la presidencia accede a la petición de dicho concejal, de que estuviera presente el interventor de Fondos municipales, por tratarse de solucionar un asunto relacionado exclusivamente con la Hacienda municipal.

Seguidamente se procedió a dar lectura al escrito que la Comisión gestora de la Diputación de Guipúzcoa ha dirigido al Ayuntamiento de Fuenterrabía en relación a un anticipo de intereses que se había solicitado durante cinco años para un crédito de quinientas mil pesetas a concertar con la Caja de Ahorros Provincial y para regularizar así la Hacienda municipal. Como en dicho escrito la Comisión gestora, sin previa explicación, se limita a conceder el anticipo de intereses para 350.000 pesetas sólamente, el señor Izaguirre pide la palabra para manifestar que la Comisión de concejales nombrada a fin de obtener el mencionado anticipo de interés, no se ajustó al acuerdo municipal, ya que se determinó bien claramente que había de ser para un anticipo de 500.000 pesetas, como consta en la petición que se cursó en su día y por ser cantidad rigurosamente indispensable para pagar a los acreedores y atender a la ampliación de la traida de aguas, reforma del cementerio y otras atenciones, cuya necesidad imperiosa lo patentizaba el interventor señor Garmendia, cuando emitió su descargo. Recalcó el señor Izaguirre su extrañeza por que la Diputación, sin consulta de ninguna clase a la Corporación, concediese una cantidad mucho menor que la solicitada.

Intervino el señor Tellería para decir que, según el comunicado de la Diputación al Ayuntamiento, notificando la concesión del crédito de 350.000 pesetas, se pone claramente de manifiesto que la Comisión fué a gestionar el crédito que propuso esta entidad, o cuando menos, dió su conformidad sin estar autorizada a ello. A lo expuesto por el señor Tellería, se adhirieron los señores Petit, Berrotarán y Pérez.

Contesta el presidente, que niega rotundamente que la Comisión pronunciase a la Diputación la reducción, y afirma que mantuvo la petición oficial de las quinientas mil pesetas, haciendo las mismas manifestaciones el señor Garmendia, de la Comisión, y que hizo constar en acta el señor Berrotarán.

Habla el señor Canoura, de la Comisión también, y dice que sostuvieron la petición de las quinientas mil pesetas y que únicamente el señor Treceu hizo una indicación en el sentido de que si el Ayuntamiento se conformaría con menor cantidad, a lo que contestaron los comisionados que se conformarían con la voluntad de la Diputación.

El señor Berrotarán: —Pues entonces ya no se sujetaron ustedes a lo acordado por el Ayuntamiento.

El señor Tellería: —Eso es, sencillamente, dar conformidad a la rebaja sin estar autorizados, puesto que la cantidad pedida no está fijada caprichosamente, sino porque es absolutamente necesaria e indispensable.

Ante la insistencia de la Comisión en querer demostrar que han sido fieles cumplidores del mandato recibido, el señor Izaguirre da lectura a la copia del acuerdo tomado por la Comisión gestora con fecha del 24 del corriente, que dice:

"Sobre petición formulada por el Ayuntamiento de Fuenterrabía en súplica de un auxilio económico para saldar las deudas que tiene pendientes."

Pidió la palabra el señor Bienabe, y concedida que le fué dijo: —En la primera petición formulada por el Ayuntamiento de Fuenterrabía, consideraba éste necesario un anticipo de 500.000 pesetas para poder pagar las deudas provenientes de Ayuntamientos anteriores y para realizar algunas obras de interés municipal. Al Ayuntamiento le hacía falta esa cantidad para salvar su situación económica y ahora veo que, según se expresa en el dictamen, ese anticipo va a ser de 350.000 pesetas y desearía saber qué razones han existido por parte de la Comisión informante para hacer esa reducción.

Interviene luego el señor Fernández para manifestar que en visita realizada a la Presidencia por algunos representantes del Ayuntamiento de Fuenterrabía, debieron éstos de estimar que era suficiente el anticipo de 350.000 pesetas por haber mejorado algo la situación económica de aquel Municipio desde la fecha en que formularon la primera petición. Por otra parte, el Ayuntamiento no ha elevado el

recargo de la contribución territorial en la proporción que se pretendía para que la Diputación pueda garantizar un anticipo de 500.000 pesetas.

Hizo luego uso de la palabra el señor De los Toyos para expresar que el anticipo de 350.000 pesetas será hecho por la Caja de Ahorros Provincial al tipo de cinco y medio por ciento de interés en el plazo de amortización que señale. La Diputación, lo que hace, es avalar ese anticipo y adelantar el pago de los intereses correspondientes.

Habló el presidente para manifestar que los propios representantes del Ayuntamiento de Fuenterrabía habían manifestado que sería suficiente el anticipo de 350.000 pesetas.

Nuevamente interviene el señor Bienabe para manifestar que le extraña que los representantes del Ayuntamiento de Fuenterrabía hubieran dado su conformidad a esa cantidad, pues según las noticias que él tiene le hace falta la suma de 500.000 pesetas para poder pagar las deudas que tiene pendientes y realizar obras municipales, tales como la construcción del cementerio, traida de aguas, etc. Por eso—añadió—desearía saber si el Ayuntamiento mencionado ha dado oficialmente su conformidad a que se reduzca aquella suma a 350.000 pesetas.

Usó luego de la palabra el señor Torre para expresar que el Ayuntamiento no ha debido dar oficialmente ninguna contestación, pero puede estimar como tal, puesto que la representación del mismo, en la que estaba el propio alcalde, dió su asentimiento por considerar que la situación del Ayuntamiento había mejorado bastante desde la fecha en que se hizo la primera petición.

En cuanto el señor Izaguirre terminó de leer el escrito que dejamos copiado literalmente, donde cuatro señores gestores con su presidente afirman categóricamente que la Comisión del Ayuntamiento de Fuenterrabía pidió su asentimiento y conformidad para 350.000 pesetas, el alcalde, señor Martínez, hizo uso de la palabra para negar rotundamente que fuesen ciertas manifestaciones atribuidas a la Comisión, protestando enérgicamente de ello.

El señor Pérez dice que en vista de las manifestaciones del presidente pide que se comunique oficialmente a la Diputación, des-

mintiendo bajo la responsabilidad de la Comisión cuánto encierra el escrito de referencia, y que se suspenda la sesión aplazándola hasta que se reciba la contestación, bien ratificando o rectificando para entonces concretar las acusaciones a la Comisión o aprobar su gestión.

El presidente y el señor Garmendia replican que no se puede acceder a lo solicitado por el señor Pérez, pues el asunto motivo de la sesión hay que resolverlo inmediatamente, sin aplazamiento alguno.

El señor Izaguirre ruega al interventor

manifestar con la autoridad que le da el cargo, si considera suficientes las 350.000 pesetas para regularizar la situación económica del Ayuntamiento atendiendo al pago de los créditos pendientes y las obras a realizar que están consignadas en el presupuesto de reconstitución como indispensables, y este inteligente funcionario con visión clara y haciendo mención de cifras contestó negativamente. Demostró que con las 350.000 pesetas quedarían sin cobrar acreedores por cien mil pesetas en cifras redondas, y que no se podrían llevar a cabo las obras presupuestadas en 160.000 pesetas (y esto lo añadimos nosotros), que llegarán a las 200 mil pesetas.

A pesar de estas manifestaciones, la presidencia pone a votación si se estiman o no suficientes las 350.000 pesetas o se acepta la proposición del señor Izaguirre de insistir ante la Diputación para que conceda las 500.000 pesetas, de conformidad al acuerdo tomado en su día.

La votación tuvo el resultado siguiente: ocho la proposición del presidente y cinco la del señor Izaguirre. Aun cuando el secretario y letrado municipal señor Oyarbide debió de prevenir que este acuerdo no tenía validez, el señor Izaguirre hizo constar que según real decreto de 15 de julio de 1930, para que fuese válido dicho acuerdo debía haber sido votado por los dos tercios de concejales asistentes a la sesión, o sean nueve concejales, por lo que de hecho quedaba sin efecto y nula la votación. Queda, pues, subsistente el acuerdo primitivo de solicitar las 500.000 pesetas, por lo que esperamos que la Comisión acuda nuevamente a la Gestora, a pedir las 150.000 pesetas que faltan para pagar religiosamente a todo el mundo.—C.

EN EL GOIBAR

El gobernador ordena al Ayuntamiento se incaute del cementerio

TEMAS LOCALES

Recientemente el Gobierno de la República española aprobó la secularización de cementerios, claro está con algunas excepciones dentro de la ley de secularización para los terrenos propiedad de la Iglesia. En esta localidad se tropieza hasta el momento con algunos inconvenientes para llevar a cabo la secularización, dada la coincidencia de que parte del actual cementerio de Olaso pertenece a la Iglesia, según documentos comprobantes presentados al Ayuntamiento por el párroco, por haber existido en dicho lugar anteriormente la iglesia parroquial de San Bartolomé de Olaso.

He aquí algunos datos que hemos podido entresacar de documentos históricos referentes a la primitiva iglesia parroquial. La susodicha iglesia perteneció a los Templarios; fué la parroquial de esta villa hasta el 30 de diciembre de 1716, en que fué trasladada a la actual, más que otra cosa por hallarse alejada del pueblo y ser su estado bastante ruinoso. No obstante esta providencia, se continuó prestando servicio religioso hasta el año 1776, en que se publicó un decreto por el cual dicho templo quedaba reducido a ermita. En virtud de esto, se demolió la iglesia dentro del mismo año, destinando el solar que ocupaba a cementerio, cuyo es el que actualmente conocemos.

El encargado de realizar la demolición fué don Antonio Albizu, de Deva. Se respetó de dicho templo una preciosa portada de estilo gótico, en la que había y aún quedan algunas estatuas de piedra, reputadas por los infelices, como buenas; entre ellas, una estatua de la Virgen, colocada sobre pedestal, y en medio de la puerta, a sus lados, otras de San Pedro, San Pablo, San Bartolomé, San Antón y San Sebastián, recordando insuficiente la capacidad de dicho cementerio por el aumento de la población, y estando de párroco, si mal no recordamos, don Ciriaco Azcárate, y alcalde de la villa don Isidro Gáragarza, por cuenta de Municipio y con licencia y autorización de obispo de Vitoria, de fecha 21 de enero de 1899, o sea hace 33 años, se amplió este cementerio en algo más que doble de terreno al existente.

Como puede verse, no cabe duda de que antaño existió una Iglesia en dichos terrenos; como tampoco hay duda de que algo más de la mitad del terreno que hoy tiene el cementerio de Olaso, es propiedad del Municipio. Además, ¿quién si no el Municipio ha sido el que ha venido explotando el mismo desde que existe? Es,

pues muy importante que nuestro Ayuntamiento, junto con los documentos presentados por el párroco sobre los derechos de la Iglesia en dicho cementerio y que tiene acordado remitir al abogado del Estado para que dictamine lo que proceda, incluya curtos datos interesantes sobre los derechos del Municipio en dicho cementerio existan en el Ayuntamiento, para que en su vista dicho abogado sepa a qué atenerse. □

En esta localidad se venía tropiezo con la intransigencia de la Iglesia para llevar a cabo la secularización del cementerio, alegando la misma al Ayuntamiento de corresponderle ciertos derechos en el cementerio por haber sido el mismo antiguo Iglesia parroquial. Como todos los documentos, tanto del Ayuntamiento como de la Iglesia, sobre sus derechos al referido cementerio han sido enviados al abogado del Estado para que proceda en consecuencia, se ha recibido en este Ayuntamiento un oficio del gobernador civil participando que, enterado que en Elgoibar todavía no se ha dado cumplimiento a la ley de Secularización de cementerios, se proceda a la inmediata incautación del cementerio, significando no será obstáculo para efectuar dicha secularización el que el párroco alegue derecho sobre dicho cementerio, ya que podrá verificarse la incautación sin perjuicio de que, demostrados en su día los derechos de la Iglesia, se proceda a indemnizarla por el Municipio, según determina el artículo primero de la citada ley de Secularización.

El Ayuntamiento enterado de ello, acuerda poner todo ello en conocimiento del párroco y dar cumplimiento a lo ordenado por el gobernador civil.—C.

Doctor Cardenal

Médico forense y de la Casa de Socorro de San Sebastián

ENFERMERAS DE LOS NIÑOS

Partos :: Medicina general

CONSULTA DE TRES A CINCO

AVENIDA DE FRANCIA, 2 :: Tel. 1-45-0

LOPEZ, S. Marcial, 48, 3.º Teléfono 1-34-21.

En la sesión pasada, presidida por alcalde, don Basilio Fernández, y asistencia plena de los concejales, se aprobó el acta anterior y se pasó al despacho del orden del día.

"La Voz" en Zumárraga

MUNICIPALERIAS

En la sesión pasada, presidida por alcalde, don Basilio Fernández, y asistencia plena de los concejales, se aprobó el acta anterior y se pasó al despacho del orden del día.

Se aprobó la contestación al escrito de las escuelas profesionales, en sentido de que no corresponde contribuir a su sostentimiento, ya que no hay alumno alguno de Zumárraga en ellas.

Pero para saber a cuál de ellas hay que contribuir, puesto que la ley lo obliga, queda a estudio.

Se lee el escrito del Tribunal económico provincial aprobando la aplicación del impuesto sobre harinas.

Idem otro, con relación a los médicos titulares locales, aprobando la consignación anual que el pueblo les da, pero condicionándolas a que devuelvan lo que les señale, si el fallo es favorable al recurso que el Municipio tiene cursado.

El ciudadano don Sábel Aranzadi, en un largo escrito, examina códigos penales y todo cuánto hay establecido en Derecho, para defenderse en un asunto que lo tiene perdido.

Se trata de que tiene que devolver a las arcas municipales 150 pesetas que le dió en época dictatorial aquél Municipio, por hacer una gestión en Madrid, y este señor Aranzadi, según dice, fué agregado a aquella comisión y por ello realizó y justificó un gasto.

El señor Busca se duele de que a lo largo del escrito se agreguen las palabras de "supina ignorancia" y otros términos molestos para el dígito Municipio, pues el Ayuntamiento tramitó el asunto poniendo en él su real saber y entender.

El alcalde, como ejecutor de los acuerdos que se toman en el Municipio, dice que el escrito viene dirigido al Ayuntamiento y no al alcalde y por ello propone que el Ayuntamiento acuerde declararse incompetente en el asunto.

Así se acuerda, y sin más se levantó la sesión.

COMO VIENE

Se hace saber al público, que con la graduación de las escuelas nacionales, no se favorecen en lo más mínimo los maestros, ya que su categoría no varía por pasar de unitaria a graduada.

Sépalo bien, que a quien únicamente se favorece es a la infancia, que no es poco.

Sentimos en el alma que esta disposición no alcance la mejora material que bien necesitan los sufridos maestros nacionales.

Sin embargo, no hay que pensar en que esa injusticia no sea reparada prontamente, pues la República lo hará en otros presupuestos.

La infancia gana, y ya se consigue algo.

UN ATROPELLO

El pasado martes, por el automóvil matrícula B. 18.754 fué atropellado un niño de cinco años de edad, hijo del maestro de albañilería, don Bonifacio Arístegui.

A pesar de pasar por encima, como afortunadamente el coche era pequeño, no hubo que lamentar un fatal desenlace.

Parce que la criatura se halla bastante bien y que para suerte suya curará pronto.

Fué solícitamente atendida la criatura en el cuarto-clínica de urgencia del médico titular señor Arteche.

A LOS ALAVESES

Próximo el día de nuestro Patrón, se os convoca a una reunión en el bar Ipenarrieta, a todos los residentes en Zumárraga, Villarreal y Legazpi, para el próximo domingo, día 3 de abril, a las once de la mañana, para exponer todos, de común acuerdo, algo práctico y dar una pequeña prueba de amor a nuestra patria chica y de amantes de nuestro antiguo "txoko". No dejéis de asistir a esta reunión.—La Comisión.—C.

VILLABONA

GENTRO REPUBLICANO

Para mañana, sábado, a las ocho y media de la noche, se ha organizado una conferencia a cargo del culto abogado y excelente escritor y publicista don Fermín Vega de Secoane.

El señor Vega de Secoane, a quien conocen sobradamente los correligionarios de esta villa por sus brillantes actuaciones en diversos pueblos guipuzcoanos, tratará sobre un interesante tema de palpitante interés y actualidad.

Se ruega a todos los afiliados acudan a este acto con puntualidad.—La Directiva.

NOVIOS

MUEBLES-TEJIDOS

Contado y plazos Casa de confianza

IBIAQUEZ 6 "LA AMERICA" IBIAQUEZ 6

LOPEZ, S. Marcial, 48, 3.º Teléfono 1-34-21.

LOPEZ, S. Marcial, 48, 3.º Teléfono

1 de abril

La Voz de Guipúzcoa

Página 13

“La Voz” en Sucesos en la provincia

Eibar

BANQUETE DE DESPEDIDA

Anoche tuvo lugar en la venta de Olarreaga una cena con la que se despedía de su vida de soltero el famoso pelotari de cesta-punta José Onaindia, con motivo de su traslado a la capital de Colombia, ventajosamente contratado.

Una treintena de comensales asistieron a la cena, excelentemente servida por la popular María, un gran prestigio en estos menesteres.

Como se trataba de una reunión de gente joven, la cena transcurrió en medio de gran animación.

El popular Patxi, elemento que ni candil se puede hallar otro que se le compare en ingenio y gracia en estas sobremesas, hizo un alarde de sus dotes de gran artista, y así lo reconoció con entusiasmo la concurrencia.

Jesús Gárate, con la guitarra y con el depurado gusto que le caracteriza, entonó varias canciones y deleitó a los reunidos.

Al final del banquete los comensales hicieron presente al anfitrión su deseo de que en la nueva vida alcance todas las felicidades.

EXCURSION OFICIAL AL EGUARBITZA

El Club Deportivo de Eibar ha organizado para el domingo próximo una magnífica excursión alpinista a la mencionada montaña. La salida de Eibar se ha dispuesto para las ocho y media de la mañana, desde los locales de la sociedad, amenizada la partida por los dulzaineros.

En la cumbre del monte se celebrarán diversos actos, de los que el principal consistirá en la colocación de un buzón, obra de los entusiastas montañeros Juan Araña (padre e hijo).

Por la tarde habrá música a cargo de los dulzaineros.

El Club Deportivo encarece a sus afiliados y entusiastas la importancia de esta excursión y de sus actos, y espera que será motivo más que sobrado para estrechar y aumentar las amistades entre los montañeros.

Descontamos el éxito y la concurrencia en esta soberbia jira al Eguarbitza.

BODAS DISTINGUIDAS

Para muy en breve se anuncia la boda del distinguido joven Francisco Arizmendi, hijo del prestigioso fabricante de armas don Francisco, con la bella y simpática señorita Asunción Alberdi.

Reciban los novios y sus respectivas familias nuestra más cordial enhorabuena por adelantado.

También se ha concertado para el día 16 de abril la boda de la linda señorita Elena Sarasqueta con el distinguido joven José María Abendivar.

A los futuros cónyuges y a sus distinguidas familias les enviamos nuestro parabéen.

DEPORTE VASCO

Tenemos que reconocer que los partidos organizados por la empresa del Astelena para el próximo domingo son de los que consiguen complacer a la legión de aficionados que cuenta este deporte.

En primer lugar lucharán Rubio, de Guernica, y Cortabitarte, sacando del cuadro tres y medio, contra Echave III y Artazo, que lo harán del tres. Y en el segundo partido jugarán Olascoaga y Aramburu contra Elguezábal y Monasterio.

JUVENTUD SOCIALISTA

Para hoy, viernes, anuncia la Juventud Socialista una asamblea extraordinaria, que tendrá lugar a las nueve de la noche, en la sala de juntas de la Casa del Pueblo, con el siguiente orden del día: Proposiciones para el próximo Congreso ordinario de la Federación regional; Primero de Mayo; preguntas y proposiciones generales. — Tomás Echáuce.

Impresión de tarjetas, facturas, cartas. Imprima usted sus catálogos en los talleres de LA VOZ DE GUIPÚZCOA. Precios especiales.

PARA LA SIDRA CORCHOS Y BOTELLAS

de Champán, Insalus, Cestona, Vichy (boca ancha), blancas de litro, sidra asturiana, etc., a precios económicos. De Vichy (boca estrecha), litro, y Gabreiroa, a pesetas 26 ciento. De Mondariz, a 12 pesetas ciento. Corchos especiales para la sidra, de todos los tamaños. Saldo de corchos para la sidra y vino, a Ptas. 41 millar. HERNANI 8 — Teléfono 1-36-68.

HALLAZGO DE RESTOS HUMANOS EN IN- CHAURRONDO

En las inmediaciones de Inchaurreondo (Alza), donde se están construyendo tres villas, apareció ayer, a muy poca profundidad de tierra, el esqueleto de un hombre que debió ser fornido. La calavera conservaba tres dientes y un colmillo.

Estos restos fueron llevados al depósito de Alza, por orden del juez.

Créese que se trata de un esqueleto del tiempo de la guerra de la Independencia.

El descubrimiento de la osamenta fue hecho cuando se encontraban plantando árboles varios jardineros, en terrenos donde hace algún tiempo hubo un vivero particular y en la época de la invasión un convento de frailes.

LADRONES EN UNA VILLA DE HERNANI

Se ha cursado al Gobierno civil una denuncia desde Hernani, dando cuenta de que en la villa «Carolina», propiedad de don Alberto Rodríguez Arenaza, que actualmente tiene su domicilio en Madrid (Infantado, número 36), habían penetrado ladrones valiéndose de una palanqueta, con la que forzaron la puerta de servicio. Ya en el interior del chalet, forzaron las puertas de varios cuartos y de los armarios y muebles, dejando las ropas y objetos en el más completo desorden y por el suelo.

Los ladrones se bebieron dos botellas de sidra y seis de ron, abandonando como recuerdo la palanqueta que les facilitó la entrada.

El encargado de la villa, Inocencio Ocariz, no pudo precisar cuándo habían penetrado los ladrones, pues hacía ocho días que no había realizado una visita de inspección. Tampoco se puede precisar si se han llevado algún objeto, aunque se sabe que, aparte de los muebles y ropas, los propietarios no guardaban allí cosas de valor.

HERNANI

SESION MUNICIPAL

Acuerdos tomados en la última sesión municipal:

Aprobar el acta de la anterior.

—Idem varias cuentas de gastos y pasar otras a examen de ingresos.

Quedar enterado de la de ingresos por suministro de los servicios de electricidad y agua, en enero.

Vista la comunicación de la Corporación provincial accediendo a realizar obras de reforma de carreteras para dar ocupación a obreros en paro forzoso, significarle la conformidad de los propietarios a la entrega de los terrenos y el precio estipulado de común acuerdo, a fin de que dé comienzo a las obras, sin perjuicio de gestionar que se imprima a esto la mayor actividad.

—Aceptando propuesta del tribunal examinador, nombrar subdirector de la banda de música a don Ramón Muguruza, único opositor.

—Aprobar una moción de la Comisión de Fomento proponiendo la segregación de los asuntos de enseñanza, música, teatro y funciones y festejos, para encargárselos a una nueva, denominada de Enseñanza, que queda integrada por los señores Toledo, Echeverría, Zapiain y San José.

—Celebrar concurso para la adquisición del material eléctrico necesario para prolongación de la línea a Lasarte y establecimiento en el barrio de la red de distribución.

—Fijar en seis pesetas cincuenta céntimos el haber diario de los agentes del censo electoral, conceptuándolo como sueldo.

—Dar el pésame, por defunción de su esposa, al inspector veterinario don Francisco Sagastizábal. —C.

ATROPELLO DE AUTOMOVIL EN ZUMARRAGA

En el kilómetro 35 de la carretera general, término de Zumarraga, un automóvil conducido por su propietario, Pedro Ariete Araumabéña, arrolló al niño de cuatro años José Luis Arístegui Alcelay, causándole heridas en el cuero cabelludo, cara y pierna derecha, que el médico titular calificó de leves.

Ocurrió el atropello cuando el niño atravesaba corriendo la carretera para coger una pelota con la que estaba jugando.

UN AHOGADO EN PASAJES DE SAN JUAN

Ayer por la mañana fué encontrado a la entrada del puerto y a unos metros del castillo de Santa Isabel el cadáver de un hombre, que aparecía tener unos sesenta y cinco años, de estatura alta y al parecer extranjero. Parece ser que a este individuo se le vió días pasados por Pasajes, sin rumbo fijo.

Fué recogido por unos pescadores y por orden del Juzgado, que practica diligencias, trasladado al depósito del cementerio, sin haber sido identificado.

Unión Nacional de Juventudes comunistas de España

(I. J. C. — RADIO DE PASAJES)

La Juventud Comunista, Radio de Pasajes, invita a todos los militantes de la Juventud y del Partido, así como a todos los trabajadores, a la reunión que tendrá lugar en su domicilio calle Blas de Lezo, 3— a las siete y media de la tarde de hoy, viernes, en la cual se discutirá el orden del día de los Congresos regionales y nacional que en breve ha de celebrar la Juventud Comunista de España. —El Comité.

MONDRAGON

NECROLOGIA

Victima de larga enfermedad, ha dejado de existir en esta villa la apreciable señora doña Julia Fernández García, joven esposa de nuestro estimado amigo don Ezequiel Ordaz.

Ayer, y con asistencia de numeroso público, tuvo lugar la conducción del cadáver a la última morada, y a continuación, en la iglesia parroquial, los funerales por su eterno descanso.

Reciban su desconsolado viudo y demás familiares de la finada, todos ellos de nuestra entrañable amistad, la expresión sincera de nuestra dolencia.

BUEN VIAJE!

Para ayer, jueves, tenían prevista la salida de esta villa los jóvenes Urbano Domínguez Gamazo, Pablo Ibarra Iriondo y Alejandro Díez Fernández, que, como es sabido, intentan realizar el viaje a pie hasta Madrid, con objeto de asistir a las fiestas conmemorativas del 14 de Abril y, al propio tiempo, hacer entrega de un regalo al presidente de la República.

Los animosos jóvenes piensan cubrir el recorrido en trece días, a razón de 30 kilómetros diarios, rindiendo la primera etapa en Vitoria.

LA SESIÓN MUNICIPAL

En espera del alcalde, que se halla en la capital de la República, ha sido aplazada hasta hoy, viernes, la sesión municipal ordinaria anunciada para el miércoles. —C.

“La Voz” en Irún

CASERO IRASCIBLE

Ha sido detenido, y puesto a disposición del Juzgado, Salvador Echeverría Usandizaga, habitante en un caserío de las proximidades de esta ciudad, por amenazar de muerte a un hermano suyo, llamado Marcial, y perseguir con un cuchillo a su padre, porque éste le reprendió por haber estado ausente del caserío día y medio.

NOTAS REPUBLICANAS

Ha celebrado junta general el Partido republicano radical-socialista. La Directiva presentó su dimisión, por haber finalizado su mandato. Pero habida cuenta de su labor, la Asamblea reeligió la Directiva por unanimidad.

Únicamente fué nombrado vocal don Alberto Uranga, por dimisión irrevocable del señor Suso.

Se nombró delegado del Comité de la Federación Provincial del Partido, al directorio don Enrique García.

Finalmente se dió cuenta de las numerosas adhesiones de nuevos afiliados recibidas estos últimos días.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos: Juan José Toledo Maryarena, Eloisa Llanos Lorenzo. Defunciones: María del Carmen Barrasa Gómez, José Isla y Valles.

Matrimonios: Fermín Olaizola Marticorena con Joaquina Errasquin Aramburu, Benito Mossó Legorburu con Josefa Astúa Zumalacárregui.

EN LA CASA DEL PUEBLO

En la Casa del Pueblo se reunió ayer el Pleno de delegados de la Federación Local de Sociedades Obreras.

La reunión dió comienzo a las siete y media de la tarde. Entre los acuerdos más importantes figuraba el de no admitir en el seno de la Federación, y por tanto no reconocerlo, al llamado Sindicato de obreros parados.

Votaron en contra de su admisión y reconocimiento, los delegados de los Sindicatos de Fósforos, Metalúrgicos, Chosferes, Coches-Cámaras, Norte, Contrata, Comercio, Bidasea y Arrumbadores.

En favor de su admisión votaron los delegados de los gremios de la Madera, Mineros, Oficios Varios y Peones.

A las doce de la noche continuaba la reunión, discutiéndose una proposición del Comité ejecutivo, en el sentido de expulsar del seno de la Federación al Comité del llamado Sindicato de obreros parados, formado por obreros sindicados a distintas Secciones de la Federación, y que han sido los firmantes de la hoja lanzada días pasados, en la que se vulneraban los acuerdos de la Federación.

Mañana, con más amplitud, daremos detalles de esta asamblea. —C.

VILLABONA

NUEVO CENSO

La Junta municipal del Censo electoral ha dividido este término municipal en dos secciones, con arreglo a la base tercera del artículo sexto de la Constitución, para llevar a efecto la formación del censo electoral. Dichas secciones llevarán las denominaciones siguientes:

Sección núm. 1.—Casa Consistorial, y ésta comprende la calle Mayor.

Sección núm. 2.—Escuela de niñas, que comprende el resto del término municipal.

Lo que hacemos público por medio de estas columnas, para el mejor conocimiento del vecindario y efectos consiguientes.

RUEGO ATENDIDO

Lo ha sido el que formulábamos hace unos días en nombre de varios padres de familia de nuestra primera autoridad local, acerca del feísimo espectáculo poco cultural que nos venían ofreciendo diariamente, tomando por campo de acción los soportales de la Casa Consistorial, varios jóvenes de la villa, con evidente grave riesgo para la integridad del contenido de los bolsillos de sus padres.

El alcalde, percatándose de lo razonable de la petición, se apresuró a dar órdenes terminantes por medio de un bando, en el sentido prohibitivo de tales «distracciones».

Quedamos muy agradecidos, ya que ello redonda en beneficio de todos.

CONVOCATORIA

Se convoca a reunión general ordinaria a todos los socios del Centro Republicano para el próximo domingo, a las doce de la mañana, en los locales de la Sociedad, para tratar el siguiente orden del día:

Lectura de actas. Movimiento de socios. Balance de las cajas y ruegos y preguntas.

Se suplica la más puntual asistencia. —La Directiva. —C.

La Voz de Guipúzcoa

foliograbado

montado con los últimos elementos

CATALOGOS

PUBLICIDAD

REVISTAS

Reunión de la Comisión Gestora

Se aprueba el reglamento de la Red Telefónica de Guipúzcoa. - Se acuerda dirigir un telegrama al señor ministro de Hacienda pidiendo suspenda aplicación en esta provincia de la ley relativa al impuesto sobre la gasolina

A las cuatro de la tarde de ayer, se reunió en sesión extraordinaria la Comisión gestora, y después de examinar el reglamento especial de la Red Telefónica de Guipúzcoa, lo sancionó con su aprobación.

A continuación se dió cuenta de la lista de reformas tributarias publicada en la "Gaceta" de 18 de marzo último, según la cual ha de tener lugar para el Tesoro público la exacción del impuesto de 10 céntimos sobre la gasolina, con prohibición de todo impues-

to municipal o provincial sobre dicho artículo, acordándose dirigir al ministerio de Hacienda el siguiente telegrama:

"Enterados publicación en la "Gaceta" de 18 marzo la ley relativa a impuesto sobre consumo gasolina, vulneradora de Concierto económico, que ha de entrar en vigor mañana, rogamos V. E. suspenda la aplicación de la misma en esta provincia y tenga por iniciado el procedimiento que señala el decreto de ese ministerio de 20 mayo último. Le saluda, Presidente."

Centro Republicano de Pasajes de San Pedro

El cielo de conferencias que ha organizado este Centro ha tenido magnífica apertura con la dada el domingo pasado. Antes de la hora anunciada, una bulliciosa conversación denunciaba que al Centro habían acudido, ávidas de escuchar, representaciones nutritivas de ambos sexos, que se apresuraban a ocupar los primeros puestos. Los conferenciantes, que venían acompañados de bellas jóvenes republicanas de Rennería, fueron acogidos con muestras expresivas de vivo afecto.

El señor Flores inicia su conferencia en lenguaje, a la par que claro, de expresión tan atractiva que, a los pocos momentos de iniciarla, el auditorio le presta por completo su atención y le sigue sumiso a su gesto y a su voz. Pone el orador su pensamiento ordenado y su palabra en relación tan íntima, que si alguna vez se exalta, cuando de modo magistral dibuja los cuadros de dolor acaecidos en los campos de África, que tuvieron repercusiones inextinguibles en los familiares, hombres hay que sus manos callosas las cierran en puños de ira y las mujeres apenas pueden contener el líquido que empuja su mirada.

Hace una discepción comparativa entre las Cortes monárquicas formadas por las oligarquías y el caciquismo y las enfrenta con las actuales, exponente de la mayor pureza de la ciencia y el trabajo. Fustiga con justiciera certeza a los feudales capitalistas, que después de haber acumulado su riqueza explotando en mil formas inieus al trabajador español, huyen de la patria para desde el Extranjero asediárla de hambre. Tiene frases de gran aliento para los trabajadores, dibujándoles el porvenir optimista que se alcanzará en cuanto la República implante la nueva vida de España. Se dirige a las mujeres, y les expone con meridiana claridad la falsedad de la versión que han hecho correr gentes que jamás han respetado la libertad y la conciencia de los demás de que la República persigue a la Religión.

Cita el caso de Pancorbo, a cuyo pueblo llegaron tres pastores protestantes y fueron agredidos por el pueblo, instigado por el pontífice del lugar, y al pedir auxilio a la autoridad, los forasteros quedaron detenidos.

Con gran conocimiento del problema, hace también resesia de las ventajas de la escuela única y laica.

Invita a las mujeres no sólo a afiliarse en las filas republicanas, sino a constituirse en propagandistas familiares. Y al terminar con elocuente himno a la República su bien dicha oración, es premiado con una prolongada salva de aplausos.

Y al levantarse a hablar, la señorita Flores, las manos chocan unánimes de nuevo, y es ova-

ción justamente merecida a esta maestra y ciudadana que alterna su labor docente, practicada con misticismo, con la de captar mujeres a la causa republicana. Y este propósito lo realiza con tal unción, que el convencimiento se traslució al terminar el acto en la apertura de la Sección Femenina.

Levantarse, por último, a saludar a los asistentes, en nombre de la republicana juventud renenteriana, una obrerita de belleza giondina, la señorita Bernárdez, y lo hace con emoción tal, que el público ahoga sus últimas palabras con vítores y aplausos a la mujer bonita y democrática.

Es ya la una de la tarde. Se sientan a tomar el aperitivo los comensales: bailan, jóvenes y de edad, los tangos que deja oír la radio, y termina así este nuevo acto de fraternidad democrática. —C.

NOTICIAS

PASO DE UN AEROPLANO. — Ayer, aproximadamente a las cinco de la tarde, evolucionó sobre la ciudad un monoplano, que aterrizó en Lasarte.

Parce ser que se trataba de un aparato tripulado por un matrimonio inglés, que procedía de Pamplona, de donde salió a las cuatro y media de la tarde con destino desconocido.

CLUB ALPINO "LA MARIPOSA". — Se convoca a todos los socios de este Club a la reunión que tendrá lugar hoy, viernes, a las ocho de la noche, en el local social, para tratar de un asunto de interés común. — La Directiva.

REGISTRO CIVIL. — En el día de ayer se hicieron las siguientes inscripciones:

Nacimientos: José Arocena Tellechea, José Arnedo Rueda, María Vega.

Defunciones: Josefina Sáez Gutiérrez, Julián Irazustabarrena Zubillaga.

Imprenta de LA VOZ DE GUIPUZCOA. — Especialidad en Catálogos, folletos y revistas. Solicite presupuesto sin compromiso.

MAR Y PUERTOS

Durante todo el día de ayer tampoco se registró movimiento de buques mercantes en nuestro puerto.

Los tres barcos que están atracados de días atrás a los muelles de la dársena, allá continuaban esperando el momento propicio para la partida.

En Pasajes. — Ayer entraron en este puerto los vapores "Sahale" y "Río Tajo", procedentes de Bilbao, y "Hero", de Gijón, los tres con carga general a bordo.

Salieron en lastre "El Candal" y el "Mont Seny", para San Esteban de Pravia; el "María Amalia", para Gijón; con resto de carga, el "Sahale", para Santander, y el "Hero", para Bilbao, y con carga general, el "Joaquina", para Bilbao también.

LA PESCA

Los vaporcitos pesqueros salieron ayer a la mar aprovechando el viento Sur, que había alisado la superficie, cuando menos en las proximidades de la costa.

No debieron de encontrar los pescadores pesca fácil, porque bien avanzada la tarde aún no había entrado en el puerto ninguna embarcación con pesca menor ni mayor.

Los vapores de arrastre trajeron algunos buenas caladas; sobre todo, hubo uno que entró en las primeras horas con unas 450 cajas de pescado.

EN LA PESQUERIA

Ventas efectuadas en la mañana de ayer en la Pescadería, con los precios que rigieron al por mayor:

UNIÓN ARTESANA. — El domingo próximo, día 3, celebrará esta Sociedad su acostumbrado baile mensual, para el cual los socios que deseen asistir pueden pasar desde hoy por la Sociedad con objeto de retirar las invitaciones.

CHOQUE DE AUTOMOVILES. — En el kilómetro 34 de la carretera de Navarra, término municipal de Lizarza, chocaron los automóviles M-27.018 y B-38.588. Los dos vehículos resultaron con desperfectos, aunque no hubo que lamentar daños personales.

RAMON JUSUE

Especialista en enfermedades de la mujer y par. Consulta: de tres a cinco Consultas de diez a una y de cuatro a siete CAMINO 4, segundo :: Teléfono 1-40-90

SECRETAS - PIEL - VIAS URINARIAS

Dr. J. SENRA

EX MEDICO MILITAR

Clínico de la profilaxis antivenérea

Consultas: de 11 a 1 y de 8 a 7 SAN MARTIN, 52. 1.º Izqda. — Telf. 1-32-42

Merluza de primera, 4.048 kilos, a 4'55-2'75 pesetas el kilo; merluza mediana, 5.249, a 3'90-2'45 la grande, y a 3'20-2'20 la pequeña; pescadilla, 18.114, a 3'40-1'70 la de bou, y a 2'05-1'00 la de pareja; gallos, 1.361, a 3'95-4'50; besugo de arrastre, 8, a 2'80; bacalao fresco, 70, a 1'80-1'30; cabras, 27, a 1'60-1'30; congrio grande, 489, a 2'50-1'80; sapo, 3.427, a 1'30-0'50; chicharro grande, 1.755, a 0'95-0'40; panchos, 2.168, a 2'15-0'55; martines, 5, a 1'35; ordinarios, 3.807, a 0'60-0'10; marrajo, 137, a 1'50-0'85; angula, 1.118, a 3'95-3'30; almeja, 360, a 2'00-1'90.

MAREAS DE HOY

Pleamar: a los 28 minutos de la madrugada; a la una de la tarde.

Bajamar: a las 6'52 de la mañana; a las 7'22 de la noche.

EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio de Igeldo:

Situación atmosférica a las siete de la mañana:

La depresión del Noroeste de Europa va a pasar del Este de Inglaterra y mar del Norte, donde ahora está, al centro de la península escandinava.

Parece que un secundario de ella se encuentra sobre el mar, al Sudoeste de Irlanda. Este mínimo barométrico hace soplar el viento del Sudoeste, algo fuerte, en el Cantábrico, y a su paso hacia el Este le acompañan chubascos del Oeste y del Noroeste.

En Guipúzcoa, el viento sopla del Sur y ha evaporado las nubes bajas que cubren gran parte de España.

En alta mar sigue observándose mar gruesa.

Tiempo probable:

GUIPUZCOA: Viento del Sudoeste, pasando al Oeste y Noroeste, moderado. Algunos chubascos y claros.

GOLFO DE VIZCAYA, A CIEN MILLAS, LA CHAPELLE, GRAN SOL, SUROESTE DE IRLANDA y ESTACA DE VARES: Viento del Sudoeste al Noroeste. Chubascos. Mar gruesa. — Deportivo.

Academia de corte Sagardoy

En esta academia pueden las discípulas aprender a cortar, coser y probar toda clase de prendas fantasia y sastre. Habitaciones separadas para señoritas. También pueden aprender solo a cortar en quince días ropa blanca y color de señora, caballero y niños. Calle de Urbieta, 58, segundo (frente al Teatro de Bellas Artes).

PABLO MOLANO

GARGANTA, NARIZ, OÍDOS
Horas de consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5
PINAFLORIDA, 10 :: Teléfono 1-41-68.

Dr. Benito Petschen

Especialista en Partos y Enfermedades de la mujer. Rayos X. Peña y Goñi, 15. De 3 a 5. Teléfono 1-27-61

1.º de abril.

Nº 85.

Traición de amor

... por MARC MARIO ::

Esta obra ha sido autorizada para su publicación por la CASA SOPENA —

— Dónde ha robado este capote?

— Si no lo he robado!

— Pero no es suyo. Es una prenda reformada desde el año 1867. Mire allí, está escrito. Ha perdido usted tal vez el suyo y comprado éste. (Disipación de efectos de equipo...) Ya sabré yo hacer que ande usted listo!

El comandante llamó a un sargento.

— Sargento Estéfanes — dijo —, va a ponerme este truhán a la sombra en el cuarto de los pasajeros. Póngalo de servicio hoy y mañana, hasta que haya dicho dónde está su capote.

— Dispense, señor comandante! — intentó decir aún Lapalud.

— ¡A formar! ¡Media vuelta! — gritó el comandante. — ¡Y, pronto, mil diablos!...

XXXIII

UNA OJEADA RETROPECTIVA

Volvamos a París.

Margarita había dado órdenes a su lacayo, el hermoso Agustín, que dijese a todas las personas que se presentaran que no recibía. Sólo

hizo excepción del señor Dubois-Desfournelles, a quien había escrito por la mañana.

A las seis llegó.

Agustín le acompañó él mismo a las habitaciones de su ama.

El anciano cogió las manos de la joven y besó la frente que le presentaba.

— ¿Y qué? — preguntó Margarita. — ¿Sabe usted ya lo que le he pedido?

— Sí, y tengo todos los pormenores que pueda desear — contestó el señor Dubois-Desfournelles.

— Felipe le ha escrito a usted?

— Le he visto... Está en París. Llegó a las doce de la noche y en seguida vino a verme.

— ¿Qué es lo que ocurre, pues?

— A pesar del abandono del cual era víctima, Margarita quería siempre a su marido.

Margarita había querido a nadie más.

Su amor propio ofendido le prohibía dejar ver su pasión a los ojos del conde. Era preciso, al contrario, que todo lazo pareciese roto entre él y ella, puesto que había formado el plan maravilloso de reconquistar su corazón, de atraerla, de hacerle suyo más que antes, de ser aún suya como su querida hoy que ya no era su mujer.

Para alcanzar este objeto que era, como su venganza, el objeto sagrado de toda su vida, Margarita se había vuelto la mujer de mundo que conocemos, atrayendo a todos alrededor suyo, por su hermosura y sus seducciones irresistibles, haciendo conocer por medio de la prensa que la servía tan favorablemente, el alegre ruido de su existencia azarosa.

Ella pensaba que un día u otro el señor de Bellegarde se preocuparía del escándalo que llevaba alrededor de su blasón.

— ¡Este día — pensaba —, volverá, yo le veré venir y caerá a mis pies!

Pero necesitaba un auxiliar inteligente que penetrara en casa del señor de Bellegarde, para estar al corriente de todas sus acciones, para

conocer todo lo que le concernía y tener, para decirlo así, el reflejo de todas las impresiones de su vida.

El señor Dubois-Desfournelles a quien amaba y consideraba como un padre, conocía todos sus proyectos y sabía a qué obra de redención y de amor se dedicaba. Este señor había propuesto a su camarero Felipe, un viejo servidor que estaba con él hace más de treinta años, para que entrase al servicio del conde de Bellegarde. Por él, podría Margarita estar al corriente de todo lo que pasase en casa de su marido.

El señor de Bellegarde no conocía este criado, dejado por el señor Dubois-Desfournelles en su hotel de la calle de la Universidad en París, cuando había sido nombrado consejero del tribunal de Lyon.

Felipe, en quien podían tener toda confianza para una misión tan delicada, llegó a Lille pocos días después que el conde de Bellegarde y su querida, volviendo de Bruselas, se habían instalado. Se presentó en la casa del bulevar Vauzan y quedó admitido como camarero.

Durante los ocho años que transcurrieron hasta el día de nuestro relato, había fielmente puesto al señor Dubois-Desfournelles al corriente de todo lo que pasaba.

1 de abril

La Voz de Guipúzcoa

Página 15

PRECIO POR INFORMACION
- UNA PESETA -

ANUNCIOS ECONOMICOS

INFORMANDO LA ADMÓN.
- 1,50 PESETAS -

A COMPRAR bien y barato; muebles nuevos y usados, objetos de ocasión. Precios sin competencia. Iñigo, 12.

AGENCIA B. Pastor. Casa formal, informes verídicos. Ofrece chicas coser tardes. Urge señorita francesa, cocineras reposteras.

AGENCIA B. Pastor "Vascongado". Ofrece nodrizas; 500 todo, vascas; muy buenas cocineras, niñeras. Teléfono 41-3-06.

AGENCIA de Gros; Miracruz, 28. Casa formal. Ofrece doncellas, cocineras, muchachas, todo, etc., informadas. Teléfono 10-8-20.

AGENCIA Larramendi. Ofrece todo el servicio doméstico, informado. Se reciben encargos; San Martín, 5, tienda. Teléf. 43-9-68.

AGENCIA P. Escuelas, 5. Necesito cocineras, primeras doncellas, chicas bares, amas de casa; chicas todo, Francia; muchas plazas.

ALHAJAS. Pago su valor oro, plata, platino, brillantes, papeletas, máquinas coser y escribir. A. Martínez. Oquendo, 5. Tel. 16.377.

A LOS NOVIOS. Antes de comprar muebles visiten Casa Compra-Venta. Iñigo, 12. Gran surtido muebles nuevos y ocasión. Visítenos

ALQUILLO medio piso 3 habitaciones, con 5 camas, comedor, todo independiente, piso primero vistas al mar. Teléfono 12-5-50.

ALQUILLO piso primero, derecha. Isabel la Católica; renta 100 pesetas. Razón: "Bodegas Bayón"; Euskal-Erría, 4.

APROVECHANTA adelantada y aprendiza de sastre, necesito. San Bartolomé, 17, tercero, derecha.

AUTO-PIANO hermosísimo, seminuevo, con 100 rollos, se vende. Teléfono 10-8-66.

BAILES de salón. Enseñanza rápida ambos sexos, caballero serio. Lección en grupo o particular a domicilio. Teléf. 12-5-60.

BATAS para señora, hechas y sobre medida. Almacenes Almeida; Miracruz, 6; Pescadería, 12.

CASA COMPA-VENTA. Máquinas Singer y escribir, papeletas Monte, gramófonos, discos, muebles; Urdaneta, 4. Teléf. 11-6-85.

COCINERA española, con documentación en regla para servir en Francia, se ofrece. Informarán: Autonomía, 8, 4º, Izq.; S. S.

COCHE chenard Walker 10-HP, en perfecto estado, se vende en 1.000 pesetas. Teléfono 10-8-66.

COMPRA de objetos de arte y de valor, muebles, alhajas y papeletas del Monte de Piedad. Alfonso VIII, 5. Teléfono 1-32-53.

COMPRO oro, platino, brillantes, esmeraldas, alhajas y papeletas del Monte de Piedad. Legazpi, 9. "A Centro de Ocasión".

COMPRO toda clase de objetos de arte y valor; alhajas, muebles, gramolas, discos y papeletas Monte. Alfonso VIII, 5. Teléf. 15-382.

CONSTRUCCIONES y reparaciones de aparatos de radio y gramolas, garantizando por ingeniero especialista; Gloria, 1; V. Phou.

CORSETERIA CELY. Inmenso surtido en corsés, fajas y sostenes. Modelos de primavera; Buen Pastor, número 26.

GANGA. Por pocos días vendo coche americano, cuatro plazas, seminuevo. Razón: Teléfono 14-3-87.

GANGA. Se vende un comedor de nogal, completo, seminuevo. Razón en esta Administración.

GRAMOFONOS con diafragma metálico y 12 piezas modernas, a elección, 125 ptas. Ventas a plazos. Guetaria, 5. CASA INURRIETA.

GUARNECEDOR DE AUTOMOVILES, se ofrece, con referencias. Dirigirse a Luis Larumbe. Descalzos, 24, 4º.—PAMPLONA.

HACE FALTA sirvienta que sepa de cocina. Peña y Góñi, 10, primero, izquierda.

HACE FALTA aprendiza adelantada de sastre. Calle Birmingham, letra X, cuarto, izquierda.

HACEN FALTA buenos pieceros sastres, todo el año, en los talleres "La Verdad". San Juan, número 1.

MAQUINA de escribir, nueva, vendo tercera parte de su precio, por ausentarme. Razón en esta Administración.

MARIA MARTINEZ. Profesora en partos. Consulta y pensión muy reservada. Carrión, 1, segundo. (Gros). Teléfono 1-18-78.

MODISTA económica. Especialidad en vestidos de señora y niña. Calle de Peña y Góñi, 4, quinto.

MODISTA de París. La más moderna y económica. Desea chicas aprender a coser. Enseña corte práctico. Moraza, 3, 3º, Izqda.

MUCHACHA para todo, se necesita, en Miracruz, 28, A, principal, derecha.

NECESITO cocinera. Informarán: Alameda, número 11, cuarto.

OBREROS. Para buzos, bombachos, guardapolvos, camisas, camisetas, calcetines, Sección especial. Urbieta, 39. "Petit Paris".

OCAZION. Vendo 2 biombos, 2 calentadores agua para cuarto de baño o peluquería, y una luna; Oquendo, 26, segundo.

OCAZION. Vendo máquina escribir "Underwood", portátil, muy poco uso, y "Remington" oficina. San Marcial, 17, tercero.

OCAZION. 3 gramolas, y radio-gramola, con discos; Singer de guarnecedora, y escribir. Plaza Escuelas, número 1.

OFREGESE chofer mecánico, carnets 2º o 3º, particular o empresa, práctica varios años París. Informes: Loyola, 3, primero.

PAGO todo su valor, oro, plata, platino, papeletas Monte, alhajas. La antigua Casa Vda. Romero; Se. I. Romero. P. Guipúzcoa, 8.

PANTALONES para caballero y niño; extenso surtido. Almacenes Almeida; Miracruz, 6; Pescadería, 12.

PARAGUAS. "Petit Paris" paraguera popular, de 3, 5, 7, 10, 12, 15, 20, 25 y 30 pesetas. Urbieta, 39. SANCHEZ.

PARTICULAR, vende alhajas, de ocasión. Razón en esta Administración.

PARTICULAR vende para cochecito de niño manta piel, nueva; silla alta transformable en baja, y parque "Baby". Teléf. 1-48-45.

PENSION. Trato esmerado desde 4 y 5 ptas.; habitaciones vistas mar, Concha; cocina francesa; se habla francés. Zubieta, 15, 2º.

PERDIDA, el lunes, de pulsera cadena con medalla. Gratificaran su entrega en Prim, número 4, quinto, derecha.

PISO cuarto, céntrico, soleado, vendo sin intermediarios. Razón en esta Administración.

PUERTAS Y VENTANAS en buen uso, se venden, de ocasión. Informarán en esta Administración.

SASTRE, ex cortador casa acreditada propaganda. Hechura traje medida desde 30 pesetas; zurzido y plancha. Moraza, 11, 5º, D.

SASTRE. Hace falta aprovechante adelantado; trabajo todo el año. General Jáuregui, número 3, primero, derecha.

SASTRERIA Rogelio R. Sáez. Al contado y a plazos. Se admiten géneros; precios económicos. Peña y Góñi, 12, primero.

SASTRERIA económica. Trajes a medida desde 60 pesetas; zahanes desde 40; camiseta, corbatas. "Petit Paris" Urbieta, 39.

SASTRERIA Rogelio R. Sáez. Al contado y a plazos. Se admiten géneros; precios económicos. Peña y Góñi, 12, primero.

SEÑORA bien educada, 40 años, acompañaría señora honorable. Por carta a iniciales E. M. a esta Administración.

SEÑORA seria, se ofrece llevar negocio de día o noche. Escribir a iniciales P. O., a esta Administración.

SE ALQUILAN dos espaciosas habitaciones, exteriores, con dos camas; precio módico. Razón: Calle Narrica, número 15, tercero.

SE ALQUILAN gabinetes amueblados, con o sin pensión; Calle Fuenterrabía, número 6, segundo.

SE ALQUILAN habitaciones exteriores para madre e hija o matrimonio, derecho cocina. Autonomía, 1, segundo, letra D.

SE DESEA alquilar piso pequeño sin muebles. San Sebastián o sus alrededores. Dírigirse a iniciales A. S., a esta Admón.

SE DESEA comprar urgente una amasadora para pan. Informarán en esta Administración.

SE DESEAN huéspedes desde 5 ptas.; buen trato, casa tranquila, con buenas habitaciones, sitio céntrico. Calle Easo, 9, segundo.

SE DESEAN señores o señoras para dormir y limpieza, estables. José María Soroa, número 8, primero, centro.

SE LIMPIAN trincheras a 4 ptas., y trajes de caballero a 5, en 24 horas. Aldamar, 30, quinto, izquierda. Teléfono 13-1-62.

SE NECESITA CORSETERIA medio oficial. No presentarse sin referencias. CELY; Arco del Buen Pastor, 26.

SE NECESITA muchacha para todo, buenos informes. Ronda, número 4, cuarto, derecha.

SE NECESITA una buena aprovechante adelantada, y aprendiza de sastre. Pi y Margall, número 31.

SE OFRECE ama de cría, leche de 4 días, para criar en casa, de 23 años. Informarán en esta Administración.

SE OFRECE chica joven para interina; dormir en su casa, buenos informes, a 0'50 por hora. Razón en esta Administración.

SE OFRECEN 2 jóvenes hermanas, de 18 y 23 años, vascongadas, para tienda comestibles, con práctica. Razón en esta Administración.

SE VENDEN dos armarios de luna y varios muebles. San Marcial, 39, tercero, izquierda.

SE VENDE motocicleta 2 1/2, estado semi-nuevo y precio módico. Razón: Teléfono número 1-41-86.

SE VENDE una máquina de coser "Singer", en buen uso, por ausencia. Informarán en esta Administración.

TRAJES azules (buzos y bombachos); todos tamaños y precios. Almacenes Almeida; Miracruz, 6; Pescadería, 12.

TRAJES para caballero y niño (pañol y drill); todos tamaños y calidades. Almacenes Almeida; Miracruz, 6; Pescadería, 12.

TRASPASO mi comercio? Rápidamente se consigue. Pidid informes: "Centro de Traspasos"; 10 a 12 y 2 a 5; Bengoechea, 3.

TRASPASO un bar en buen sitio y buenas condiciones. Razón: San Martín, 66, carbonería; de nueve a once.

TRINCHERAS. Precios increíbles. Checos capas, el mayor Stok, a medida, en seis horas. Urbeta, 39. "PETIT PARIS".

URGENTE. Véndese "villa" barata en Ategorrieta. Garaje, calefacción, baño, jardín. Teléfono 40-38.

URGE VENDER coche de niño, seminuevo. Razón en esta Administración.

VENDO casa en Herrera, 4 viviendas y hogar; dos de ellas con cuarto de baño, en 23.000 ptas. Informarán. Teléfono 40-31.

VENDO tres tableros de pino, nuevos, de grandes dimensiones. Informes: Iparragirre, E, bajo. Teléfono 16-3-56.

FRONTON MODERNO.—Interesantes partidos de pelota para hoy, a las tres y media tarde: Primero, a punta: Argarate y Arriola contra el trío Gárate hermanos e Ichaso. Segundo, a remonte: Arano y Abarisqueta contra Salasmandi I y Azcona.

TEATRO VICTORIA FUGENIA.—Compañía de comedias. Funciones para hoy. A las seis y media tarde y a las diez y media noche: Repetición de la comedia en tres actos de Jorge y José de la Cueva, "Jaramago".

TEATRO DEL PRINCIPE.—Cine sonoro. Sesiones a las cinco y cuarto de la tarde, siete y cuarto y a las diez y media de la noche: La película de información "Revista Paramount núm. 5" y la divertida comedia "El teniente seductor", por Maurice Chevalier.

SALON MIRAMAR.—Cine sonoro. Sesiones para hoy. A las cinco y cuarto de la tarde, siete y cuarto y a las diez y media de la noche: La película de información "Revista Paramount", la atracción sonora en español "El ventrilocuo Sanz" y la interesante producción "El tiburón", por Albert Prejean y Gina Manes.

TEATRO CINEMA PETIT CASINO.—Cine mudo. Sesión de cine y media de la tarde a nueve de la noche y a las diez y media noche: La película cómica de muñecos "La escama del crimen" y la divertida comedia, dialogada en español, "Salga de la cocina", por Roberto Rey, Amparo Miguel Ángel y M. Liger.

PALACIO DE BELLAS ARTES.—Cine sonoro. Sesión de cinco y cuarto de la tarde a nueve de la noche y a las diez y media noche: La película de muñecos "El conejo Blas" y la nueva versión sonora "El jorobado de Nuestra Señora de París", interpretada por el malogrado Lon Chaney.

E. A. J. 8 UNION RADIC SAN SEBASTIAN.—Programa para hoy, a las siete y media tarde: Lectura de noticias de última hora.—Parte del Servicio Meteorológico de la Diputación de Guipúzcoa.—Estado del tiempo en España y Europa.—Previsión del tiempo en el mar y en las rutas aéreas.—Emisión desde el Estudio con el variado programa que se anunciará por el micrófono.—Música de bailable.—Camaradas.—Cierre de la estación.

COLON CONCERT.—Variedades. Souper tapas. Excelente orquesta. Abierto desde las diez de la noche. Ocho artistas. Veinte señoritas.

Las Bolsas

Últimas cotizaciones registradas

BOLSA DE MADRID		BOLSA DE PARÍS		BOLSA DE BILBAO	
FONDOS PÚBLICOS		FONDOS PÚBLICOS		FONDOS PÚBLICOS	
Interior 4 %		Exterior Español 4 %		Interior 4 %	
Exterior 4 %					

periódico más antiguo de la provincia de Guipúzcoa. Por su seriedad y crédito reflejados en su historia de cerca de medio siglo, el de mayor difusión en esta zona y, consiguientemente, la mejor tribuna para la propaganda

La Voz de Guipúzcoa

DIARIO REPUBLICANO

TELÉFONO URBANO 1-00-24
TELÉFONO INTERURBANO 1-09-89

* * Redacción, Administración y Talleres: SAN MARCIAL, 8 y 10 * *

PRECIOS DE SUSCRIPCIONES
En SAN SEBASTIÁN 5 meses, 6 pesetas; 6 meses, 12; un año, 24.—En el resto de ESPAÑA: 5 meses, 6 pesetas; 6 meses, 12; un año, 24.—En el EXTRANJERO: 5 meses, 17 pesetas; 6 meses, 20; un año, 66.—En América son los mismos precios que en Guipúzcoa.

APARTADO DE CORREOS NÚM. 44
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA "VOZ"

LA NOVILLADA DEL 10

Ya andan por ahí carteles y programas anunciadores de la novillada «puntera», que pudiéramos llamar casi patriótica, puesto que la celebramos en señal de regocijo por el primer aniversario de la proclamación de la segunda República española.

Es un detalle este verdaderamente reconfortante para los aficionados a la brava fiesta. En cuanto hay que celebrar algún magno acontecimiento, de lo primero de que se echa mano es de la fiesta de los toros, de la fiesta muy justamente llamada «nacional». Esto se presta a grandes elucubraciones, que no tenemos tiempo de desarrollar; nos conformamos con hacer constar el hecho y pasamos adelante.

El cartel está integrado por seis novilleros (más de lo segundo que de lo primero) de la acreditada ganadería de Arranz, del campo de Salamanca, de cuya lidia y muerte se encargarán tres novilleros de los que están a la cabeza del escalafón de la novillería, escalafón que, por cierto, va quedando bastante mermado.

Paco Céster, Antofito Iglesias (Niño del Matadero) y Antonio García (Maravillas) son los tres novilleros punteros, y los colocamos en este orden, a pesar de que en los carteles figuran en otro, porque creemos que son los carteles los que están equivocados. Prueba de ello es que en junio del año pasado, en Tolosa y en el festival del Club Taurino de San Sebastián, Paco Céster actuó antes que Maravillas.

Son los tres más próximamente abocados a la investidura de doctor en Tauromaquia. A Paco Céster se la ofrecieron el año pasado en nuestra Universidad del Chofre y modestamente renunció a ella, prefiriendo «cuajarse» aún más de lo que ya lo estaba. Maravilla se doctorará el próximo mes de agosto en nuestra misma Universidad, y tomará parte, por lo menos, en otra corrida del abono; y el Niño del Matadero dará el estirón y se convertirá en persona mayor esta misma temporada.

Por ahora nos conformaremos con que estén bien el día 10 aquí, en casa.

¡YA ESTAN AHI LOS «PIELES-ROJAS»!

Las cow-girls, los cow-boys y los pieles-rojas auténticos que ha contratado Pagés para que en unión de nuestros toreros cómicos y de otros elementos «divertizantes» compongan el espectáculo El Rodeo, se encuentran ya en España. Según un telefonema que ayer recibimos, procedente de Santander, a cuyo puerto llegaron a bordo del vapor «Colón».

Según el telefonema, en Santander debía reinar tan enorme curiosidad por ver lo rojo de las pieles de los salvajes y por comprobar si era verdad que entre las cow-girls

las había tan bonitas como «andan» en las fotografías, que debieron paralizarse los trabajos en escritorios, Bancos, fábricas y talleres—a no ser que el desembarco se hiciera a hora que no era de trabajo—, pues se congregaron en el muelle más de veinte mil personas, constituyendo el desembarco un enorme éxito de curiosidad.

Los anuncios ya publicados dicen que El Rodeo debutará en Barcelona justamente dentro de diez días, y el día 15 se presentará en Madrid con ocasión de las fiestas de la República.

¡Miren ustedes por dónde lo van a ver nuestros orfeonistas!

UN LIBRO DE VILLALTA

No se trata de que se haya metido en el terreno de la literatura y haya escrito un libro Nicanor Villalta. El bravo aragonés no se mete más que en el terreno de los toros, y en cuanto a escribir, públicamente al menos, no escribe más que su firma en los contratos.

Es su hermano y apoderado, Joaquín, el que, aprovechando las vacaciones del invierno, ha escrito un bonito libro, que viene a ser una especie de «historia de las orejas», pues es sabido de todos los aficionados que Nicanor Villalta es el matador que más toros ha «desorejado» y ha «desarrabado» en la primera plaza de España, que es la de Madrid.

Al final habla de los rumores de una retirada de su hermano, y se burla donosamente de tales rumores. ¿Retirarse Villalta? ¡Menfis!

Agradecemos al amigo Joaquín el envío que ha tenido la atención de hacernos de un ejemplar de su libro, y más aún su afectuosa dedicatoria.—Un Puntillero.

Ateneo Guipuzcoano

Hoy es la conferencia de don Américo Castro

Esta tarde, a las siete y cuarto, tendrá lugar el acto organizado con motivo de celebrarse el primer centenario de la muerte de Goethe. La velada estará a cargo del ilustre escritor y catedrático don Américo Castro, que hablará de: «Goethe: Su sentido histórico y actual».

Hay desusada expectación por volver a oír al prestigioso profesor, y más en la ocasión presente, que se trata de rendir homenaje a la memoria del genial poeta fallecido en Weimar.

Se advierte que a la entrada será exigida la correspondiente tarjeta a los señores socios y sus familias.



Mr. ROBERT EVERTS
nuevo embajador de Bélgica en Madrid
(Foto F. Hernando.)

En memoria de Haydn

Mañana dará un concierto en el Gran Casino la Orquesta Sinfónica

Esta notable orquesta, formada por elementos muy valiosos de la localidad, se propone honrar también la memoria del gran compositor austriaco José Haydn, de cuyo nacimiento ayer se cumplieron los doscientos años.

El concierto será dirigido por el maestro Alfredo Larrocha, con sujeción al siguiente programa:

Primera parte:

1. Obertura de "La flauta encantada".—Mozart.
2. Sinfona núm. 13 (en "sol").—Haydn.
3. Adagio-Allegro.
4. Largo.
5. Menuetto. Allegretto.
6. Finale. Allegro con spirito.

Segunda parte

3. "Variaciones sobre un tema de Haydn".—Brahms.
 4. Minueto de "Orfeo".—Cluck.
 5. Scherzo de "El sueño de una noche de verano".—Mendelssohn.
 6. Obertura de "Egmont".—Beethoven.
- Este concierto dará principio a las siete

Notas escolares

COMPRENSIÓN

Es digno del mayor elogio el gesto del Municipio donostiarra de ceder temporalmente uno de los pisos de la antigua escuela de Comercio a la Federación Escolar Guipuzcoana.

Me es muy grato anunciarlo públicamente, pues con la cesión temporal de ese local quedó demostrado el decidido apoyo que presta al actual Municipio y especialmente el señor Torrijos, a todo lo que signifique cultura y progreso, siempre y cuando no se persigan fines políticos o religiosos.

El Ayuntamiento de Sevilla fué el primero que dió el ejemplo cediendo a la F. U. E. uno de los pabellones que ocupó la Exposición Ibero-Americana, y el donostiarra, a pesar de no disponer de numerosos locales, da asimismo una prueba palpable de su ciudadanía y alteza de miras imitándole todo lo que le permiten sus exigüas posibilidades.

En estos momentos en que la República impulsa un verdadero Plan Quinquenal en lo que a Instrucción Pública se refiere con ese explicable afán de instruir y educar a España, todo lo que indique protección y apoyo a los que abogan por la cultura merece el único calificativo de «patriotismo».

Aunque a muchos haga sonreír y otros se permitan dudarlo, de patriota debe ser calificado el laudable gesto de nuestro Municipio, quien comprendiendo el gran servicio que puede reportar a España la creación de centros culturales que la eleven muy por encima del nivel en que la tenía sumida el nefasto régimen pasado, coopera activamente en esta gran obra de resurgimiento nacional.

Sigan por ese camino los concejales donostiarra y recogerán espléndida cosecha.

¡Ya era hora de que un nuevo sol alboréase en nuestra querido España!

GASPAR FERNANDEZ.



SAN SEBASTIÁN HACE 30 AÑOS

1.º DE ABRIL DE 1902 Abril se presentó pegando fuerte. Más que primero de abril parecía primero de agosto. A ver: 28 grados y medio a la sombra!

Por la tarde, para que la ilusión fuese más completa, hubo su amago de galerna y al anochecer hubo algunos aguaceros que, aunque parecía mentira, fueron muy bien recibidos.

Por la mañana de este día se verificaron pruebas—no oficiales—del tránsito a Ullía, con un coche que fue ocupado por los consejeros de la Compañía y algunos ingenieros. En el trayecto se invirtieron doce minutos, pero fue porque se hicieron toda clase de pruebas con el material. El viaje ordinario duraría de ocho a diez minutos. Arriba estaba todo terminado y la inauguración oficial y para servicio público, tendría lugar en los primeros días de mayo.

Según se decía, el proyecto de la Sociedad Fomento de San Sebastián, era solicitar para construir el Gran Hotel el llamado «tríngulo de Miramar», y para teatro un trozo de la Zurriola, con fachada a la calle de Bengoechea. Pero al fin todo se hizo en la Zurriola, como ustedes pueden verlo.

Según un periódico inglés—un humorista—, nuestra bella compatriota Carolina Otero, había encargado a un ingeniero la construcción de un globo dirigible. Se proponía hacer una elevación en Biarritz, durante el mes de agosto.

De Biarritz decían que era esperado dentro de algunos días el rey Oscar de Suecia.

El rey de Bélgica iba a presidir un partido internacional de pelota en honor de la colonia extranjera, tomando parte en el bando francés Chiquito de Cambó y Santiago de Saint Pe y por el bando español Sustarra y Chiquito de Azcoitia.

Celebró sesión el Ayuntamiento y en ella se designaron los colegios electorales para la elección de un diputado provincial, por fallecimiento de don Eduardo Echeverría. Los demás asuntos tratados fueron de puro trámite.

Las autoridades americanas habían descubierto en Manila un complot para asesinarlas.

Notas judiciales

El miércoles, a las diez y media de la mañana se constituyó en la Sala de Justicia de esta Audiencia la Junta de Gobierno de la misma, integrada por don José Antonio de la Campa, presidente; don José de Seijas, fiscal; don Juan Covian y don Cirilo Barcaiztegi, magistrados; para el acto de la toma de posesión del licenciado en Derecho don Miguel Erro Mendiluce, como abogado en ejercicio.

Leída por el secretario la fórmula de promesa y prometido el cargo por el señor Erro, el presidente le invitó a tomar asiento en señal de posesionado, dándose por terminado el acto.

A las diez y media de la mañana de ayer se constituyó el Tribunal en la Sala de Justicia de esta Audiencia para la celebración del juicio señalado contra Félix Ortega, que el 9 de septiembre de 1930 conducía un automóvil con excesiva velocidad por la carretera de San Sebastián a Irún, y al llegar al sitio denominado «Cuarto Vía», en Pasajes, no obstante hallarse parado un tránsito con remolque, en la misma dirección y delante del automóvil que conducía el procesado, éste, sin dar aviso a distancia, continuó la marcha, arrollando con la aleta izquierda a un hombre que se apeó para cruzar la carretera, causándole la muerte.

Estos hechos los considera el fiscal como un delito de imprudencia temeraria, solicitando para el procesado la pena de un año y un día de prisión correccional y 15.000 pesetas de indemnización.

La representación de la acusación particular estaba encomendada al letrado don Eduardo Vega de Seoane, que relató los hechos en conformidad con el Ministerio Fiscal, no así en la indemnización, que la considera en la cantidad de 26.011 pesetas.

La defensa del procesado y de la responsable civilmente estaba encomendada a los letrados señores Lojendio y Caballero, que solicitaron la libre absolución.

Quedó el juicio concluso para sentencia.

La Voz de Guipúzcoa

Todos los comerciantes e industriales deben consultar la tarifa de publicidad de este periódico antes de hacer la propaganda de sus artículos.



El aviador inglés Mollison, que en cuatro días y diecisiete horas y media ha cubierto en vuelo solitario la distancia de 10.000 kilómetros, aproximadamente, que media entre Londres y la capital de África del Sur.

(Foto F. Hernando.)